

**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**ACTA Nº 38/2016**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En la Comuna de Quillota a 10 de Noviembre de 2016 en el “Salón VIP del Centro Turístico El Edén”, en presencia del Secretario Municipal Dionisio Manzo Barboza quien actúa como Ministro de Fe y del Concejal Mauricio Ávila Pino, Concejal Dr. Fernando Puentes Wasaff, Concejal Alejandro Villarroel Castillo, Concejala María Baeza Hermosilla, Concejal Ramón Balbontin Leiva, Sr. Alcalde, abre la Sesión en nombre de Dios siendo las 17:00 horas.

Concejal Roberto Vergara Saavedra no asistió por asuntos laborales.

**T A B L A**

- 1.- PADEM 2017.**
- 2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.**
- 3.- SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN NUESTRAS RAÍCES.**

**1. PADEM 2017.**

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:



# PADEM 2017

---

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE QUILLOTA  
2016

---

2017 año de consolidación de los procesos  
incorporados a la gestión.

---

Más y mejor calidad en los aprendizajes de los estudiantes.

Mejores condiciones en la convivencia escolar.

Mejor infraestructura y equipamiento.

Mayor eficiencia en el uso de los recursos.

## Logros y avances 2015 y 2016

Incorporación de enseñanza media, Colegio Arauco y Colegio México

Fusión exitosa del Liceo Santiago Escuti Orrego con la escuela Ramón Freire creando el Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego

Mejoras en infraestructura en las escuela, Las Pataguas, Colegio Valle de Quillota, Ramón Freire, , Nuestro Mundo, Roberto Matta, Niñas Canadá, Liceo Comercial, Liceo Santiago Escuti, en los próximos días se iniciarán las obras de mejoramiento integral del colegio Cumbres de Boco y alcantarillado de la escuela de La Palma.

Estas obras y otras gestiones, en general nos ha permitido solicitar el reconocimiento oficial de la jornada escolar completa de algunos cursos de la escuela Niñas Canadá, Colegio México, enseñanza media en la escuela cárcel y taller laboral Escuela Los Paltos.

Un gran logro es consolidar el trabajo de los equipos directivos y docentes incorporando al 100% de los establecimientos urbanos con directores seleccionados por Alta Dirección Pública.

Lo más importante es ver cómo este esfuerzo está dando frutos en las mejoras que hemos tenido en las pruebas estandarizadas, indicándonos que vamos en la senda correcta de mejora de la calidad de la educación en Quillota

En los aspectos financieros una normalización, entre los ingresos y los gastos.

## Carácter transitorio, del Plan Anual de Desarrollo Educativo 2017

-La nueva carrera docente, que trae consigo una mejora sustantiva en las remuneraciones de los profesores, pero que aún no podemos cuantificar dado que el ministerio no nos hace entrega de la lista de profesores encasillados y por lo tanto no podemos determinar el monto en que quedará cada profesor y en el monto total del departamento a contar de julio del 2018.

-En segundo lugar está, la ley que establece asignar un 30% de horas no lectivas para la planificación, el que se financiará con subvención regular sujeta a la asistencia.

Además se incorporan en cada establecimiento el Coordinador de Convivencia Escolar

Por otra parte, se plantean mejoras en subvención Sep y aumento del Faep, los que no nos es posible determinar su cuantía.

## Pilares fundamentales PADEM 2017

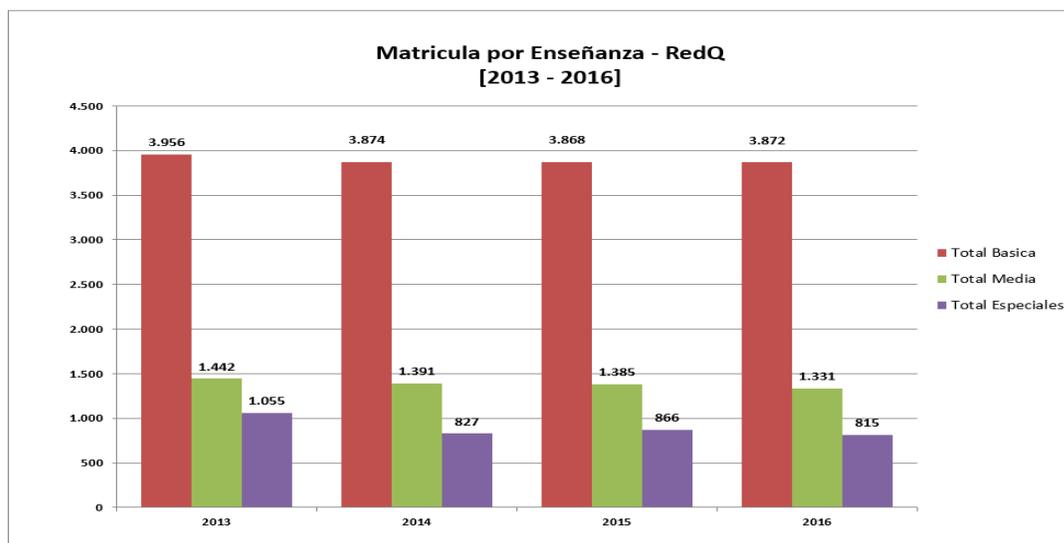
- 1.- Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- 2.- Mejoramiento de la calidad del equipamiento y la infraestructura.
- 3.- Mejoramiento de la convivencia escolar.
- 4.- Propender al desarrollo de prácticas educativas y relacionales para que los miembros de la comunidad educativa comprendan de mejor forma el concepto de FELICIDAD que queremos como municipio.
- 5.- Continuar fortaleciendo el deporte, cultura y arte en nuestras comunidades educativas, de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación.
- 6.- Seguir relacionándonos con entidades de educación Superior y del ministerio con el propósito de capacitar y perfeccionar a nuestros docentes y asistentes de la educación.

## Objetivos

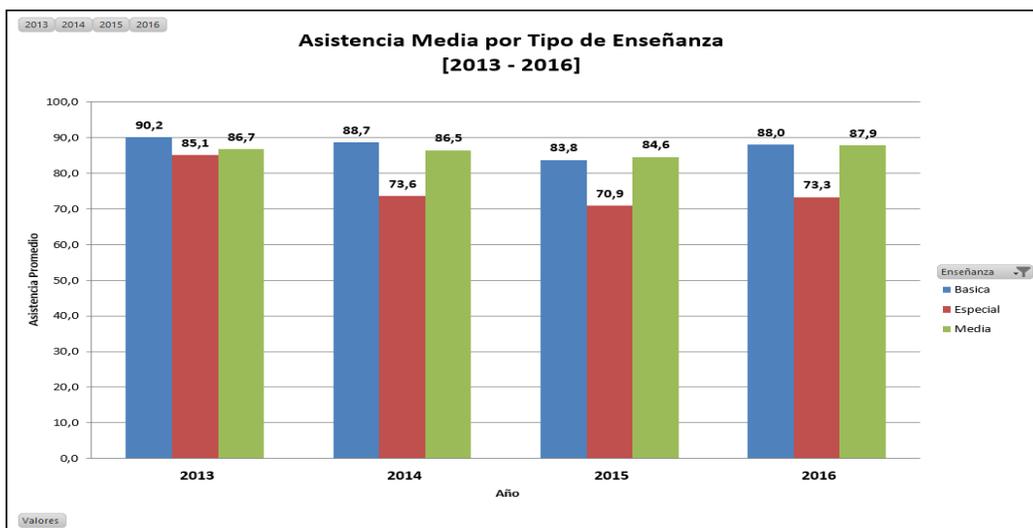
- 1.- Elaborar un nuevo Plan Estratégico Comunal de Educación, para los próximos 5 años, teniendo como norte el Plan de Desarrollo Comunal en proceso de elaboración. Este instrumento de planificación será elaborado con la participación de toda la comunidad y asesorados por una entidad externa.
- 2.- Iniciar un piloto de escuela abierta a la comunidad organizada, trabajando en red con la Dideco, la oficina de la juventud, la casa de la cultura, y la oficina comunal del deporte, abriendo las escuelas a los grupos juveniles organizados, bandas de música, grupos de teatro, Etc.
- 3.- Fortalecer el trabajo en la escuela respecto al sello de la felicidad, haciendo el seguimiento a los objetivos planteados en el Plan de Mejora de la Educación de cada establecimiento, en esa misma línea durante el año 2017 en coordinación con la Secreduc realizar un Encuentro Regional por la Felicidad.
- 4.- Continuar con el desarrollo del proyecto de reposición del Colegio Arauco, que se encuentra postulado al Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación, encontrándose en su etapa final de aprobación, para obtener los recursos para la Etapa de Diseño, y la Escuela Roberto Matta, que se encuentra en etapa de elaboración del Anteproyecto por parte del Departamento de Educación de Quillota para su posterior ingreso, visación y postulación a etapa de Diseño ante el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación.

## ANTECEDENTES ESTADISTICOS

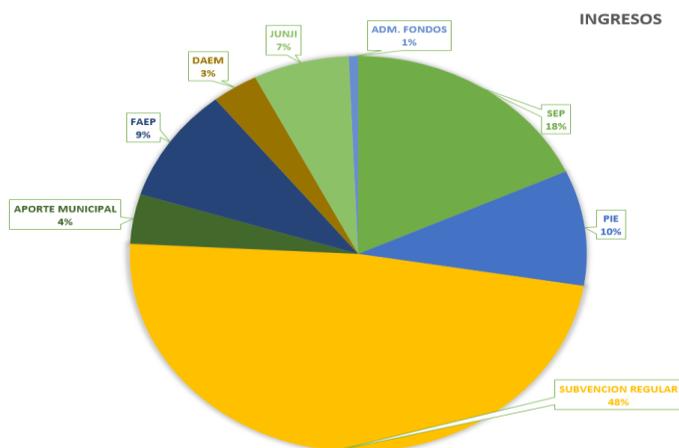
### Matricula por Tipo de Enseñanza [2013-2016]



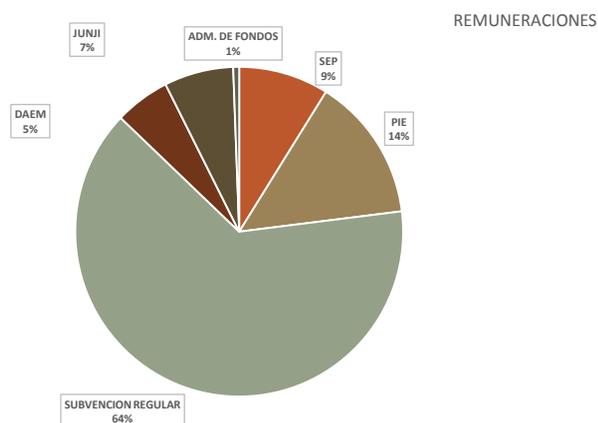
## Asistencia Promedio – RedQ [2013 – 2016]



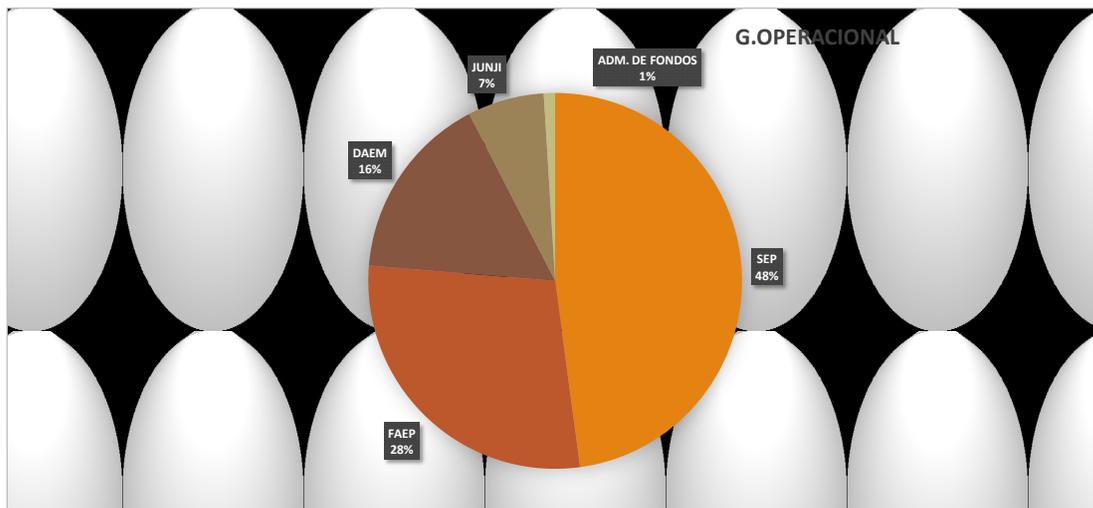
## Ingresos RedQ



## Gasto en Remuneraciones



## Gastos Operacionales RedQ



## Resumen Presupuesto

DESCRIPCION DEL RECURSO	INGRESO	EGRESO REMUNERACION	EGRESO GASTO OPERACIONAL
<b>SUBVENCION REGULAR</b>	<b>5.354.193.780</b>	<b>5.660.403.960</b>	
PIE	1.047.333.936	1.248.329.856	0
SEP	2.015.935.116	928.139.436	1.087.795.524
DAEM	761.199.690	338243016	365.750.730
APORTE MUNICIPAL	450.000.000	0	0
<b>SUB-TOTALES</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>8.175.116.268</b>	<b>1.453.546.254</b>
<b>TOTAL INGRESO- TOTAL EGRESO</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>0</b>

## Dotación Directiva, Docente y Asistentes de la Educación 2017, Subvención Regular proyectada por Establecimiento Educacional

ESTABLECIMIENTO	Nº HRS. DOCENTES	HORAS DOCENTES	
		DIRECTIVOS	ASISTENTES EDUCACION
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	1268	176	1012
AGRICOLA DE QUILLOTA	285	118	352
COMERCIAL DE QUILLOTA	904	176	792
ROBERTO MATTÁ	423	132	348
NIÑAS CANADÁ	998	132	924
ABRAHAM LINCOLN	466	132	308
REP. DE MÉXICO	725	176	396
ABEL GUERRERO AGUIRRE	432	132	308
ARAUCO	1119	176	660
CEIA	505	128	616
CDP	373	0	0
CEI PALTOS	353	88	495
CLUMBRES DE BOCO	355	88	260
LA PALMA	371	132	220
VALLE DE QUILLOTA	882	176	616
CRISTINA DURAN	175	0	132
NUESTRO MUNDO	487	132	352
LAS PATAGUAS	252	0	170
DAEM	0	44	1056
<b>TOTALES</b>	<b>10373</b>	<b>2138</b>	<b>9017</b>

### Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2017, Programa Integración Escolar (PIE)

ESTABLECIMIENTO	Nº HORAS	Nº HORAS	Nº HORAS
	Educadoras Diferenciales PIE	Planificación Colaborativa docentes aula	Asistentes Educación PIE
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	424	46	130
AGRICOLA DE QUILLOTA	84	3	34
COMERCIAL DE QUILLOTA	0	0	0
ROBERTO MATTA	176	24	51
NIÑAS CANADÁ	384	24	82
ABRAHAM LINCOLN	176	27	64
REP. DE MÉXICO	257	37	76
ABEL GUERRERO AGUIRRE	259	27	137
ARAUCO	293	51	141
CEIA	132	18	26
ESCUELA CDP	0	0	0
CEI PALTOS	0	0	0
CUMBRES DE BOCO	209	27	67
LA PALMA	202	23	188
VALLE DE QUILLOTA	299	45	76
CRISTINA DURAN	84	8	62
NUUESTRO MUNDO	214	33	80
LAS PATAGUAS	132	16	65
<b>TOTAL</b>	<b>3325</b>	<b>409</b>	<b>1279</b>

### Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2017, Subvención Escolar Preferencial (SEP)

ESTABLECIMIENTOS	Nº Horas	Nº Horas
	Aprobadas DOCENTES SEP	Aprobadas ASISTENTES SEP
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	161	514
AGRICOLA DE QUILLOTA	30	82
COMERCIAL DE QUILLOTA	103	278
ROBERTO MATTA	122	220
NIÑAS CANADÁ	250	394
ABRAHAM LINCOLN	56	308
REP. DE MÉXICO	187	368
ABEL GUERRERO AGUIRRE	112	203
ARAUCO	226	565
CEIA	0	0
CEI PALTOS	0	0
CDP	0	0
CUMBRES DE BOCO	151	216
LA PALMA	84	175
VALLE DE QUILLOTA	170	568
CRISTINA DURAN	24	64
NUUESTRO MUNDO	123	336
LAS PATAGUAS	41	58
DAEM	132	528
<b>TOTAL</b>	<b>1972</b>	<b>4877</b>

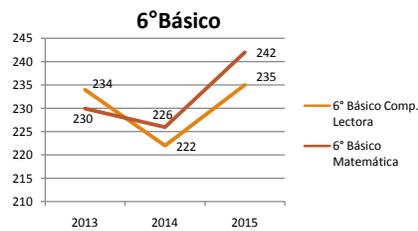
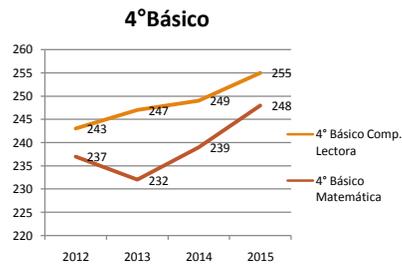
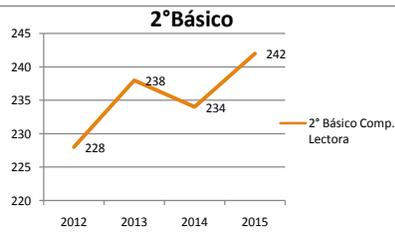


### Progresión de Resultados Educativos Simce 2012 - 2015

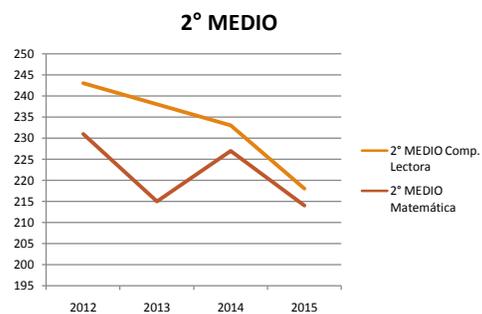
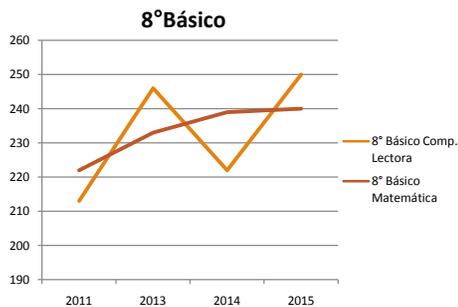




## Progresión de Resultados 2012 -2015



## Progresión de Resultados 2012 -2015



# PADEM 2017

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE QUILLOTA

2016

Concejal Mauricio Ávila Pino se inhabilita por Funcionarios Municipales  
Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.  
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción. Pero pide mas reuniones para analizar en detalle  
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.  
Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción. Felicita al equipo  
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.  
Sr. Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO N°380/2016: Por unanimidad, con la inhabilitación del Concejal Mauricio Ávila Pino, se aprueba el siguiente Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal 2017 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF (PADEM), de acuerdo a lo establecido en el inciso tercero del Artículo 5° de la Ley N°19.410 de 1995:**



## **PADEM 2017**

### **Plan Anual de Educación Municipal 2017 Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF**

Departamento Educación de la Municipalidad de Quillota

2016

## Introducción

El Sr. Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo, a través del Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota, en cumplimiento a los artículos 4º y 5º de la Ley 19.410, viene a entregar al Honorable Concejo Municipal de Quillota, el “Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal año 2017”.

El año 2017 debe ser el año de consolidación de algunos de los procesos incorporados a la gestión, a decir estos son:

1. Más y mejor calidad en los aprendizajes de los estudiantes.
2. Mejores condiciones en la convivencia escolar.
3. Mejor infraestructura y equipamiento.
4. Mayor eficiencia en el uso de los recursos.

En el año 2015 y 2016 hemos logrado avances tales como la incorporación de la enseñanza Media en el Colegio Arauco y Colegio México, además de la fusión exitosa del Liceo Santiago Escuti Orrego con la Escuela Ramón Freire creando el Colegio Deportivo y Polivalente Santiago Escuti Orrego, Se hicieron mejoras en infraestructura en las escuela, Las Pataguas, Colegio Valle de Quillota, Ramón Freire, Nuestro Mundo, Roberto Matta, Canadá, Liceo Comercial, Liceo Santiago Escuti, en los próximos días se iniciarán las obras de mejoramiento integral del colegio Cumbres de Boco y alcantarillado de la escuela de La Palma.

Estas obras y otras gestiones, en general nos ha permitido solicitar el reconocimiento oficial de la jornada escolar completa de algunos cursos de la escuela Niñas Canadá, Colegio México, enseñanza media en la escuela cárcel, taller laboral Escuela Los Paltos.

Un gran logro es consolidar el trabajo de los equipos directivos y docentes incorporando al 100% de los establecimientos urbanos con directores seleccionados por Alta Dirección Pública.

Lo más importante es ver cómo este esfuerzo está dando frutos en las mejoras que hemos tenido en las pruebas estandarizadas, indicándonos que vamos en la senda correcta de mejora de la calidad de la educación en Quillota

Un orgullo para la comuna de Quillota por otra parte es, recibir a un pequeño grupo de estudiantes del Alto Perú, alumnos ejemplares, en todo lo que podamos mirar, por lo cual creemos que este esfuerzo solidario debe continuar los próximos años.

El Plan Anual de Desarrollo Educativo 2017, que procedemos poner a disposición del consejo en esta oportunidad, tiene un carácter de transitorio, en función a los cambios y transformaciones que la educación pública chilena tendrá en el curso del año 2018, entre estos cambios debemos hacer notar los siguientes:

-La nueva carrera docente, que trae consigo una mejora sustantiva en las remuneraciones de los profesores, pero que aún no podemos cuantificar dado que el ministerio no nos hace entrega de la lista de profesores encasillados y por lo tanto no podemos determinar el monto en que quedará cada profesor y en el monto total del departamento a contar de julio del 2018.

-En segundo lugar está, la ley que establece asignar un 30% de horas no lectivas para la planificación, el que se financiará con subvención regular sujeta a la asistencia.

Además se incorporan en cada establecimiento el Coordinador de Convivencia Escolar.

Por otra parte, se plantean mejoras en subvención Sep y aumento del Faep, los que no nos es posible determinar su cuantía.

Hemos querido, en este Padem incorporar una mejora salarial en los funcionarios del Daem, que se refiere a una homologación de los sueldos de las jefaturas de área y profesionales a la escala de sueldos del municipio, aun así, la propuesta conversada con el Sr. Alcalde y el Administrador Municipal es más baja, por lo cual lo que proponemos es un avance a dicha homologación, queremos decir que esto también lo conversamos en reunión con parte de los Concejales miembros de la Comisión de Educación

El PADEM 2017 de la Municipalidad de Quillota, al igual que en años anteriores, se sustenta en 6 pilares fundamentales:

- a. Mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
- b. Mejoramiento de la calidad del equipamiento y la infraestructura.
- c. Mejoramiento de la convivencia escolar.
- d. Propender al desarrollo de prácticas educativas y relacionales para que los miembros de la comunidad educativa mejoren sus niveles de bienestar subjetivo que queremos como municipio.
- e. Continuar fortaleciendo el deporte, cultura y arte en nuestras comunidades educativas, de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación.
- f. Seguir relacionándonos con entidades de educación Superior y del ministerio con el propósito de capacitar y perfeccionar a nuestros docentes y asistentes de la educación.

Como objetivos inmediatos, nos proponemos:

- g. Elaborar un nuevo Plan Estratégico Comunal de Educación, para los próximos 5 años, teniendo como norte el Plan de Desarrollo Comunal en proceso de elaboración. Este instrumento de planificación será elaborado con la participación de toda la comunidad y asesorados por una entidad externa.
- h. Iniciar un piloto de escuela abierta a la comunidad organizada, trabajando en red con la Dideco, la oficina de la juventud, la casa de la cultura, y la oficina comunal del deporte, abriendo las escuelas a los grupos juveniles organizados, bandas de música, grupos de teatro, Etc.
- i. Fortalecer el trabajo en la escuela respecto al sello de la felicidad, haciendo el seguimiento a los objetivos planteados en el Plan de Mejora de la Educación de cada establecimiento, en esa misma línea durante el año 2017 en coordinación con la Secreduc realizar un Encuentro Regional por la Felicidad.
- j. Continuar con el desarrollo del proyecto de reposición del Colegio Arauco, que se encuentra postulado al Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación, encontrándose en su etapa final de aprobación, para obtener los recursos para la Etapa de Diseño y la Escuela Roberto Matta, se encuentra en etapa de elaboración del Anteproyecto por parte del Departamento de Educación de Quillota para su posterior ingreso, visación y postulación a etapa de Diseño ante el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación.

Todo esto con el objetivo de Mejorar la Calidad del servicio educativo en todos sus ámbitos, más aprendizajes en espacios más agradables y con un clima educativo que permita el desarrollo integral de nuestros alumnos en nuestros establecimientos educacionales pertenecientes al Departamento de Educación de la Municipalidad de Quillota (Red-Q).

El PADEM 2017 se ***dividirá en seis capítulos***, Objetivos Estratégicos; Diagnóstico por Establecimiento de aspectos académicos; Situación de Oferta y Demanda, Proyección de la Dotación Docente y Asistentes de la Educación; Presupuesto de ingresos, gastos e inversión por establecimiento y los programas desarrollados por la Institución.

JORGE VALDES SEPULVEDA  
PROFESOR DE ESTADO  
DIRECTOR

## Tabla de Contenidos

<a href="#">Introducción</a>	1
<a href="#">Tabla de Contenidos</a>	4
<a href="#">Misión</a>	5
<a href="#">Calidad</a>	5
<a href="#">Inclusión</a>	5
<a href="#">CAPITULO I OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</a>	6
<a href="#">Objetivos Estratégicos RED Q</a>	7
<a href="#">Objetivos Estratégicos Establecimientos Educativos REDQ</a>	9
<a href="#">Objetivos Estratégicos Áreas REDQ</a>	25
<a href="#">CAPITULO II DIAGNOSTICO ASPECTOS ACADEMICOS Y EXTRAESCOLARES</a>	52
<a href="#">Progresión Resultados Simce [2005 – 2015]</a>	53
<a href="#">Progresión Resultados PSU [2011 – 2014]</a>	56
<a href="#">Progresión Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales Redq</a>	56
<a href="#">CAPITULO III SITUACION DE OFERTA Y DEMANDA MATRICULA</a>	58
<a href="#">Matrícula último año por Establecimientos Red-Q.</a>	59
<a href="#">Asistencia promedio último año por Establecimientos Red-Q.</a>	60
<a href="#">CAPITULO IV PROYECCION DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES</a>	61
<a href="#">Dotación Docente y Asistentes de la Educación Proyectada 2017</a>	62
<a href="#">Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2017 (PIE)</a>	63
<a href="#">Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2017, SEP</a>	64
<a href="#">Adecuaciones de la Dotación Docente año 2017</a>	65
<a href="#">CAPITULO V PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION 2017</a>	66
<a href="#">Presupuesto 2017 por Establecimiento Educativo</a>	67
<a href="#">Presupuesto por recurso 2017</a>	67
<a href="#">Presupuesto Ingreso-Egreso por Tipo de Recurso</a>	68
<a href="#">Subvención Regular por Establecimientos Red-Q 2017</a>	70
<a href="#">Subvención Integración Escolar por Establecimientos Red-Q 2017</a>	70
<a href="#">Subvención Escolar Preferencial por Establecimientos Red-Q 2017</a>	71
<a href="#">Tabla Comparativa – DAEM Versus Resumen de Saldos</a>	73
<a href="#">CAPITULO VI PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2016</a>	74
<a href="#">Área Promoción Social</a>	75
<a href="#">Área Infraestructura, Licitaciones e Informática</a>	85

## **Misión**

“La Red-Q es un sistema educacional comprometido con los actores de la comunidad educativa, centrado en la excelencia de los procesos pedagógicos, a fin de entregar una educación humanista, inclusiva, democrática, de calidad y excelencia, que promueve el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes, orientada a su inserción como ciudadanos con derechos y responsabilidades, propiciando condiciones para que nuestros alumnos sean felices en una sociedad globalizada, tecnificada y cambiante”. En este sentido sus principales valores son:

## **Calidad**

Busca redefinir la función pública de la educación municipal, para que se posicione como un factor de desarrollo social en la comuna. Se propone un ciclo de cualificación que implique: diagnosticar el estado de la calidad de las unidades educativas; definir el tipo de oferta del sistema; definir un enfoque educativo acorde a los contextos y diversidad de los sujetos; definir estándares de calidad para el sistema y sus diversos niveles de enseñanza; evaluar los procesos y resultados alcanzados por el sistema, sus unidades educacionales y sus actores; y generar procesos de elaboración de políticas comunales de educación.

## **Inclusión**

Busca responder a las necesidades de toda la comunidad escolar, especialmente los estudiantes, pensando la diversidad como una opción consciente y deliberada. Es un principio que apuesta por una escuela que acoge la diferencia, sin exclusión alguna, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por motivos relativos a las posibilidades que ofrece la escuela. Se propone cultivar el derecho a ser diferentes y valorar explícitamente la existencia de la diversidad entre nuestros estudiantes, siendo una importante y riquísima fuente de formación y aprendizaje para la vida.

## **CAPITULO I OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

## Objetivos Estratégicos RED Q

- Para el año 2017, en el marco de fortalecer la calidad de la educación quillotana, se contempla la ampliación de nuevas escuelas al sistema de colegios, para lo cual iniciaremos la enseñanza media en el Colegio de Niñas Canadá y prepararemos el proyecto educativo de la escuela Nuestro Mundo, que iniciará la enseñanza media en el año 2018, en lo posible con una especialidad técnica. esto nos va a permitir seguir haciendo una oferta educativa con una trayectoria de kínder a 4° medio.
- Fortalecer el proceso de 6 años de escolaridad básica y 6 años de escolaridad media, en el Liceo Comercial.
- Profundizar el trabajo de las Unidades Técnico Pedagógicas, especialmente en el apoyo y desarrollo del Marco Curricular, desarrollando un trabajo con las Bases Curriculares del año 2012, analizando las habilidades por asignatura y por otra parte estudiando los estándares de aprendizaje entregado por el Simce, todo esto para que los profesores profundicen la enseñanza en sus colegios.
- Profundizar el programa de desarrollo profesional docente en temáticas técnico pedagógico y curricular, de convivencia escolar, competencias genéricas para el bienestar y desarrollo de climas propicios para el aprendizaje en convenio con instituciones de Educación Superior o instituciones de trayectoria en los temas a abordar.
- Mantener la capacitación de asistentes de la educación y personal Daem, en aspectos administrativos, técnicos y de competencias genéricas de acuerdo a los roles desempeñados.
- Mantener el 40% de horas no lectivas, especialmente en la Enseñanza Básica con el aumento de horas Docente al Trabajo de Planificación y Preparación de la Enseñanza, iniciado el año 2015 y de acuerdo a las nuevas normativas del Ministerio.
- Incorporar el 30% de horas no lectivas para la planificación a los profesores de enseñanza media que aún no cuentan con estas horas.
- Incorporar de acuerdo a las directrices del Ministerio los Encargados de Convivencia Escolar, en todos los establecimientos, fortaleciendo su trabajo con capacitaciones y apoyo de la Área social del departamento.
- Continuar con las mejoras sustantivas en la calidad del servicio educativo, construyendo y reponiendo infraestructura y equipamiento necesario para una educación de calidad.

- Continuar con las gestiones a objeto de concretar el aporte de fondos sectoriales del Mineduc y del Gobierno Regional para la reposición del edificio antiguo del Colegio Arauco, por uno nuevo de tres pisos. La ampliación a un cuarto piso del Colegio Roberto Matta, que recibirá a la Enseñanza Media. Mejoras en infraestructura y sanitaria en la Escuela Cumbres de Boco. Mejoramiento del sistema sanitario de la Escuela de la Palma. Construcción de patios techados en Liceos y Escuelas.
- Fortalecer e incrementar las actividades deportivas, culturales y artísticas, en estudiantes, personal y apoderados en los establecimientos de nuestras comunidades educativas.
- Fortalecer la educación inicial, en los establecimientos VTF. adoptando las medidas necesarias de acuerdo a la normativa legales vigentes.
- Profundizar la gestión y el trabajo técnico en la Escuela E 508, Escuela Cárcel, mejorando el servicio educativo incorporando más y mejores profesionales que nos permita atender a la nueva población femenina que se incorpora al recinto penal.
- Profundizar la Mejora, eficiencia y eficacia de los Recursos Financieros, con el propósito de ir paulatinamente solicitando menos recursos al municipio para la gestión del DAEM.

## Objetivos Estratégicos Establecimientos Educativos REDQ



### LICEO COMERCIAL

#### Misión

*"Somos un Liceo Comercial que forma profesionales de nivel medio en las especialidades de Secretariado, Servicios de Turismo, Contabilidad, Ventas y Administración, con el objeto de incorporarse a la sociedad y enfrentar eficientemente su participación en el mundo laboral"*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTION PEDAGOGICA	Fortalecer procedimientos y prácticas que lleva a cabo el Equipo Técnico Pedagógico para apoyar a los docentes en su labor en el aula, mediante la observación de clases, retroalimentación, revisión de planificación anual, diaria y avance curricular, que permita aprendizajes de calidad de todos los estudiantes. Instalar procedimientos que aseguren la cobertura curricular en 1° y 2° Medio, en los subsectores de Matemática y Lenguaje.	El 100% de los docentes son acompañados en el aula al menos una vez al año y retroalimentados dentro de las 24 horas siguientes. 80% de los docentes que entrega la planificación clase a clase son retroalimentados. El 100% de los estudiantes se beneficia en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de una adecuada cobertura curricular. Revisión mensual del avance curricular al 100% de los docentes de Lenguaje y Matemáticas en el 1° y 2° medios, a través de una triangulación entre planificación anual, leccionario y cuaderno del estudiante. 100% de los estudiantes de 1° y 2° medio son evaluados con instrumentos estandarizados en lenguaje y matemáticas una vez por semestre. El 80% de los estudiantes medidos con los instrumentos estandarizados, mejora sus resultados en la segunda evolución.
LIDERAZGO	Desarrollar un Plan de Trabajo con los docentes promoviendo acciones adecuadas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciendo las trayectorias escolares a través de capacitaciones, la retroalimentación, el análisis de resultados y jornadas de reflexión para compartir experiencias pedagógicas. Articular, a través de una revisión permanente, y un trabajo colaborativo el: PEI, MBD y MBE. Instalar un plan de trabajo para promocionar el PEI en todos los estamentos de la comunidad educativa.	Dos jornadas de reflexión semestrales, para analizar resultados y acordar medidas remediales. Una jornada semestral para compartir experiencias pedagógicas entre pares, para mejorar estrategias y fortalecer el trabajo en equipo. 100% de los docentes y asistentes de convivencia son capacitados en función de las necesidades del establecimiento. Una jornada de trabajo anual con los diferentes estamentos, para revisar y actualizar el PEI, acorde MBD, MBE y lineamientos del Mineduc. Socialización a toda la comunidad del PEI, a través de la página Web., paneles, consejo de curso y reunión de apoderados
CONVIVENCIA ESCOLAR	Tener una cultura de reconocimiento permanente a los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, asistentes y apoderados), ya sea por asistencia, rendimiento, puntualidad, competencias ciudadanas y prácticas pedagógicas. Fortalecer programa de formación de talleres que permita desarrollar líneas de acción y prácticas que promuevan un entorno de confianza, participación, el sentido de pertenencia y colaboración de todos los estudiantes para generar un buen clima escolar, alineados con los sellos característicos y el PEI del establecimiento.	Monitoreo mensual de hoja de vida de los estudiante, asistencia, puntualidad, conducta y rendimiento. Realizar una jornada semestral de premiación por rendimiento escolar, puntualidad, buena conducta y asistencia, para incentivar la excelencia académica por curso. Reconocimiento anual a apoderados, docentes y asistentes de la educación, destacado por su compromiso con el proceso educativo. Asistencia activa del 60% de alumnos a talleres. Exposición y presentación de talleres ante la comunidad escolar en el mes de octubre. Exposición Técnico profesional anual, para promover especialidades. Participación del establecimiento en campañas solidarias y ayuda comunitaria. Participación de estudiantes en representación de la comunidad educativa en diversas actividades culturales, artísticas y deportivas internas y/o externas al Establecimiento.
GESTION DE RECURSOS	Motivar, apoyar y administrar el personal para aumentar la efectividad del establecimiento educativo, generando condiciones institucionales apropiadas para el reclutamiento, selección, evaluación y desarrollo del personal del establecimiento. Administrar, organizar los recursos del establecimiento en función del PEI y de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Desarrollar iniciativas para la obtención de recursos adicionales, tanto del entorno directo como de otras fuentes de financiamiento, orientados a la consecución de los resultados educativos e institucionales.	100% de los docentes y asistentes de educación asisten a jornadas de reflexión y autocuidado. Contratación de personal requerido, para fortalecer la Gestión Educativa. 100% de los docentes y asistentes de educación son capacitados en función de las necesidades de Establecimiento. 100% de los requerimientos de insumos y/o materiales pedagógicos son gestionados y adquiridos. Inversión del PEI y del mejoramiento de los resultados educativos e institucionales.
AREA DE RESULTADOS	Establecer un plan de trabajo semestral y anual que contemple un diagnostico un plan de acción y una	Cumplimiento del 100% del plan de acción que permita mejora en los resultados de los aprendizajes de los y las estudiantes de primero y segundo medio en los subsectores de Lenguaje y Matemáticas.



**COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENTE  
 SANTIAGO ESCUTI ORREGO**

**Misión**

*Entregar una educación que les permita desarrollarse en el ámbito académico y deportivo, egresando de una educación básica preparados para enfrentar los desafíos que les presentan la educación media y la sociedad actual con una vida saludable.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Instalar un sistema de apoyo pedagógico sistemático y sustentable en el tiempo para los docentes del establecimiento que imparten las asignaturas bases del currículum con el fin de mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos en el corto y mediano plazo.</p> <p>Apoyar a los equipos de aula en la planificación e implementación del trabajo colaborativo (co enseñanza) de forma sistemática, en los cursos con niños PIE, con el propósito de fortalecer la cultura inclusiva del establecimiento, además de cautelar el uso eficiente de los diversos recursos educativos con los que cuenta el colegio (CRA - Enlaces - Espacios deportivos).</p>	<p>El 80% de los docentes que imparten las asignaturas bases del currículum reciben perfeccionamiento y apoyo pedagógico sistemático con la finalidad de mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos en el corto y mediano plazo.</p> <p>El 90% de los docentes seleccionan y clasifican recursos a partir de las necesidades educativas de los alumnos PIE y del grupo curso, utilizando como estrategias la asistencia sistemática al CRA, sala de Enlaces y espacios deportivos.</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer el rol de la Directora y el Equipo Directivo en relación al seguimiento de la implementación curricular con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo pedagógico de todos los docentes del establecimiento, con el fin de mejorar la calidad de los aprendizajes en el aula.</p> <p>Instalar un proceso de monitoreo sistemático desde la gestión directiva hacia las asesorías externas con el fin de asegurar prácticas de calidad en el aula propuestas por ellas que se traduzcan en una mejora constante de los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>	<p>El Director en colaboración con su Equipo Directivo realiza al menos dos visitas al aula por semestre al 90% de los docentes y asistentes de aula, sistematizando la información en torno a la implementación curricular para identificar y mejorar fortalezas y debilidades en su quehacer educativo.</p> <p>Establecer un monitoreo y evaluación sistemática dos veces por semestre a la implementación de la asesoría externa con el fin de una mejora constante en los aprendizajes de nuestros estudiantes.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Mejorar el sistema de procesos y acciones internas del establecimiento para potenciar el trabajo en el área de la convivencia escolar, con el fin de orientar el plan de trabajo de ésta en la dimensión de formación, para todos los niveles del establecimiento, promoviendo la prevención ante situaciones específicas.</p> <p>Garantizar la participación de la Comunidad Educativa en la actualización e implementación del nuevo proyecto educativo institucional, con el propósito de generar una mayor identificación y pertenencia a un PEI innovador en sus sellos y sus proyecciones comunales.</p>	<p>Realizar evaluaciones semestrales al sistema de procesos y acciones internas del establecimiento que permitan mejorar y plantear remediales al Área de Convivencia Escolar.</p> <p>100% de los estamentos de la comunidad educativa participan en la formulación, actualización, implementación y evaluación del PEI.</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Asegurar el perfeccionamiento o capacitación en coherencia con las necesidades del equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del Establecimiento para desarrollar mejores procesos educativos.</p> <p>Mejorar el CRA y Enlaces, a través de la adquisición de recursos educativos, con el fin de transformarlos en instancias operativas de aprendizajes para nuestros alumnos en todos los niveles.</p>	<p>70% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y capacitados de las funciones y tareas que sean pertinentes.</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Consolidar un alza en los niveles de logro alcanzados en el Simce en la asignatura de Lenguaje de 4° Básico en los próximos cuatro años, para mejorar el desempeño de los ejes curriculares correspondientes.</p> <p>Mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes de Primero a Cuarto Básico en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas para potenciar sus habilidades.</p>	<p>Mejorar en un 60% de los/las estudiantes de 4° Básico se encontraran en un Estándar de nivel elemental o adecuado de aprendizaje en la medición Simce de Lenguaje en un plazo de cuatro años.</p> <p>60% de las/los estudiantes de Primero a Cuarto año Básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas.</p>

COLEGIO DEPORTIVO Y POLIVALENTE "SANTIAGO ESCUTI ORREGO", Esmeralda N° 625 Quillota, Fono: 33-2296640



LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA

PROF. VÍCTOR OLGUÍN MORALES

MISIÓN

*Ser un espacio acogedor, saludable, motivador y gratificante para educar a jóvenes en competencias técnico agropecuarias, comprometidos con el cuidado y respeto al medio ambiente, capaces de proyectarse en emprendimiento e innovaciones y a la vez ser una institución que entregue formación valórica, intelectual y tecnológica permitiéndoles la continuidad de estudios a niveles superiores y/o la inserción al mundo productivo laboral.*

ÁREA	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS
GESTIÓN PEDAGÓGICA	<p>Fortalecer los aprendizajes de los alumnos de 1º y 2º medio en Lenguaje, Matemática y Ciencias, para potenciar sus habilidades en estas áreas, mediante el desarrollo de la comprensión lectora, aumento de vocablos y análisis de textos, atendiendo la diversidad de los alumnos.</p> <p>Instalar la sistematización de un trabajo pedagógico coordinado entre los docentes del área general y los docentes del área técnico profesional, para lograr la vinculación de contenidos y así potenciar habilidades en los alumnos de 3º medio.</p> <p>Instalar el apoyo de equipo colaborativo en forma sistemática en los cursos con alumnos pertenecientes al Programa de integración escolar (PIE), con el propósito de fortalecer la enseñanza inclusiva en el establecimiento</p>	<p>El 40% del total de los estudiantes de 1º y 2º medio suben su nivel de logro de habilidades en Lenguaje, Matemática y Ciencias.</p> <p>El 50% de los docentes del área técnica profesional vinculan contenidos del plan general.</p> <p>El 100% de los cursos con alumnos PIE serán apoyados por el equipo colaborativo, logrando resultados significativos en el desarrollo integral de los alumnos del programa.</p>
LIDERAZGO	<p>Fortalecer el rol del Director y Equipo Directivo en la generación de protocolos para la implementación de normas internas que permitan mantener la sana convivencia y mejoramiento de los aprendizajes en los estudiantes.</p> <p>Fortalecer el rol del Director y Equipo directivo en el monitoreo y retroalimentación de la observación de aula, con la finalidad de entregar mayor apoyo y orientación al desarrollo pedagógico en el aula que posibilite un mejor aprendizaje en los estudiantes.</p>	<p>100% de los docentes, asistentes de la educación, centro de padres y centro de alumnos, participan en la generación de protocolos de las normas internas de la institución.</p> <p>El 85% de los docentes son visitados en el aula a lo menos dos veces en el año por el Director y Equipo de gestión, para retroalimentar y apoyar en su trabajo pedagógico en el aula.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Fortalecer en la comunidad educativa, los valores institucionales de respeto, responsabilidad y solidaridad en nuestros alumnos por medio de las asignaturas y módulos, para potenciar sus competencias blandas que conllevan a una cultura de sana convivencia.</p> <p>Fortalecer protocolos de resolución de conflictos de los alumnos/as de 1º año Medio, con apoyo de las redes sociales, para mejorar la convivencia escolar y establecer remediales inclusiva.</p>	<p>El 90 % de los integrantes de la comunidad educativa participa en las actividades diseñadas para fortalecer los valores institucionales.</p> <p>Instalar registro de conflictos físicos y/o verbales de los alumnos de 1º y 2º medio, para su análisis y establecer remediales.</p>
GESTIÓN DE RECURSOS	<p>Contratar el recurso humano encargado de CRA, para atender las necesidades pedagógicas y extra programáticas de los estudiantes del establecimiento, para contribuir a la mejora en los aprendizajes.</p> <p>Fortalecer registro de hoja de vida de los funcionarios del establecimiento, para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes del liceo.</p>	<p>Apoyar a los estudiantes en el logro de sus aprendizajes.</p> <p>El 80% del personal del establecimiento se registran observaciones en su hoja de vida.</p>
ÁREA DE RESULTADOS	<p>Instalar prácticas de apoyo permanente y sistemático en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de 1º y 2º medio, con el fin de atender a la diversidad y mejorar los aprendizajes que se traduzcan en la movilización de los estudiantes de niveles inferiores a superiores.</p> <p>Aplicar evaluaciones internas de aprendizajes de los estudiantes de 1º y 2º medio, en Lenguaje y Matemática, para medir grados de avances de sus aprendizajes, considerando cobertura curricular.</p>	<p>Un 20% de movilización de alumnos a niveles superiores.</p> <p>El 100% de los estudiantes son evaluados internamente, cada semestre para medir el grado de avance de sus aprendizajes.</p>

LICEO AGRÍCOLA PROFESOR VÍCTOR OLGUÍN M. – CAMINO TRONCAL S/N PARADERO 3 SAN PEDRO – Fono: 2296680



NUESTRO MUNDO

Misión

*“Lograr aprendizajes de calidad en nuestros estudiantes, mediante un enfoque ecológico e inclusivo que articule las asignaturas con experiencias valóricas, sociales y académicas; generando cambios positivos en sus aprendizajes y que sean beneficiosos para sí mismo y su entorno”*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTION PEDAGOGICA	<p>“Identificar y fortalecer los contenidos curriculares, pedagógicos y evaluativos que permitan formar en los aprendizajes y prácticas propios del Currículum Nacional y la Educación para el desarrollo sustentable”</p> <p>Entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los y las estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean de carácter permanentes o transitoria, favoreciendo la presencia y la participación en la sala de clases, el logro de los objetivos y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes</p>	<p>-Garantizar una educación formal en base al Currículum incluyendo la educación para el desarrollo sustentable en un 10% en cada asignatura por año.-Mejorar las competencias básicas y los conocimientos fundamentales de los alumnos en un 5% por año. -Garantizar un 100% de observación de clases sistemática, que apunte al acompañamiento docente para la mejora de su práctica profesional en el aula con un mínimo de 8 clases observadas al mes.- Mejorar la calidad de las planificaciones clase a clase en un 20% por año, para asegurar la efectividad y el enfoque ecológico de éstas en el aula, teniendo como base el 50% de la visación año 2016.</p> <p>-Garantizar el 100% de apoyo especializado a alumnos con NEE. - Favorecer la presencia y la participación en la sala de clases en un 100% de las especialistas.</p>
LIDERAZGO	<p>Ofrecer, fomentar y facilitar a toda la comunidad educativa, las condiciones y procesos, para llevar a cabo el trabajo que permitan el despliegue de sus fortalezas individuales y grupales, como también la prevención del desgaste físico y mental, para conducir el desempeño hacia las metas organizacionales sustentables y sostenibles, en el corto y largo plazo.</p> <p>Articular la coordinación interinstitucional y el trabajo en red a todo nivel, maximizando el impacto de los programas de Educación y de Educación para el Desarrollo Sustentable, fortaleciendo a la comunidad educativa en los sellos propios de la escuela, en aquellas acciones que sean pertinentes a las necesidades institucionales.</p>	<p>-Disponer de un calendario con actividades que desarrollen el Autocuidado consensuado con el 100% de la comunidad educativa.-Asegurar la participación del 80% de la comunidad escolar en las diferentes actividades programadas. -Ofrecer instancias de trabajo en equipo que permitan fortalecer el desempeño laboral en el establecimiento.- Garantizar que el 80% de los integrantes del establecimiento perciban un clima laboral adecuado para el desempeño de sus labores.</p> <p>- Mantener un mínimo de 3 convenios con redes de apoyo por año. - Potenciar el trabajo con dos instituciones vinculadas con programas de desarrollo sustentable. - Realizar un plan de pesquijaje del 100% de los actores del establecimiento, que determine las necesidades en relación al desarrollo sustentable.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Desarrollar en la Comunidad Educativa actividades que permitan la consolidación de una sana convivencia en la Escuela, orientando las actividades del Plan de Convivencia Escolar en base al modelo Ecológico Social de nuestro Proyecto Educativo Institucional.</p> <p>Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura, el arte y el deporte, propiciando la participación de toda la comunidad en las actividades y talleres que la escuela ofrece para enriquecer la formación integral de nuestros estudiantes.</p>	<p>- Establecer un cronograma con el 100% de las actividades que se realizan en el año lectivo orientadas a la prevención de conductas violentas.- Hacer partícipe al 100% de la comunidad educativa en el tema de Convivencia Escolar positiva, participativa y colaborativa. - Desarrollar en 100% de los alumnos/as del taller de convivencia habilidades y competencias relacionadas con su proceso personal, social, escolar y familiar, con el fin de replicar entre sus pares.- Entregar las herramientas que favorezcan las buenas prácticas de convivencia con una mirada formativa, incluyendo al 100% de los actores de la comunidad Educativa.</p> <p>-Integrar el concepto (definición) de cultura y deporte al 100% de los actores. - Instaurar una actitud de respeto y acogida 100% de los participantes hacia las expresiones culturales. - Participar en un 100% de las diferentes actividades propuestas y establecidas por las distintas organizaciones, tanto internas como externas al establecimiento.-Mantener y aumentar una asistencia de un 90% a los talleres que se imparten en la escuela con carácter cultural, artístico y deportivo. - Integrar un alto porcentaje de padres y apoderados en las actividades programadas.</p>
GESTION DE RECURSOS	<p>Mejorar la administración de los recursos humanos de manera efectiva, procurando la contratación del personal idóneo, que beneficie la convivencia escolar.</p> <p>Perfeccionar el sistema de trabajo que cierre la gestión tanto de matrícula como de asistencia, junto con ello mejorar las condiciones y procedimientos que aseguren la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de aprendizaje y bienestar de todos los estudiantes.</p>	<p>-Generar y perfeccionar la planilla de contratos del personal.-Evaluar al 100% de los asistentes y profesores del establecimiento de acuerdo a la función que desempeñan.- Aumentar un 90% la eficiencia de los recursos financieros que se entregan al establecimiento.</p> <p>-Apoyar el 100% de las gestiones que se realizan para atraer alumnos/as a todos los niveles educacionales.- Generar y validar una planilla de depreciación del material adquirido para el desarrollo normal de las clases.- Realizar consulta al 100% del personal de la comunidad educativa sobre las necesidades para el bienestar y normal desarrollo de las clases.</p>
AREA DE RESULTADOS	<p>Mejorar los resultados de las pruebas externas en los cursos de 4to y 8vo básico, en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, disminuyendo los niveles bajos e insuficientes, incrementando el intermedio y el avanzado, a través de práctica docente, los planes remediales e incrementando la calidad de las clases y planificaciones.</p> <p>Disminuir o incrementar, según el indicador de eficiencia interna, los índices de mejora en cada uno de ellos con el fin de producir un impacto positivo en la comunidad escolar, a través de una serie de prácticas que sean validadas por los miembros de nuestra institución.</p>	<p>En SIMCE: Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de lenguaje.-Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de Matemáticas. En Prueba Comunal.-Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de lenguaje.-Disminuir en 4° y en 8° básico el nivel insuficiente en un 5% por año en la asignatura de Matemáticas. - Realizar y monitorear junto a los docentes de dichas asignaturas el 100% de las prácticas docentes y planes remediales a ejecutar.</p> <p>Aumentar la matrícula 3% por año en base a matrícula actual de 315. Mantener o disminuir la tasa de retiro, en 1% en base al 5% actual. Mantener o aumentar en un 70% la inserción de alumnos/as en liceos de Redq. Aumentar la incorporación de alumnos de jardines provenientes de la Redq en un 5%.Aumentar el promedio mensual de asistencia en un 2% por año, con base de 90% llegando al 94%.Cubrir el 100% de las asignaturas en que el profesor no esté presente.</p>

ESCUELA BÁSICA NUESTRO MUNDO – DIRECCION AVDA. VALPARAISO S/N ESQ. AGUSTIN AVEZON - TELEFONO 332296676

ESCUELA NIÑAS CANADÁ

MISION



*“Crear instancias de participación y socialización para formar personas autónomas, resilientes, competentes y creativas, con conciencia ecológica y respeto por el medio ambiente; que desarrollen valores, habilidades y capacidades cognitivas con un sentido positivo, autogenerando aprendizajes para enfrentar los desafíos de la vida siendo protagonistas del momento histórico que les corresponde vivir”*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<p>Acordar e implementar estrategias didácticas efectivas en el aula, acorde al modelo pedagógico centrado en el saber ser, saber hacer y saber, asegurando la implementación del currículo en todas las asignaturas con el propósito de lograr cobertura y alcance curricular.</p> <p>Propiciar políticas institucionales, procedimientos y prácticas innovadoras dirigidas a la incorporación del dominio funcional del idioma inglés como una herramienta de trabajo para todos los integrantes de la comunidad educativa con el propósito de generar oportunidades de desarrollo profesional y laboral</p>	<p>El 100% de los docentes de todos los niveles y asignaturas implementa estrategias didácticas efectivas en el aula.</p> <p>El 65% de la comunidad educativa tiene un dominio de inglés funcional a nivel intermedio</p>
<b>LIDERAZGO</b>	<p>Fortalecer el liderazgo directivo, asegurando espacios participativos, analíticos y resolutivos para la toma de decisiones</p> <p>Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación y actualización del proyecto educativo institucional con el propósito de generar mayor significación del sentido declarado</p>	<p>El director junto con el equipo directivo asegura en un 100% la planificación de los espacios de reflexión pedagógica y de evaluación institucional</p> <p>Participación del 90% de los estamentos de la comunidad educativa en la formulación y actualización del proyecto educativo institucional.</p>
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<p>Garantizar prácticas individuales y colectivas de inclusión en toda la comunidad educativa reconociendo a la escuela como un espacio de convivencia y de desarrollo personal generando una actitud propositiva frente al aprendizaje de la vida.</p>	<p>El 100% de las instancias de socialización de los estamentos de la comunidad educativa desarrolla prácticas</p>
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<p>Asegurar que los recursos materiales, el perfeccionamiento del equipo administrativo, docente, profesionales de apoyo y directivo propicien la implementación de los programas de la escuela que estén orientados al logro de las metas institucionales propuestas en el PEI.</p> <p>Fortalecer el reconocimiento de los integrantes del cuerpo directivo, docente, administrativo y de apoyo a las contribuciones que aportan a la gestión y desempeño institucional en el cumplimiento de las metas y objetivos, para promover una cultura de orientación al logro y alcance de metas comunes mediante estímulos o incentivos</p>	<p>El 100% de los recursos de la escuela está orientado a conseguir las metas estrategias propuestas en el PEI.</p> <p>El 80% de las contribuciones a la gestión y el buen desempeño institucional son identificados y reconocidos con incentivos o estímulos</p>
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	<p>Mejorar los procesos para la socialización de los resultados obtenidos en la implementación y alcance del curriculum nacional y del área extracurricular determinado remediales efectivas con el fin de aumentar la cobertura y el alcance de las metas institucionales y principios establecidos en el PEI.</p>	<p>El 100% de los procesos de socialización cuenta con un plan estratégico de remediales para mejorar los resultados obtenidos como institución</p>

ESCUELA DE NIÑAS CANADA – CALLE MERCED Nº 97 – TELEFONO 2296663



ESCUELA ABRAHAM LINCOLN

Misión

*Formar estudiantes respetuosos, responsables, honestos, comprometidos con el bienestar propio y de los demás, con un sentido valórico e inclusivo, que a través del desarrollo de sus habilidades y competencias cognitivas, sociales y emocionales aporten en el progreso de una sociedad más justa y diversa.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Apoyar a los docentes en la consolidación de prácticas de planificación enmarcadas en el Diseño Universal del Aprendizaje y Decreto 83, con el propósito de responder a la inclusión y diversidad educativa de todos(as) los(as) estudiantes.	El 90% de los docentes, al término de cuatro años, planifican el proceso de enseñanza- aprendizaje enmarcada en el DUA y el Decreto 83, con el propósito de responder a la inclusión y diversidad educativa de los(as) estudiantes.
<b>LIDERAZGO</b>	Liderar la reformulación del Proyecto Educativo Institucional (PEI), orientado a la conformación de una Comunidad Educativa Inclusiva y comprometida con el Bienestar, con el propósito de ofrecer procesos formativos y pedagógicos de calidad a todos(as) los(as) estudiantes.	Al término de cuatro años, el Proyecto Educativo Institucional estará reformulado y consolidado con la participación de todos los estamentos de la Unidad Educativa.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Consolidar a través de un aprendizaje continuo los valores de respeto, responsabilidad, honestidad, cuidados de sí mismo y el entorno en toda la comunidad educativa, con el propósito que todos aprendan en un clima de buena convivencia escolar.	En un periodo de cuatro años consolidar los valores institucionales en toda la comunidad educativa, que permita tanto a estudiantes, profesores, asistentes, padres y apoderados a desarrollarse en un ambiente seguro, de bienestar, físico y emocionalmente estable
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Asegurar el perfeccionamiento/capacitación del Equipo Directivo y Docentes, con el propósito de consolidar una práctica de planificación enmarcada en el Diseño Universal del Aprendizaje y Decreto 83  El equipo Directivo asegura una política de Gestión de Recursos, para dotar al Establecimiento de espacios educativos amigables, equipados con recursos educativos e insumos, con el propósito de ofrecer un servicio educativo de calidad en los Aprendizajes.	Al término de los cuatro años, el 90% del Equipo Directivo y Docentes, participan del perfeccionamiento/capacitación en el Diseño Universal del Aprendizaje y del Decreto 83  En un periodo de cuatro años, la Escuela cuenta con espacios educativos mejorados y equipados, como consecuencia de una eficiente gestión de los recursos por parte del Equipo Directivo, con el propósito de ofrecer un servicio educativo de calidad
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar significativamente la promoción de los(as) estudiantes en todos los niveles de enseñanza, con el propósito de asegurar su permanencia en el establecimiento y continuidad en el sistema escolar.	El 90% de los(as) estudiantes de la Unidad Educativa, en un plazo de cuatro años, son promovidos, asegurando su continuidad y permanencia, tanto en la escuela como en el sistema escolar.

ESCUELA ABRAHAM LINCOLN – DIEGO ECHEVERRIA ESQ. PINTO – TELEFONO 229669



COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO

Misión

*Esta unidad educativa en su organización y su funcionamiento, asume ser el centro de desarrollo de un alumno Creativo, dinámico y eficiente, que sea capaz de enfrentar los desafíos de los nuevos tiempos, en su comunidad Local y nacional, logrando además su realización personal a través de un proyecto de vida basado en valores, que lo conduzcan a la felicidad.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTION PEDAGOGICA	Fortalecer la articulación entre los ciclos de enseñanza, a través del trabajo en equipos (trabajo por departamentos), por áreas de aprendizaje para el diseño y desarrollo de estrategias y prácticas que logren alcanzar los objetivos propuestos en cada nivel según el curriculum nacional.	el 75% de los espacios de reflexión (o consejos) destinados para el trabajo pedagógico.
LIDERAZGO	Fortalecer el rol del Equipo directivo como gestor de instancias que permitan ampliar los espacios de participación, tanto interna (comunidad educativa) como externamente (sostenedor y otros) con el fin de dar cumplimiento a las metas de nuestro PEI a través del trabajo colaborativo.	El equipo directivo se reúne al menos una vez con los distintos estamentos de la comunidad, sostenedor y otros.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Optimizar los recursos humanos con los que cuenta el establecimiento con el fin de prevenir y resolver todas aquellas acciones que se den en nuestro establecimiento y que puedan ser amenazas para un normal funcionamiento de nuestro colegio, promoviendo el desarrollo de toda la comunidad en torno a los valores declarados en nuestro PEI.	El 80% de los conflictos que se presentan en el establecimiento se resuelven mediante acciones acordes al manual de convivencia el que contiene los valores descritos en nuestro proyecto educativo.
GESTION DE RECURSOS	Gestionar acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido al que se le ofrezcan las condiciones laborales adecuadas para llevar a cabo su labor pedagógica.	El 100% de personal del establecimiento sean capacitados o perfeccionados en el área o nivel que desempeñan y se le entregaran las condiciones adecuadas para desarrollar su trabajo.
AREA DE RESULTADOS	Mejorar significativamente los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones externas en las áreas de lenguaje y matemática. Propiciar instancias de reflexión efectiva del análisis de los resultados en mediciones externas que apuntan directamente a los aprendizajes y a otros indicadores de calidad con el fin de tomar decisiones que permitan ir aumentando paulatinamente los resultados obtenidos en ellas	El 10% de los estudiantes logran movilizarse a un nivel superior al actual.

COLEGIO REPÚBLICA DE MÉXICO – EL PROGRESO N° 1329 POBLACION SAID – 2296674

ESCUELA ARAUCO



MISION

*“La Escuela Arauco tiene como misión entregar una educación integral a sus alumnos, priorizando su formación valórica, a través del desarrollo de competencias en las diferentes áreas: afectiva, cognitiva, social y psicomotriz, involucrando en este proceso a la familia y por su intermedio a la comunidad en general. Conjuntamente con esto, construiremos una alianza de padres, madres y apoderados para lograr un compromiso de participación activa en la educación de sus hijos.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTION PEDAGOGICA	<p>Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje en función de los OA mediante el desarrollo de métodos efectivos y sistemáticos de planificación y ejecución de las prácticas en el aula, para mejorar la calidad de la enseñanza de todos nuestros docentes.</p> <p>Mejorar la implementación del sistema de evaluación institucional de los aprendizajes, a través de la coordinación, aplicación y análisis de evaluaciones por asignaturas y niveles, con el propósito de retroalimentar los procesos educativos y tomar decisiones.</p> <p>Asegurar la existencia de un programa de orientación vocacional efectivo para los estudiantes de 7° a 4° medio, mediante la actualización, ejecución y articulación de éste, que permita a nuestros estudiantes tomar decisiones para su futuro.</p>	<p>El 100% de los docentes logra desarrollar métodos efectivos y sistemáticos de planificación y ejecución de prácticas de la enseñanza en el aula para mejorar la calidad de la enseñanza.</p> <p>El 100% de los docentes utiliza un sistema efectivo de evaluación de los aprendizajes en todas las asignaturas y niveles, coordinado articulado y aprobado por toda la comunidad que segura una retroalimentación y toma de decisiones oportunas y efectivas</p> <p>El 100% de los estudiantes de 7° a 4° medio recibe orientación vocacional efectiva que les permite tomar decisiones.</p>
LIDERAZGO	<p>Garantizar la participación de la comunidad educativa en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional, con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados</p>	<p>El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la formulación, actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Afianzar un programa de formación de los estudiantes que permita un desarrollo en hábitos de vida saludable y prevención de conductas de riesgo, mejorar actitudes y comportamiento, con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, para consolidar un clima escolar de sana convivencia.</p>	<p>El 90% de los estudiantes practica hábitos de vida saludable, previene conductas de riesgo y mejora actitudes y comportamientos asociados a la convivencia y clima escolar</p>
GESTION DE RECURSOS	<p>Asegurar el perfeccionamiento y/o capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del establecimiento de nuestro equipo de profesionales de la educación y apoyo a la docencia del establecimiento, para Fortalecer el sistema de retroalimentación del desempeño profesional de todo nuestro personal, a través de observación directa, registro de cumplimiento en hoja de vida, entrevistas personales, encuesta de satisfacción de la comunidad, para</p> <p>Incentivar y reconocer el buen desempeño o tomar decisiones de desvinculación. Desarrollar mejores procesos educativos.</p>	<p>El 100% de los profesionales de la educación y de apoyo a la docencia del establecimiento son perfeccionados y capacitados, al menos en 1 vez en las funciones tareas que sean pertinentes.</p> <p>El 100% del personal es retroalimentado oportunamente sobre su desempeño profesional y registrado en su hoja de vida.</p>
AREA DE RESULTADOS	<p>Afianzar un alza en los niveles de logro alcanzados en el SIMCE en las asignatura de Lenguaje y Ed. Matemática en los niveles de 2°, 4°, 6° y 8° básico, en los próximos 4 años, por medio de una eficiente cobertura curricular, que permita mejorar el desempeño de los estudiantes en los ejes y habilidades curriculares correspondientes.</p> <p>Alcanzar un puntaje de 260 o más en Simce de 2º medio en las asignaturas de lenguaje y matemáticas, por medio de una eficiente cobertura curricular, que permita un eficaz desempeño de los estudiantes en los ejes y habilidades curriculares correspondientes.</p> <p>Mejorar los aprendizajes de los estudiantes de 1° a 6° en las asignaturas de Ciencias e Historia, a través de una eficiente cobertura curricular asociada a prácticas de calidad en el aula para potenciar sus habilidades</p>	<p>El 90% de las y los estudiantes de 2°,4°,6°y 8° básico se encontrarán en un Estándar de Nivel Adecuado de aprendizaje en la medición SIMCE de Lenguaje y Matemática en un plazo de 4 años.</p> <p>El 85%de los estudiantes de 2º medio alcanzan un puntaje de 260 o más en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.</p> <p>El 85 % de las y los estudiantes de 1° a 6° básico alcanzan niveles de logro medio alto y alto en la asignatura de Historia y Ciencias.</p>

ESCUELA ARAUCO – CALLE ARAUCO Nº 120 – TELEFONO 2296670



ESCUELA ABEL GUERRERO

Misión

*Desarrollar competencias, potenciar las capacidades artísticas, científicas y deportivas, lograr aprendizajes significativos y saberes fundamentales en un ambiente de respeto mutuo, aceptación de la diversidad y rescate de nuestras raíces; en que los valores de responsabilidad, solidaridad, compañerismo y cuidado del medio ambiente, estén presente en la escuela y sean reflejados en el hogar y la comunidad.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	El modelo pedagógico social cognitivo, es inspirador de un currículo que proporciona contenidos, valores y actitudes para que los estudiantes mejoren la comunidad en orden a la reconstrucción social de la misma, disminuyendo los signos de violencia y mejorando el sano vivir; construyendo felicidad subjetiva en cada uno de los actores involucrados en los procesos instalados en la comunidad educativa. Se requiere una concepción curricular cuyo “saber práctico” de lo anterior, el aprender a pensar y el centrarse en los procesos de aprendizaje para ser feliz, converjan en la transformación del conocimiento y el sentimiento, para la solución de problemas en bien de la comunidad con el fin último de conseguir el bienestar como un estado subjetivo e individual de desarrollo humano sustentable.	Que al menos el 80% de nuestra comunidad educativa reconozca la calidad de la gestión pedagógica propuesta en los objetivos estratégicos, donde el desarrollo integral de la persona este sustentada en la misión de nuestra escuela.
<b>LIDERAZGO</b>	Instalar prácticas de respeto, escucha efectiva y afectiva que permitan la recopilación, organización, dirección y acompañamiento de las acciones comprometidas en nuestro PME, , permitiendo el análisis e interpretación de ellos para la toma de decisiones y que permitan el desarrollo profesional del buen trato humano hacia la comunidad educativa, con énfasis en los estudiantes, para lograr la satisfacción, bienestar de las personas.	Que la solidaridad y la fraternidad efectiva sea el sello de liderar el establecimiento con fuerza en la colaboración y co-construcción del mejoramiento de cada una de las áreas del funcionamiento escolar; consientes de la relevancia que tiene liderazgo pedagógico del docente y el aporte articulador del equipo directivo; y la diligente y profesional apoyo de los asistentes de la educación. Todo lo anterior, medido por niveles de satisfacción de a lo menos el 70% de la comunidad escolar; medida desde todos los estamentos.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Instalar procedimientos y prácticas amorosas y solidarias a través de estrategias concretas y consensuadas, para prevenir y enfrentar conductas antisociales o violentas en el establecimiento y en su entorno.	Lograr el bienestar de las personas en el ámbito de la interacción con el otro de una manera sana que permita erradicar los signos de violencia; propendiendo a la colaboración solidaria en cada práctica cotidiana del quehacer educativo. Lo anterior medido en indicadores internos.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Instalar procedimientos que permitan una buena gestión de los recursos humanos y materiales, con el fin de lograr un valor agregado constante a la organización, centrada en el desarrollo de la calidad humana de la comunidad educativa, vinculada en espacios afectivos.	Que a lo menos el 90% de los recursos humanos y materiales disponibles tengan un funcionamiento y aprovechamiento en los fines que los objetivos del PME establezcan.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Desarrollar un cuadro de mando integral de los procesos de aprendizaje de los estudiantes en diferentes cursos y asignaturas, mediante el seguimiento del abordaje de los OA y AE del curriculum nacional, declarados en la planificación, junto a los logros de aprendizaje de las y los alumnos. Todo lo anterior, a fin de conducir al docente a focalizar los esfuerzos en aquellas áreas más deficitarias del proceso de enseñanza de aprendizaje. De la misma forma, realizar seguimientos formales de las tendencias de percepción de la comunidad educativa sobre los otros indicadores de la calidad educativa	Lograr un 8% de avances sostenidos de logro de lo OA y AE, identificando y reforzando los vacíos pedagógicos que muestran las mediciones internas de los aprendizajes, paralelas a las de evaluaciones docentes. Propender a una cultura de revisión constante de los procesos y logros a fin de asumir compromisos individuales de las competencias de cada integrante de la comunidad educativa con miras a la búsqueda y encuentro de colaboraciones integradas que ayuden a la superación de las dificultades coyunturales presentadas. Propender a la articulación de las distintas asignaturas y niveles a fin de compartir experiencias pedagógicas comunes, transversales pero desde miradas atingentes a la realidad etérea del alumno.

ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE – CALLE CINTURA Nº 223, SAN PEDRO – TELEFONO Nº 2296657

COLEGIO CUMBRES DE BOCO



Misión

*"Formar personas felices a través del desarrollo integral, capaces de ser los protagonistas de sus vidas, descubriendo el valor del diálogo, de escuchar y así ser un co-creador de su realidad".*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTION PEDAGOGICA	Implementar un sistema de planificación y evaluación de los aprendizajes en las asignaturas de lenguaje y matemática de primer y segundo ciclo básico, para asegurar el mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos, considerando sus características individuales.	El 100% de los docentes de lenguaje y matemática implementan prácticas pedagógicas en las aulas diseñadas y acordadas para mejorar el logro de los aprendizajes de todos los alumnos.
LIDERAZGO	Fortalecer la gestión institucional y pedagógica, articulando metas y objetivos claramente definidos y compartidos entre la comunidad y los distintos estamentos escolares, para apoyar el logro de aprendizajes de calidad de todos los estudiantes.	85% de los integrantes de la comunidad escolar aportan y comparten los objetivos institucionales y de aprendizaje priorizados.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Implementar procesos, procedimientos y prácticas escolares que regulen y orienten el trabajo formativo con los estudiantes, enseñando la sana convivencia escolar, el desarrollo de habilidades y la resolución pacífica de conflictos, para la preparación de ambientes escolares propicios para los aprendizajes de todos los estudiantes.	100% de los espacios escolares convivenciales (recreo – almuerzo –sala de clases) sistematizados en procedimientos, procesos y/o prácticas.
GESTION DE RECURSOS	Implementar espacios educativos para el aprendizaje que cuenten con los insumos, recurso humano y materiales educativos adecuados para el logro de los objetivos de aprendizaje propuestos.	100% de los espacios educativos priorizados cuentan con un plan de gestión para asegurar el recurso necesario.
AREA DE RESULTADOS	Mejorar los resultados de aprendizaje en lenguaje y matemática implementando estrategias institucionales y pedagógicas acordes a las necesidades de todos los estudiantes.	70% de los estudiantes de 1º a 8º logran el nivel adecuado y/o elemental en lenguaje y matemática.

ESCUELA CUMBRES DE BOCO – RIQUELME S/N , EL BOCO – TELEFONO 2296678

ESCUELA LA PALMA



Misión

*“Nuestra unidad educativa asume el compromiso de ser una comunidad integrada (alumnos, profesores, apoderados) que tenga como misión: valorar y fortalecer nuestras raíces, amar y cuidar el medio ambiente, hacer del alumno un individuo solidario que al egresar tenga pleno conocimiento que pertenece a un estado de derecho por lo que debe hacer un buen uso de su libertad, su entorno, autonomía, amor y buen manejo del concepto corporal”*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
GESTION PEDAGOGICA	Mejorar Logros de Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación , Habilidades para el desarrollo del Lenguaje con Énfasis en la Comprensión Lectora , Desde Nt.1 Hasta 8° Básico.	100 % de los docentes apliquen estrategias y procedimientos desafiantes y complejos en las actividades de la sala de clases, de acuerdo a los objetivos del curriculum.
LIDERAZGO	Fortalecer el liderazgo pedagógico de la Directora y Equipo Directivo en seguimiento y control de metas de la implementación curricular con el fin de cautelar la calidad, inclusión y cobertura, con énfasis en la asignatura de lenguaje y comunicación, según lineamientos del plan curricular.	Cumplir con la normativa legal vigente y mejorar sustantivamente metas y objetivos institucionales.
CONVIVENCIA ESCOLAR	Mejorar la convivencia escolar de la escuela La Palma y la participación activa y representativa de la comunidad educativa en la actualización, implementación y evaluación del PEI, con el propósito de generar mayor sentido de pertenencia, inclusión, apropiación y sello institucional.	El 100% de los integrantes de Unidad Educativa deben participar en la revisión, reformulación, implementación y evaluación del Manual de Convivencia.
GESTION DE RECURSOS	Fortalecer y gestionar recursos humanos, financieros y educativos para mejorar en los ámbitos: pedagógico, liderazgo, convivencia y recursos.	El 100% de los integrantes de la Unidad Educativa se perfeccionan, cumplen con sus funciones y utilizan los recursos educativos.
AREA DE RESULTADOS	Mejorar logros de aprendizaje en lenguaje y comunicación con énfasis en la comprensión lectora objetivo estratégico desde nt 1 a 8° básico	El 100% de los docentes participan activamente en jornadas de reflexión, sugiriendo y ejecutando nuevas acciones, que permitan mejorar los resultados de todos los estudiantes.

ESCUELA LA PALMA – ARIZTIA S/N, LA PALMA – TELEFONO 2296661

COLEGIO ROBERTO MATTA

Misión



“La Escuela República Argentina tiene la misión de formar niñas integrales, capaces de apreciar y valorar las expresiones artísticas junto con la tradición cultural, desarrollando profundo respeto por el medioambiente, sus semejantes, responsables, autorreguladas y con bases para construir su proyecto de vida”

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Fortalecer el desempeño docente en aula a través del perfeccionamiento sistemático entre pares y acompañamiento al docente desde el equipo técnico-directivo para la mejora continua de los aprendizajes. Articular los sellos del PEI con la práctica docente a través de la planificación integrada y contextualizada, que considere los estilos de aprendizaje en asignaturas del plan de estudio	El 80% de docentes fortalecen su desempeño en aula adquirido en el perfeccionamiento sistemático y lo que favorecerá el logro de mejores aprendizajes de los estudiantes. 90% de los y las docentes de todas las asignaturas realizan planificación articulada con PEI tomando en cuenta estilos de aprendizaje y sellos
<b>LIDERAZGO</b>	Consolidar el proceso de colaboración interdisciplinaria en ámbitos de acompañamiento y planificación del quehacer profesional docente.  Consolidar el Proyecto Educativo Institucional a través de su constante implementación, revisión y socialización para lograr su completo desarrollo.	El 85 % de los y las docentes complementa, acuerda, acompaña y articula sus prácticas declaradas en la planificación, permitiendo un proceso sistemático de evaluación y retroalimentación de visitas de aula.  El 80% de la comunidad educativa será parte activa y comprometida del desarrollo del PEI, sus sellos, Misión, Visión principios educativos y propuesta pedagógica
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Desarrollar una cultura inclusiva en todos los estamentos de la comunidad educativa a través de un trabajo educativo integral, progresivo y secuenciado para dar respuesta a todas las necesidades e intereses Promover sistemáticamente el Plan de Convivencia escolar a través de su implementación, evaluación y análisis con todos los estamentos de la comunidad educativa para fortalecer el buen clima escolar del establecimiento	80 % de los estamentos de la comunidad educativa se compromete positivamente en la construcción de una cultura inclusiva integral. 80% de los actores de la comunidad escolar toma conocimiento, participa y se relaciona de acuerdo al marco del Plan de Convivencia
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Identificar las necesidades de recursos financieros, educativos y de personal del establecimiento, para atender los requerimientos para la mejora continua y fortalecimiento del principal sello del PEI. Sustentar acciones válidas para favorecer el proyecto institucional y la visión comunal de un colegio con sello artístico cultural	En cuatro años, el 80% de las necesidades del establecimiento estará cubierto.  100% de los requerimientos deben ser aceptados
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Instalar el proceso de formación ciudadana en el colegio, con la necesidad de crear vínculos inclusivos en todos los aspectos que promueven el discurso de integralidad Instalar una cultura de equidad de género y compromiso social con cada actor y actriz de la comunidad educativa.	80% de la comunidad escolar hace visible y cotidiana la inclusión escolar, en sus acciones.  90% fortalecerá sus lazos entre género y contribuirá en la concepción de justicia e igualdad social.

ESCUELA REPUBLICA ARGENTINA – CALLE LA CONCEPCION Nº 221 – TELEFONO 2296665



ESCUELA CRISTINA DURÁN

Misión

*Formar alumnos y alumnas integrales, conscientes y con conocimiento de su entorno natural, educando con calidad, con sistemas pedagógicos inclusivos y efectivos a través de los espacios educativos que el entorno nos otorga, promoviendo el desarrollo de los estudiantes en el ámbito intelectual, afectivo, socio-cultural para el éxito en la continuación de sus estudios.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>-Planificar y aplicar en función de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares vigentes, incorporando diversos métodos y estrategias de enseñanza.</li> <li>-Potenciar a los alumnos utilizando diversas estrategias, que generen un avance en relación a su proceso de enseñanza aprendizaje</li> </ul>	Con una meta de un 100% de logro
<b>LIDERAZGO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instalar estrategias de acompañamiento por parte del director a los docentes, con la finalidad de asegurar el logro de la adquisición de aprendizajes en el aula.</li> <li>-Instalar y /o mejorar lineamientos generales y sistema del trabajo del EE, que permitan el monitoreo sistémico del PME</li> </ul>	Con una meta de un 100% de logro
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollar líneas de acción y prácticas que promuevan la formación humana, saludable e innovadora.</li> <li>-Reforzar entre los estudiantes la convivencia escolar, a través de acciones que involucren la aceptación a la diversidad y a prevenir conductas de acoso escolar entre estudiantes de nuestra escuela.</li> <li>-Generar espacios de interacción entre alumnos/as que favorezcan el aprendizaje y participación desarrollando el sentido de pertenencia e identidad positiva que mejoren y promuevan las conductas empáticas, asertivas, respetuosas y libre de violencia.</li> </ul>	Con una meta de un 100% de logro
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalar políticas, procedimientos y prácticas de formación continua y evaluación del desempeño con el propósito de contar con un cuerpo docente, directivo y de asistentes de la educación competentes y motivados con su labor.</li> <li>-Instalar políticas y procedimientos del Establecimiento que aseguren la gestión de matrícula y asistencia como también de la gestión de los recursos financieros.</li> <li>-Mejorar las condiciones y procedimientos que aseguren la educada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios para apoyar los procesos de gestión institucional y de aprendizaje de todos los estudiantes</li> </ul>	Con una meta de un 100% de logro

ESCUELA CRISTINA DURAN – RAUTEN S/N – TELEFONO (33) 2296699



ESCUELA LAS PATAGUAS

Misión

*La Escuela Las Pataguas pertenece a las escuelas rurales de nuestra Red de Educación Pública. En esta institución el enfoque central está puesto en los niños y niñas que asisten a ella, ya que su misión es formar niños y niñas felices, que sean participes de sus propios aprendizajes centrados en la calidad de los procesos educativos entregando una educación humanista, inclusiva de calidad, promoviendo la responsabilidad, los valores, proporcionando ambientes acogedores y de vida saludable.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Generar ambientes de aprendizajes inclusivos utilizando, materiales, estrategias didácticas y actividades que dan respuesta efectiva a las necesidades de nuestros estudiantes. Instalar prácticas docentes de trabajo en equipo generando buenas prácticas didácticas y evaluativas para la mejora de aprendizajes.	El 100% de profesores favorecen ambientes inclusivos en sus estudiantes. 100% de trabajo colaborativo y de coenseñanza para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.
<b>LIDERAZGO</b>	Articular el PEI con los sellos educativos de la comunidad escolar formulando acciones y estrategias pedagógicas en función de las necesidades de los estudiantes. Fortalecer el rol de la Directora y el equipo directivo en el seguimiento de la cobertura curricular, desarrollo pedagógico de todos los docentes con foco en el desarrollo pedagógico de calidad en el aula.	100% de implementación de los sellos educativos. 100% Docentes observados con 4 visitas de aula mensual y retroalimentadas..
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Formación Instalar en el establecimiento educacional, espacios de autocuidado para mejorar la convivencia escolar en todos sus estamentos. Manifiestar compromiso con un estilo de vida saludable a través del desarrollo físico y la sana convivencia. Generar espacios de participación de todos los estamentos de la escuela para afianzar el sentido de pertenencia. Mejorar el clima emocional a través de la promoción de estados de mayor bienestar y armonía.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan de actividades de autocuidado y de bienestar escolar.  100% de actividades del plan de acción ejecutadas.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Personal: Contar con personal idóneo, de acuerdo al PEI, con sello en la inclusión, calidad de aprendizajes y compromiso con estilos de vida saludable  Identificar los recursos educativos necesarios y del personal para dar respuesta efectiva y eficaz al mejoramiento continuo de nuestra comunidad escolar.	100% del personal docente y de apoyo posee el perfil para desarrollar los sellos educativos de la comunidad escolar  100% de aulas operativas e implementadas
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas en las asignaturas de lenguaje y matemáticas en los cursos de primero a octavo año básico.	90% de los estudiantes alcanzan niveles de logro medio alto en la asignatura de lenguaje y matemáticas.

ESCUELA LAS PATAGUAS - AVENIDA SAN FRANCISCO S/N, LAS PATAGUAS – TELEFONO



COLEGIO VALLE DE QUILLOTA

Misión

*Nuestro establecimiento integrará una educación de calidad en el sector municipal, otorgando una propuesta curricular de excelencia e incentivando el compromiso de las familias con la formación integral de sus hijos.*

AREA	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	METAS
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	1.- Fortalecer la gestión de aula del equipo directivo a través de la instalación de procedimientos efectivos que permitan retroalimentar y evaluar el proceso educativo en sus distintas etapas. 2.- Apoyar a los docentes en la planificación coordinada con el equipo PIE y en la instalación y aplicación de los procedimientos adecuados para su fortalecimiento, de manera que se vea reflejada en los aprendizajes de todos los alumnos en el aula.	El Equipo Directivo aplica al 100% del personal docente, los procedimientos generados para la retroalimentación y evaluación del proceso educativo en el aula. El 80% de los docentes de aula, son apoyados para desarrollar y aplicar planificaciones coordinadas con PIE en los cursos que correspondan.
<b>LIDERAZGO</b>	1.- Fortalecer el rol de la Directora y equipo Directivo en relación al requerimiento de la implementación curricular en el aula cautelando el desarrollo pedagógico de calidad. 2.- Instalar procedimientos evaluativos de las metas institucionales en las distinta áreas de acción para sistematizar el cumplimiento de las mismas.	El Equipo Directivo realiza una visita al aula por trimestre, al 100% de de los profesores y asistentes de aula, verificando la implementación curricular. Se construyen y aplican el 100% de medios de verificación para medir cumplimiento de metas en las distintas áreas de acción del proceso educativo.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	1.- el Plan de Convivencia Institucional y sus acciones, incluyendo a los distintos estamentos del establecimiento, instalando rutinas y prácticas que aporten a mejorar el clima escolar. 2.- Fortalecer la participación de toda la comunidad educativa en la reformulación, implementación y evaluación del PEI con el propósito de generar pertenencia y compromiso.	El 100% de los estamentos participan en los distintos eventos que la institución genera para el fortalecimiento de la convivencia.  El 100% de los estamentos de la unidad educativa participa activamente en la reformulación, implementación y evaluación del PEI.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	1.- Asegurar el perfeccionamiento continuo del equipo docente, asistente de aula y profesionales PIE para mejorar los procesos educativos en el aula. 2.- Fortalecer las aulas con recursos pedagógicos a su disposición, tales como CRA, laboratorio de inglés, laboratorios de ciencias, Enlaces, entre otros, permitiendo la incorporación de clases activo- participativas, a través del uso de tecnología de última generación .	El 60% de los docentes, asistentes de aula y profesionales PIE participan en el perfeccionamiento y capacitación en las funciones y tareas relacionadas con sus funcione. El 100% de las aulas se encuentran implementadas y operativas para la incorporación de estas clases activo - participativas en todos los niveles del colegio.
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	1.- Consolidar un alza de resultados SIMCE, al menos en un 20% en todos los niveles, con prácticas de calidad en el aula y remediales cuando sea necesario en las asignaturas de ciencias, lenguaje y matemáticas en los niveles que rinden estas pruebas 2.- Fortalecer el desarrollo de habilidades en las asignaturas d ciencias, lenguaje y matemáticas, en las prácticas de aula, con el fin de optimizar los aprendizajes de nuestros alumnos y así mejorar significativamente los resultados en las pruebas externas que sean aplicadas en estas áreas.	El 10% de los estudiantes en los distintos niveles que atiende el Colegio, se encontrarán en un nivel superior al actual. El 10 % de los estudiantes de Básica y de Enseñanza Media, logran movilizarse hacia un nivel superior al actual.

COLEGIO VALLE DE QUILLOTA – MERCED Nº 111 – TELEFONO 2296684 O 2296629



**ESCUELA CÁRCEL (E-508)**

**MISIÓN**

*Contribuir en la formación de los internos estudiantes, a través de la implementación de una pedagogía social, que desarrolle sus capacidades y habilidades, aportando a la reafirmación personal, elevando su autoestima y su valoración como aporte para el medio libre.*

<b>AREA</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS</b>
<b>GESTION PEDAGOGICA</b>	Conformar un equipo docente idóneo preparado para impartir educación a adultos en contexto de encierro, de acuerdo a los desafíos, exigencias y necesidades que presenta este tipo de Educación.	80% de logro
<b>LIDERAZGO</b>	Generar un clima organizacional favorable al desarrollo humano y profesional del educador, promoviendo su permanente perfeccionamiento y especialización en las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de su labor en directo beneficio de los estudiantes.	80% de logro
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Orientar la formación de los estudiantes, poniendo énfasis en el aspecto formativo y cognitivo, a fin de desarrollar habilidades útiles para el medio libre a nivel social, familiar y laboral.	80% de logro
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	Implementar y desarrollar una gestión directiva moderna, que ejecute coordine y retroalimente las diversas funciones, actividades y tareas de la escuela, consolidando la Escuela de Adultos E 508 al interior del CDP Quillota, generando una adecuada coordinación con Gendarmería, a través de la firma de convenios y de reuniones periódicas.	80% de logro
<b>AREA DE RESULTADOS</b>	Mejorar los resultados de aprendizaje de nuestros internos estudiantes en los diversos subsectores de aprendizaje.	80% de logro

**Objetivos Estratégicos Áreas REDQ**

**- Administración**

**AREA ADMINISTRACIÓN**

**Objetivos Estratégicos**

**Objetivo General:** Apoyar y Contribuir en la Gestión del Director DAEM en materias propias del sector e Institución Municipal.

N°	Objetivo	Descripción Objetivo	Indicadores	Frecuencia	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento / Iniciativas
1	Mejorar la calidad del equipamiento y la infraestructura	Iniciativas ejecutadas y por ejecutar del Plan	(Iniciativas ejecutadas / Iniciativas Totales) * 100	Enero a Diciembre	Gestionar Convenio	Transferencia Recursos	Convenio Planilla Google Drive ZonaNube - Mineduc	Administración	FAEP 2015 FAEP 2016 MOVÁMONOS 2016
		Formular Iniciativas de Inversión Social	(Iniciativas Aprobadas / Total Iniciativas presentadas) * 100	Enero a Diciembre	Gestionar Convenio	Proyecto Recomendado Técnicamente	MIDESO - FNDR SECREDOC - FEP	Administración	PROYECTO REPOSICIÓN COLEGIO ARAUCO PROYECTO DE AMPLIACIÓN R MATTA
2	Ejecutar la rendición de gastos eficientemente	Colaborar en la Rendición del Plan ante SECREDOC	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto Oficial) * 100	Mensual	Gestionar Convenio	Rendiciones Aprobadas	Convenio Planilla Drive ZonaNube - Mineduc	Administración y Finanzas	RENDICIÓN FAEP 2015 RENDICIÓN FAEP 2016 RENDICIÓN MOVÁMONOS 2016
3	Mejorar continuamente el perfeccionamiento del Personal del Departamento de Educación	Colaborar en el Fortalecimiento de las capacidades internas que generen valor a la Institución	(Personal Capacitado / Total Personal) * 100	Semestral	Coordinación DAEM y EE	Por Jornada (Acta, Registros Fotográficos)	MateoNet	Administración	CAPACITACIÓN PLATAFORMA MATEONET
							MercadoPúblico	Administración	CAPACITACIÓN ONLINE Y PRESENCIAL PERSONAL REDQ ACREDITACIÓN EN PLATAFORMA PERSONAL REDQ
							Proexsi	Administración / Áreas	CAPACITACIÓN SISTEMA OFFPA CAPACITACIÓN SISTEMA INVENTARIO
4	Facilitar el traslado desde y hacia el Establecimiento de los Alumnos del Sistema	Traslado de Alumnos Rurales	(N° Alumnos Beneficiados / Total Alumnos) * 100	Mensual	Gestionar con Institución y EE RedQ / DOM / Tránsito	Alumnos beneficiados	Seremitt DOM-SIG	Administración	PROYECTO TRASLADO ESCOLAR RURAL (2017 - 2019)
		Traslado de Alumnos Urbano	(N° Alumnos Beneficiados / Total Alumnos) * 100	Mensual			Daem DOM-SIG	Administración	PREPARACIÓN DE LICITACIÓN SOBRE TRASLADO ESCOLAR URBANO REDQ - 2017 (BAG, BAE, TDR)
		Transporte Vehículo DAEM	(N° Alumnos Beneficiados / Total Alumnos) * 100	Diaria	Gestionar con EE RedQ		Daem Gobierno Regional	Administración	TRASLADO ESCOLAR SISTEMA AMPLIACIÓN V/O REPOSICIÓN VEHÍCULO DAEM

26

**AREA ADMINISTRACIÓN**

**Objetivos Estratégicos**

**Objetivo General:** Apoyar y Contribuir en la Gestión del Director DAEM en materias propias del sector e Institución Municipal.

N°	Objetivo	Descripción Objetivo	Indicadores	Frecuencia	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento / Iniciativas
5	Evaluar los Convenios de Desempeño por Alta Dirección Pública de los Directores Establecimientos de Educación Municipal	Colaborar en la evaluación de los Convenios de Desempeño de los Directores elegidos por Alta Dirección Pública.	(Convenios evaluados / Total Convenios) * 100	Anual	Gestionar con Áreas DAEM revisión de Convenios	Portafolios Directores	Bases Concurso Planilla Evaluación Drive	Dirección / Administración / Áreas DAEM	MODIFICAR (SI CORRESPONDE) INDICADORES DE GESTIÓN
6	Generar el informe anual - PADEM	Colaborar en conjunto con Director DAEM y Coordinadores de área, Informe PADEM de cada año	Informe Elaborado	Anual	Gestionar con Áreas DAEM Informe	Informe terminado y Aprobado por Concejo	Planillas Proyección Dotación Personal, Pre-PADEM, entre otros en Google Drive	Dirección / Administración / Áreas DAEM	PADEM
7	Preparar respuesta Clientes Internos y Externos sobre requerimientos	Colaborar con áreas RedQ, ante No Conformidades de Clientes Internos y Externos	(NC Cerradas / NC Totales) * 100	Mensual	Gestionar con Áreas DAEM Requerimientos	Mensual	Control Interno Municipal Controlaría General República Superintendencia Educación Secreduc	Dirección / Administración / Áreas DAEM	GENERAR CON TODAS LAS ÁREAS DE LA REDQ, UN PLAN PREVENTIVO DE ACTIVIDADES CRÍTICAS
8	Preparar y analizar información relevante para la toma de decisión del Director DAEM	Preparación de Informes, Análisis, y/o Estadísticas	(NC Cerradas / NC Totales) * 100	Semanal	Gestionar Informes y análisis para la Institución	Informes elaborados	SIGE Comunidad Escolar MateoNet Pladeco	Dirección / Administración / Áreas DAEM	DIAGNÓSTICO CUANTITATIVO PLADECO ANÁLISIS MATRÍCULA REDQ CUENTA PÚBLICA REDQ

27

- Promoción Social

AREA PROMOCION SOCIAL ESTUDIANTIL AÑO 2017

Objetivos Estratégicos

Objetivo General: Acompañar la trayectoria estudiantil, a través de estrategias que favorezcan las condiciones de educabilidad de los estudiantes, la gestión de su formación social y buena convivencia escolar, para el logro de los 12 años de escolaridad, la continuidad de estudios superiores y/o inserción laboral.

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento
1	Fortalecer la gestión, el seguimiento y evaluación del impacto de los servicios estudiantiles y programas psicosociales y de fortalecimiento de la trayectoria educativa, implementados en los establecimientos educacionales de la RED Q.	100% de cobertura de estudiantes focalizados, según criterio de JUNAEB, para servicios estudiantiles y becas. 100% de planificación de Programas HPV y ESPA implementada. 100% estudiantes, docentes, apoderados y directivos focalizados HPV y ESPA, intervenidos. 100% de utilización de becas Programa BETA. 100% de retención de becas preuniversitario REDQ. 60% de becarios Preuniversitario que rinden PSU con pje. igual o superior a 500 pts. 50% de becarios Preuniversitario matriculados en universidades del CRUCH	% de cobertura de estudiantes focalizados según criterios JUNAEB para servicios estudiantiles y becas. % de planificación Programas HPV y ESPA implementada. 100% estudiantes, docentes, apoderados y directivos focalizados HPV y ESPA, intervenidos. % de utilización de cupos BETA convenio PUCV. % de retención de becas preuniversitario REDQ. % de becarios Preuniversitario que rinden PSU con pje. igual o superior a 500 pts. % de becarios Preuniversitario matriculados en universidades del CRUCH	Marzo a Diciembre	Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de programas JUNAEB, Programa BETA y Becas preuniversitario en establecimientos educacionales.	Informes semestrales de implementación programas JUNAEB Informe semestral Programa BETA Informe semestral Preuniversitario RED Q.	RRHH equipos profesionales. Recursos de operación y fungibles	Coordinadora Comunal JUNAEB Encargado ESPA y RFE Equipo Habilidades para la Vida	JUNAEB DAEM SEP EE (Programa BETA) COLBUN (Becas preuniversitario)

28

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento
2	Desarrollar estrategias sistemáticas de fortalecimiento y acompañamiento de la gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos educacionales.	100% de equipos de convivencia constituidos a marzo. 100% de EE con formulación de PCE participativo y con seguimiento de implementación. 100% de EE con manual de convivencia actualizado acorde a normativa 12 EE con monitoreo de convivencia escolar (HPV - PACES) 100% de EE implementa estrategias de trabajo colaborativo para abordar situaciones de CE con enfoque formativo-promocional - preventivo.	% de equipos de convivencia constituidos a marzo. % de EE con formulación de PCE participativo y con seguimiento de implementación. % de EE con manual de convivencia actualizado acorde a normativa. N° EE con monitoreo de convivencia escolar (HPV-PACES) % de EE implementa estrategias de trabajo colaborativo para abordar situaciones de CE con enfoque formativo-promocional - preventivo.		Acciones de acompañamiento y seguimiento de gestión de equipos de convivencia escolar y el PCE en base a necesidades de fortalecimiento identificadas. Acciones de acompañamiento y seguimiento de actualización de manuales de convivencia escolar y su aplicación según normativa. Implementación de acciones de formación e intercambio de prácticas, para equipos directivos y de convivencia escolar en estrategias de trabajo colaborativo con enfoque formativo, promocional y preventivo en el	Oficio de nombramiento de encargado de convivencia y equipo. PCE Pautas de seguimiento de PCE de EE Manuales de convivencia escolar. Registros de acciones de formación de equipos de convivencia. Registros de estrategias de trabajo EE en materias de convivencia escolar.	Recursos de operación y fungibles	Coordinadora área Equipo HPV	JUNAEB SEP Administración Central FAEP
3	Mejorar procedimientos de atención usuaria y reclamos en RED Q central.	100% de atenciones de matrícula resueltas. 100% de reclamos gestionados y resueltos.	% de atenciones de matrícula resueltas. % de reclamos gestionados y resueltos.	Enero a Diciembre	Atención y gestión de atenciones usuarias de matrícula y reclamos de acuerdo a procedimiento interno.	Formularios de solicitud de matrícula y reclamos con resolución. Informes semestrales de gestión de solicitudes de matrícula y reclamos.	Equipo profesional de atención a usuario. Fungibles.	Coordinadora área	DAEM

29

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento
4	Mejorar la coordinación y articulación de acciones con redes sociales municipales y externas, en apoyo a la trayectoria educativa de los estudiantes: la protección de sus derechos, la gestión formativa de estudiantes y la participación de los distintos actores educativos de los establecimientos.	Actualización catastro de redes. 100% de representación en redes de infancia, promoción social y afines. 100% de coordinaciones y seguimiento de casos con intervención de redes.	Catastro actualizado  % de representación en redes de infancia, promoción social y afines.  % de coordinaciones y seguimiento de casos con intervención de redes.	Enero a Diciembre	Gestión de información de redes sociales locales.  Participación en reuniones de redes y comisiones afines  Acciones de coordinación y seguimiento de casos intervenidos	Catastro de redes 2017.  Registros de reuniones de redes.  Registro de coordinaciones con redes sociales.	Equipo profesional área  Fungibles.	Equipo profesional área.	DAEM

- Gestión de Personas

AREA GESTIÓN DE PERSONAS

Objetivo General: Gestionar y ejecutar acciones orientadas hacia el desarrollo organizacional y de las personas del sistema Red-Q, de acuerdo al direccionamiento estratégico de la organización, establecido en la Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Quillota, en las normas y procedimientos vigentes.

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
1	Gestionar y ejecutar los procesos de ingreso del personal docente y asistente de la educación al sistema Red-Q.	Dotación de docentes y Asistentes proyectada al 15 de noviembre de cada año.  100% de necesidades de contratación aprobadas por PADEM cubiertas anualmente. 80% de licencias médicas de más de 5 días cubiertas con reemplazos. 100% de docentes con renuncias voluntarias cubiertas. 1 taller de inducción institucional realizado a personal nuevo que ingresa al sistema. Plan de acción de difusión de principios y valores institucionales al personal de educación Proceso de inducción sistemático a directores 100% de nombramientos y contratos realizados. 100% de decretos de nombramiento ingresados en SIAPER Proceso de Concursabilidad Directiva realizado en los plazos de vacancia. Un proceso de concursabilidad de docentes a planta de las asignaturas que se prioricen para el 2018	Nº de docentes y asistentes contratados anualmente.      % de licencias médicas de más de 5 días cubiertas con reemplazos.  Nº de personas que participan en sesión de inducción DAEM.  % de Directores que participan en inducción sistemática	Enero a Diciembre	Análisis y proyección dotación anual análisis dotación requerida y recursos proyectados anualmente y de acuerdo a requerimientos de la organización Reclutamiento personal docente y Asistentes de la Educación. Ejecutar procesos de selección de personal y/o asesorar selección a directores establecimientos Articular redes de cooperación para cubrir reemplazos y licencias médicas. Contratar al personal de acuerdo a requisitos legales y normativa vigente Definir y actualizar perfiles de cargo Integrar a las personas a la organización. coordinación concursos de planta de docentes y directores	Solicitudes de Contratación Establecimiento Publicaciones de reclutamiento Instructivos y procedimientos de contratación Presentaciones y dossier de inducción Bases de postulación y decretos concursos directores y docentes Informe proceso de inducción directiva Registro de acciones de difusión de principios y valores institucionales	Equipo Administrativo y profesional gestión de Personas  Recursos de operación y fungibles	Jefatura Área Gestión de Personas	DAEM

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
2	Desarrollar procesos administrativos y de gestión que permitan la mantención y mejora de la calidad de vida Institucional del personal docente y no docente perteneciente a Red-Q.	100% de autorizaciones docentes gestionadas en los plazos establecidos 100% del personal recibe mensualmente pago de remuneraciones Descuentos oportunos previsionales, impuestos y otros que correspondan, de acuerdo a las disposiciones legales. 100% de licencias médicas gestionadas. 100% de accidentes del trabajo gestionados. 100% de trámites internos del personal gestionados en los plazos respectivos. 100% carpetas personales actualizadas anualmente. 100% de beneficios del personal administrados en los plazos establecidos Comité paritario funcionando mensualmente Diagnóstico de Riesgos Psicosociales aplicado. Plan de gestión de medidas remediales de mejora de las condiciones de trabajo elaborado y en ejecución.	Nº de docentes autorizados. % de funcionarios que reciben remuneraciones de acuerdo a los plazos establecidos. Nº de licencias médicas gestionadas. Nº de gestiones realizadas en mantención de contrataciones del personal. Nº de trámites internos del personal gestionados. Nº de carpetas actualizadas anualmente. % de desarrollo de acciones de beneficios y bienestar social. Nº de sesiones mensuales de comité paritario. % de personal que participa en aplicación de diagnóstico de riesgos psicosociales Nº de acciones de	Enero a Diciembre	Gestión de autorizaciones docentes Gestión mensual de proceso de remuneraciones Gestión de licencias médicas y accidentes del trabajo. Mantención actualizada de carpetas personales funcionarios Gestión de contrataciones: traslados, renuncias, despidos, finiquitos. Gestión de trámites internos personal: permisos, asignaciones familiares, feriados legales, asistencia personal, convenios honorarios, certificados antigüedad, etc. Apoyo implementación de acciones de Comité Paritario de Higiene y Seguridad. Gestión y administración de programas de beneficios y bienestar	Resoluciones de los distintos trámites internos del personal gestionados. Autorizaciones docentes. Copia licencias médicas tramitadas y de DIAT accidentes del trabajo. Copia de actos administrativos sesiones comité paritario. Actas, protocolo de aplicación y documento de resultado de diagnóstico de riesgos psicosociales. Copia de plan de medidas remediales condiciones de trabajo plan de acción mejora clima	Equipo Administrativo y profesional gestión de Personas Recursos de operación y fungibles	Jefatura Área Gestión de Personas	DAEM Caja de Compensación coopeuch Profesional Psicólogo Organizacional Joven Municipalidad

32

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
3	Generar condiciones que faciliten el desarrollo de las personas, de acuerdo con el direccionamiento estratégico de la organización y la normativa vigente.	Evaluación docente comunal gestionada administrativamente de acuerdo a normativa. Evaluación local piloteada. 2 Acciones de reconocimiento a personal bien evaluado anualmente. 1 Plan de capacitación anual de asistentes de la educación elaborado con participación de asociaciones 1 jornada orientada a distintos actores de al menos 5 establecimientos en Bienestar. Plan anual de reconocimiento anual realizado. Programa de habilidades de liderazgo para e bienestar en jefaturas	Nº de acciones de proceso de evaluación realizadas de acuerdo a cronograma. Nº de participantes en actividades de reconocimiento evaluación. Nº de participantes actividades de capacitación Nº de participantes que evalúan mejora en sus competencias individuales despues de la capacitación. nº de Acciones de plan de reconocimiento realizadas. % de directivos que participan en programa de habilidades del liderazgo. % de directivos que evalúa positivamente disminución de brechas en gestión de liderazgo.	Enero a Diciembre	Gestión administrativa Proceso de Evaluación Docente Comunal Gestión procesos de evaluación locales a docentes y asistentes de la educación. Acciones de reconocimiento y/o apoyo de acuerdo a resultado de evaluaciones Captación necesidades de capacitación y competencias individuales asistentes de la educación. Acciones de capacitación y fortalecimiento de competencias asistentes de la educación. Acciones de reconocimiento laboral Acciones de capacitación en habilidades blandas Apoyo a directores en acciones autocuidado y habilidades blandas.	Plataforma docente más. Formato y reglamento evaluación comunal. Formatos retroalimentaciones formativas de desempeño. Copia plan de capacitación asistentes de la educación. Informes de capacitaciones realizadas Copia plan de reconocimiento registro de acciones de plan de reconocimiento Copia plan de habilidades para el liderazgo.	Equipo Área Coordinadora área profesional Psicologo Laboral / organizacional Profesional Psicologo Organizacional	Coordinadora área	DAEM Caja de Compensación Coopeuch.

33

Nº	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuente de Finan
4	Gestionar y ejecutar el proceso de desvinculación del personal docente y asistente de la educación del sistema Red-Q.	Proceso de desvinculación realizado de acuerdo a recursos y normativa vigente	% de docentes y asistentes desvinculados que asisten a acciones de desvinculación nº de acciones de apoyo a la desvinculación realizadas. Ritos de cierre de vida laboral realizados.	Enero- Dic	Acciones de reconversión, reubicación y/o egreso de personal Gestión asesoría previsional o de jubilación Gestión asesoría derechos indemnizatorios personal docente Acciones de cierre de vida laboral	Copia informativos entregados al personal registro de asesorías realizadas registro de asistencia a actividades de desvinculación realizadas. Decretos de termino de relación laboral	Equipo Administrativo y profesional gestión de Personas Recursos de operación y fungibles	Jefatura Área Profesionales equipo Remuneracion es.	DAEM Caja de Compensación Coopeuch

- Infraestructura y Licitaciones

AREA INFRAESTRUCTURA Y LICITACIONES  
 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO GENERAL: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL EQUIPAMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA

Nº	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PERIODICIDAD TIEMPO	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1-	Mantenimiento Infraestructura de los Establecimientos Educativos Municipal.	100% de Solicitudes Requeridas solucionadas .	Nº de Ordenes de Trabajo, con recepción conforme de trabajos ejecutados	Primer Semestre	Diagnosticar y preparar (instalar) al personal de servicios para gestionar la reparación. Dar respuesta a fiscalización, Superintendencia educación y fiscalización SEREM Salud.	% de recepciones conforme, trabajos ejecutados.	Materiales, equipos e Herramientas para realizar los trabajos según necesidad. Contratos de suministro bienes y obras.	1. Coordinadora Infraestructura 2. Encargado de supervisión de trabajos 3. Maestros cuadrilla DAEM asistentes en Establecimientos Educativos.	FONDOS DE SUBVENCIÓN DE APOYO AL MANTENIMIENTO.
2	Generar cartera de proyectos que permitan la Normalización de los Establecimientos, en base a diagnósticos.	Contar con EE que se encuentren dando cumplimiento a las normativas, sanitarias, de seguridad y calidad.	Nº de proyectos desarrollados por EE.	semestral	1. Desarrollar los diagnósticos de todos los EE. 2. Desarrollar Proyectos con los déficit normativos por disciplina 3. Presentar carpeta ante Seremi de Salud.	1. Nº de carpetas con proyectos 2. Nº de Resoluciones Sanitarias 3. Informe sanitario 4. Permisos y recepción de Obras DOM 5. Permiso de funcionamiento SEC.	1. Computador 2. Plotter 3. Papel	1. Director Red Q 2. Coordinadora Area Infraestructura	1. FUENTE DE FINANCIAMIENTO EXTERNA. 2. FONDOS MINISTERIALES 3. FONDOS DAEM Y MUNICIPALES
3	Administración de información y mantención del Sistema de Inventario.	100% de los Establecimientos y Departamento de educación.	Nº Establecimientos con Sistema de Inventario incluyendo DAEM.	anual	Registrar en el Sistema de Inventario Ingresos, altas, bajas de los bienes adquiridos por los Establecimientos y DAEM. Realizar solicitud a la Municipalidad mediante oficio la baja de los bienes de los Establecimientos. Retiro de bienes dados de baja por los establecimientos una vez dictado D.A	Decretos con bienes de baja y facturas de bienes adquiridos	Sistema de Inventario en equipo encajado daem y daem Establecimiento,	1. Directores establecimientos 2. Encargados sistema Inventario por EE 3. Encargado Adquisiciones Finanzas 4. Jefe Administrativo,	RED Q

Nº	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	PERIODICIDAD TIEMPO	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
4	Mantener Operativos Equipos Computacionales, Conectividad de la Red, Telefonía e Internet, softwares.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento de conectividad entre DAEM Y Establecimientos.</li> <li>Mejoramiento de la red LAN de cada establecimientos.</li> <li>Postulación de proyectos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de Establecimientos y cantidad de mas de 1000 equipos computacionales de estos.</li> <li>Cantidad de SI Equipos en Oficinas del DAEM.</li> <li>Estabilidad en la conectividad.</li> </ul>	anual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento en antenas existentes e instalaciones de nueva tecnología para la conectividad hacia establecimientos.</li> <li>Nueva Instalación de red LAN, cableado y equipos de conectividad.</li> <li>Preparación de proyectos y postulación a estos para la mejora TI de establecimientos y DAEM.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de recepciones conforme, de mejoras y trabajos ejecutados.</li> <li>Nº de proyectos realizados.</li> </ul>	Materiales, equipos y Herramientas para realizar los trabajos según necesidad.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Directores establecimientos</li> <li>Encargados de Conjugación de cada Establecimiento</li> <li>Encargados Informática RED-Q</li> </ol>	FONDO DE APOYO RED Q
5	Mejorar los procesos de Compras y Licitaciones	Contar con procedimiento de compras y licitaciones, que nos permitan realizar una mejor gestión en las compras públicas.	Nº Procesos de compras sin observaciones. Personal Acreditado	anual	capacitación personal en el uso del portal y ley de compras pública. Crear procesos ordenados, normativas en las compras y elaboración de bases.	ordenes de Compra ID, Licitación, Decretos de Adjudicación.	Capacitación, Computador,	Director REDQ, Coordinadora Infraestructura, Personal Infraestructura.	REDQ

**- Gestión Técnica Pedagógica**

**Objetivo General:** Asesorar a los integrantes de las Comunidades Educativa de la REDQ, en la correcta aplicación de las políticas y orientaciones educacionales emanadas del Ministerio de Educación y del Sostenedor, en el ámbito de la Gestión y Liderazgo Pedagógico, en el escenario Educativo actual.

N	Objetivo	Indicadores	Metas	Acciones	Medios de Verificación	Responsables
1	Fortalecer la asesoría a los equipos directivos para la mejora de la gestión de los EE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>% EE con asesoría desde DAEM</li> <li>% de EE de validación PEI</li> <li>% de EE con asesoría PME</li> <li>% de EE de validación de Reglamento de Evaluación.</li> <li>% de EE con convenio de desempeño Asesorados por ADP</li> <li>% de EE con ADECO, asesorados por ADP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El 100% de los EE son asesorados desde DAEM</li> <li>100% de EE</li> <li>El 83% de los EE son asesorados en las etapas de PME</li> <li>100% de EE</li> <li>83% de EE</li> <li>100% de EE que postulan al ADECO son asesorados por ADP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar asesoría directa en las dimensiones de la gestión directiva.</li> <li>Revisión y validación de los PEI de los EE de la Comuna.</li> <li>Asesoría en el proceso de diagnóstico, planificación, implementación y evaluación del PME en los EE de la comuna.</li> <li>Revisión y validación de los reglamentos de Evaluación de los EE de la Comuna.</li> <li>Revisión y retroalimentación del proceso de ejecución de los convenios de desempeño de los EE que correspondan.</li> <li>Revisión y retroalimentación de los convenios de desempeño colectivo los EE postulantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cronograma de trabajo</li> <li>-Acta de visita a establecimiento.</li> <li>-Acta de visita al establecimiento.</li> <li>- Lista de asistencia de participantes.</li> <li>- Instrumento PEI</li> <li>- Acta de visita al establecimiento.</li> <li>- Reporte de etapas de PME (Plataforma interna y Ministerial)</li> <li>- Acta de visita al establecimiento.</li> <li>- Reporte de retroalimentación</li> <li>- Lista de asistencia</li> <li>- Instrumento de Reglamento de Evaluación.</li> <li>-Acta de reunión</li> <li>-Informe de estado de avance</li> <li>-Reporte de plataforma ministerial</li> </ul>	Coordinación Equipo ADP

**PROGRAMA:** Programa de Integración Escolar.

**OBJETIVO GENERAL:** Asegurar que los Establecimientos Educacionales cumplan con el principio de inclusión e igualdad de oportunidades de todos los estudiantes con necesidades educativas especiales, transitorias o permanentes, a través del acceso a los cursos o niveles existentes y brindando recursos adicionales que requieran asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional. Además promover el desarrollo de estrategias programáticas que permitan la flexibilización y adecuación del currículo, de la evaluación y del contexto para ofrecer las mejores oportunidades educativas a todos y cada uno de los estudiantes.

Nº	Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones	Medios de verificación	Responsable(s)
1	Sensibilizar y orientar al Equipo Directivo de cada establecimiento, que el Programa de Integración Escolar (PIE) debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI). Asimismo sus acciones y estrategias deben asociarse a las prácticas y objetivos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) del Establecimiento.	% de PEI Reformulados que incorporan principios de calidad e inclusión. % de EE que incorporan acciones en el PME en la dimensión de Gestión del currículo	100% de los EE incorpore la atención a la diversidad y fundamenten los valores sobre Calidad e Inclusión. 100% de los EE incorpore acciones en proceso de mejoramiento específicamente en el área de Gestión del Currículum	Revisar en conjunto con los equipos directivos y equipos PIE la incorporación en el proyecto educativo institucional (PEI) los principios de Calidad e Inclusión. Orientar a equipo directivo y equipo PIE de cada EE respecto a acciones que pueden incluir en PME que se describen en la normativa y en el convenio firmado por el sostenedor.	Documento (PEI y PME) impreso. Registro de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas en reuniones con equipos. Acta de reunión	Equipo Gestión Pedagógica RED-Q Equipo Directivos de cada EE. Equipo Profesionales PIE de cada EE
2	Sensibilizar e informar a la comunidad educativa de cada Establecimiento Educacional sobre los objetivos y acciones del Programa de Integración Escolar	% de EE informen en cuenta pública conformación y acciones PIE. % de Equipo PIE que informen en consejo de profesores estrategias y acciones a realizar durante el año 2015. % de EE que entreguen informe ITEA (Informe Técnico de Evaluación Anual)	100% de lo EE den a conocer en su cuenta pública la conformación y acciones del Equipo PIE. 100% de los equipos PIE informen en consejo de profesores estrategias y acciones que desarrollaran durante el año. 100% de EE entreguen Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA)	Asegurar que cada EE informe sobre la conformación y acciones del equipo en la cuenta pública del establecimiento. Asegurar que Equipo PIE informe a consejo de profesores estrategias y acciones que llevará cabo el equipo PIE durante el año. Cerciorar entrega al consejo escolar de Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA), el que debe indicar el resultado de las distintas acciones realizadas y además incluir el uso de los recursos.	Registros de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas para informar o sensibilizar. Actas de consejos de profesores Informe Técnico de Evaluación Anual (ITEA)	Coordinadora Comunal PIE Equipos Directivos de cada EE. Profesionales de Equipo PIE de cada EE
3	Asegurar que los Equipos PIE de cada establecimiento cuenten con su plan anual y respectiva calendarización. Además incorporen acciones y estrategias acordes al Proyecto Educativo Institucional y articulación con los programas del establecimiento.	% de EE que entrega planificación anual y cronograma de actividades	100% de los Equipos PIE cuenten con su Planificación anual, con su respectivo cronograma y articulación de acciones con programas en ejecución en el establecimiento.	Apoyar y orientar a equipos PIE en la elaboración de la planificación anual y asegurar articulación de sus acciones con programas en ejecución en el establecimiento.	Documento digital e impreso de la planificación anual y cronograma de actividades.	Coordinadora PIE comunal Equipo Profesionales PIE

39

4	Asegurar que cada EE considere el uso de los recursos que la normativa vigente establece, tales como: Recursos Humanos, Trabajo Colaborativo, Capacitación y Perfeccionamiento y Medios y Recursos Materiales.	% de profesionales y técnicos contratados. Nº docentes y Profesionales de Apoyo que cuentan con horas de trabajo colaborativo. Nº de miembros de la comunidad educativa de cada EE que son capacitados. % materiales entregados a cada EE	100% De los profesionales y técnicos requeridos para atención de los alumnos son contratados Docentes y Profesionales de Apoyo que atienden alumnos(as) con NEE participan en tiempos de coordinación para la planificación y evaluación del trabajo Capacitaciones y perfeccionamiento a miembros de la comunidad educativa. 100% de adquisición de los materiales requeridos para la implementación del trabajo del PIE.	Orientar la elaboración de la solicitud de RRHH, de acuerdo a las necesidades de cada EE. Solicitar directamente la contratación de RRHH que se requieran. Asegurar horas de trabajo colaborativo, para la planificación, evaluación y seguimiento, por parte de los docentes y Profesionales de Apoyo Generar instancias de capacitación y perfeccionamiento a miembros de la comunidad educativa, como mínimo una vez al año. Proveer de medios y recursos materiales educativos que apoyen en el proceso educativo de los estudiantes y las acciones implementadas para abordar las NEE de cada EE.	Publicaciones en Diarios, contratos, certificaciones de trabajo realizado Horario Equipo de Aula y Registro de Planificación Boletas honorarios Lista de Materiales solicitados Licitaciones Chile compra Boletas/Facturas	Equipo de Gestión Pedagógica DAEM Coordinadora Comunal PIE
5	Detectar y evaluar estudiantes con NEE de los establecimientos de la comuna.	% de EE aplica instrumento de detección de NEE. % de Equipos PIE elaboran plan de trabajo para detección y evaluación. % Evaluaciones realizadas % de alumnos postulados al PIE con diagnóstico. % de Equipos PIE que definen la determinación de apoyo. Nº reuniones y/o entrevistas realizadas para entrega de resultados de evaluación con docentes y	100% de los EE aplica instrumento de detección de NEE. 100% de los equipos PIE elaboran plan de trabajo para la detección y evaluación de las NEE. 100% de los alumnos filtrados son evaluados por profesionales PIE. 100% de los alumnos derivados son evaluados por profesionales del PIE para una posterior postulación al Programa de Integración Escolar. 100% de los Equipos PIE definen la determinación de apoyos especializados	Asegurar y orientar a cada EE en el diseño de un instrumento que permita la detección oportuna de NEE y que será aplicada por docentes de aula. Asegurar la elaboración de un plan de trabajo en el Equipo PIE para la detección y evaluación de las NEE Analizar los resultados obtenidos en la evaluación, dando lugar al tipo de acción que se llevará a cabo con los estudiantes derivados. Asegurar el filtraje de alumnos(as) en el proceso de detección.	Instrumento impreso de detección de NEE Formato impreso de Plan de Trabajo de Equipo PIE para la detección y evaluación de NEE Protocolos de evaluación e informes de los profesionales con los resultados de este proceso Acta de reuniones y entrevistas.	Equipos Directivos EE. Equipo PIE de cada EE. Docentes de aula de cada EE. Coordinadora Comunal PIE

40

		apoderados.	que deben recibir los estudiantes postulados.			
			Los Profesores de cada EE y apoderados reciben retroalimentación acerca de la detección, evaluación, resultados obtenidos y toma de decisiones.			
6	Asegurar que la evaluación Diagnóstica de NEE, según plantas DS N°170, es un proceso integral e interdisciplinario, realizada por un equipo de profesionales idóneos, tanto en área educativa como de salud.	N° de profesionales inscritos en el Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial. N° de evaluaciones y formularios Único Síntesis de Ingreso. % de estudiantes postulados asisten a una atención con profesional médico.	Profesionales inscritos en el Registro Nacional de Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico. Evaluaciones realizadas y registro en el Formulario Único Síntesis de Ingreso 100% de los estudiantes postulados al PIE son evaluados por profesional médico.	Revisar y cerciorar la inscripción de los profesionales en el "Registro Nacional de Profesionales de la Educación Especial para la Evaluación y Diagnóstico", de acuerdo a la normativa vigente. Asegurar que el equipo PIE determine los apoyos especializados pertinentes al estudiante y así poder participar y progresar en el currículo. Asegurar que los profesionales de equipo PIE informen de los resultados y decisiones que se tomen a docentes y familia de los estudiantes. Asegurar que la evaluación realizada es integral y que intervienen diferentes profesionales con el fin de conocer los aprendizajes logrados, estilo de aprendizaje, desarrollo personal y social. Continuar estableciendo red con el servicio de la salud pública y/o privada, de modo contar con los profesionales de la salud requeridos para el diagnóstico.	Listado de profesionales inscritos en el Registro Nacional de la Educación Especial. Evaluaciones y formularios únicos de ingreso Valoraciones de Salud. Informe a la familia. Acta de reuniones y entrevista. Formulario Único de Ingreso (Determinación de Apoyo) Tabla resumen Determinación de Apoyo por establecimiento. Documento resumen de Alumnos PIE de cada EE entregados a cada uno de los docentes de aula	Coordinadora Comunal PIE Equipo directivo de cada EE. Equipo PIE de cada EE Profesionales del área de salud
7	Dar cuenta del proceso educativo anual que llevan a cabo los profesionales del Programa de Integración Escolar en función a las estrategias y respuesta Educativas proporcionadas.	N° de coordinadores de establecimiento que participan en diseño y aplicación de planificación de clases en el aula de recurso. N° de coordinadores de establecimiento y jefe de unidad técnica que participan en el diseño de instrumento de observación de clases. N° de estudiantes que cuentan Plan de Apoyo Individual. % de los profesionales Equipos PIE llevan a cabo registro de planificación y evaluación PIE. % de los profesionales reciben observación de clases.	Coordinadores de establecimiento de equipo PIE participan en diseño y aplican planificación de clases en el aula de recursos. Coordinadores de establecimiento y jefe de unidad técnica participan en el diseño de instrumento de observación de clases. Estudiantes cuenta con el Plan de Apoyo Individual. 100% de los profesionales de los Equipos PIE llevan a cabo registro de planificación y evaluación PIE. 100% de los profesionales son supervisados en la observación de clases. Profesionales que cuenta con un plan de	Diseño y aplicación de formato de planificación de clases en el aula de recursos que debe llevar a cabo todos los profesionales del PIE. Diseño de instrumento institucional de Observación de clase de profesoras de educación diferencial. Asegurar que el Plan de Apoyo Individual (PAI) del estudiante considere los resultados de la evaluación. Asesorar y hacer seguimiento al uso del registro de planificación y evaluación PIE Participar en los equipos de observación de clases y retroalimentar. Apoyo en el diseño de instrumento y plan de	Formato impreso y digital de planificación de clases. Formato impreso y digital de observación de clases. Documentos Plan de Apoyo Individual (PAI). Registros de planificación y evaluación PIE. Registro de observación de clases y retroalimentación. Registros de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas en apoyo. Acta de reuniones	Coordinadora Comunal PIE Jefe de Unidad Técnica Pedagógica de cada EE. Profesionales de Equipo PIE de cada EE Profesionales del área de salud

41

		N° de profesionales que cuenta con un plan de evaluación de progreso. % de los profesionales realizan evaluación de avance anual. N° de los estudiantes postulados que asisten a atención neurológica o psiquiátrica.	evaluación de progreso. 100% de los profesionales realizan evaluación de avance anual. Estudiantes postulados que requieren atención neurológica o psiquiátrica asisten a atención	evaluación que permita apreciar el progreso a nivel semestral o trimestral, del estudiante en el currículo y sus metas de aprendizaje. Supervisar que los equipos realicen la evaluación de avance (anual) dando cuenta de sus resultados curriculares en función de las estrategias y respuestas educativas proporcionadas durante el año. Fortalecer trabajo de consultorías neurológicas y psiquiátricas para los casos que lo requieran, asegurando continuidad en los controles posteriores.	Instrumento de evaluación de proceso. Formularios de re-evaluación. Registro de consultorías y atención neurológica y/o psiquiátrica.	
8	Favorecer el trabajo colaborativo y de co-enseñanza entre profesores y profesionales de apoyo.	N° de equipos de aulas que diseñan respuesta educativa a la diversidad % de EE que incorporan en reglamento interno de evaluación modalidades, procedimientos e instrumentos de evaluación. % de EE que reciben orientaciones de co-enseñanza.	Los equipos de aulas de los EE diseñan respuesta educativa a la diversidad. 100% de los EE en su Reglamento Interno de Evaluación debe contener modalidades, procedimiento e instrumentos de evaluación 100% de los EE recibe orientaciones específicas para la co-enseñanza.	Cerciorar que los equipos de aula diseñen la respuesta educativa a la diversidad y de acceso al currículo correspondiente, aplicando los planes de clases y evaluación de aprendizaje. Acordar la forma en que se diseñará la evaluación y registro del aprendizaje de los estudiantes con NEEP y NEET. Entregar orientaciones específicas a equipo directivos y consejo de profesores sobre los elementos y acciones en la co-enseñanza.	Registro de planificación. Plan de Trabajo. Calendarización de actividades. Reglamento Interno de cada EE Registros de asistencia y/o audiovisuales de actividades realizadas en apoyo.	Equipos Directivos EE. Coordinadora comunal PIE Profesionales de los Equipos PIE Docente de aula
9	Capacitar a la comunidad educativa en estrategias de atención a la diversidad y NEE.	N° planes de acción que indican acciones de capacitación N° sesiones de auto capacitación desarrolladas (equipo PIE) % docentes y educadoras diferenciales capacitadas % EE que reciben información sobre calendarios de capacitación.	100% de los EE cuentan con Plan de capacitación en sus acciones. 100% de los establecimientos reciben capacitación de equipos profesionales PIE 100% de los profesionales, educadores diferenciales y docentes de aula que atienden alumnos PIE en los EE de la comuna reciben capacitación para desarrollar competencias requeridas para su trabajo.	Elaborar plan anual de capacitación de acuerdo a los planes de mejoramiento (PME) y el PEI del establecimiento.	Elaboración plan de trabajo conjunto con otras líneas del AGP Calendarización de actividades	Equipo Gestión Pedagógica DAEM Equipos Directivos EE. Profesionales de Apoyo por Establecimiento Educativo
10	Favorecer la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo.	N° de acciones con comunidad escolar desarrolladas % de familias invitadas % familias que participan	100% de los EE incorpora en su plan de acción de PIE acciones con la comunidad escolar. 100% de las familias PIE son invitadas a participar de actividades definidas por profesionales de apoyo. 50% de las familias participan en actividades definidas.	Asegurar la elaborar e implementación de un plan de trabajo que incorpore a la familia y la comunidad en el proceso educativo del establecimiento.	Plan de Acción por EE. Calendarización de actividades con familia y comunidad por EE Registros escritos y audiovisuales de actividades realizadas. Evaluación de los de los resultados.	Equipos Directivos EE. Profesionales de Apoyo por Establecimiento Educativo

42

**PROGRAMA: PROGRAMA DE DESARROLLO EXTRACURRICULAR**

**OBJETIVO GENERAL:** Promover la formación y el desarrollo de capacidades, habilidades y valores de los alumnos, a través de actividades extracurriculares que propicien la integración y el encuentro, fortaleciendo el sentido de pertenencia.

Nº	Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones	Medios de verificación	Responsable(s)
1	Velar por una cobertura extracurricular sistemática que permita el desarrollo integral de los alumnos y el logro de aprendizajes en todas las áreas del currículum escolar, con énfasis en los alumnos que presenten habilidades destacadas e intereses diversos.	-Nº de talleres extracurriculares de los E.E. -% alumnos inscritos en los talleres extracurriculares -Nº de áreas del currículum escolar cubiertas por talleres	Que todos los E.E. cuenten con talleres y actividades curriculares y extracurriculares en al menos tres áreas del currículum escolar, con programación sistemática semanal.	Monitoreo de cobertura de actividades extracurriculares de los establecimientos.  Instrumento de vaciado de la información recogida.  Elaboración de informes y cuadros resumen de cobertura.	-Pauta de monitoreo de cobertura curricular extracurricular -Informe consolidado -Calendario de monitoreo de cobertura	Coordinadora Programa de desarrollo extracurricular
2	Fortalecer la formación de los alumnos generando espacios de encuentros y competencias que permitan el desarrollo de procesos metodológicos que potencien el aprendizaje de capacidades, habilidades y valores, y que promuevan la integración entre los establecimientos de la red	-Nº alumnos participantes -% de E.E. participantes -Nº de Encuentros y/o competencias realizados	Programación de al menos dos encuentros y/o competencias anuales por áreas del currículum escolar, que promuevan la participación de los alumnos de todos los establecimientos de la red	Gestión, planificación, organización, ejecución y evaluación de eventos; encuentros, torneos, competencia, olimpiadas, exposiciones, festivales y ferias. Convocatorias, bases, implementación, logística, difusión, reuniones de coordinación con docentes, agentes externos participantes.	-Nóminas de alumnos participantes -Fichas de Inscripción -Convocatorias -Bases o instructivos -Registro audiovisual -Ficha de recepción de trabajos -Informe semestral consolidado de participación	Programa de desarrollo extracurricular
3	Realización de al menos 3 convenios anuales con redes de apoyo al desarrollo del currículum extraescolar	Nº de convenios con redes	Realización de al menos 3 convenios anuales con redes de apoyo al desarrollo del currículum extraescolar	Coordinación de acciones requeridas: convocatorias, reuniones, información, difusión.	-Carta de compromiso -Informe de evaluación del convenio -Reporte de acciones de los convenios	Programa de desarrollo extracurricular

43

**- Finanzas**

**AREA FINANZAS - AÑO 2017**

**Objetivos Estratégicos**

**Objetivo General:** ALCANZAR "ORDEN" EN CADA UNO DE LOS PROCESOS INTERNOS, UTILIZANDO Y OPTIMIZANDO LA TECNOLOGIA Y RECURSOS QUE TENEMOS A DISPOSICION, PARA GENERAR INFORMACION FINANCIERA, CONTABLE, PRESUPUESTARIA, OPORTUNA; Y ENTREGAR A NUESTRO DIRECTOR, COORDINADORES, ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, MUNICIPIO, ENTIDADES EXTERNAS, PARA QUE LAS PERSONAS RESPONSABLES DE TOMAR DECISIONES PUEDAN TENER CONOCIMIENTO DE SUS RECURSOS TANTO INGRESOS COMO EGRESOS, TENIENDO COMO PUNTO DE REFERENCIA, QUE NUESTRA LABOR VA LLEGAR EN BENEFICIO DE UN NIÑO, NIÑA, JOVENES QUE PERTENECEN A NUESTRO SISTEMA REDQ, Y QUE MEREcen RECIBIR LAS MEJORES CONDICIONES PARA UNA EDUCACION PUBLICA DE CALIDAD, LO QUE NOS PERMITIRA REDUCIR LA CARGA LABORAL, PARA DISFRUTAR CON NUESTRAS FAMILIAS Y ESPACIOS PERSONALES.

Nº	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento
1	Establecer Orden en cada uno de los procesos internos de Recepción de documentación, Adquisiciones, Finanzas, Contabilidad, Presupuesto.	Envío documentación en los plazos con sus firmas, entrega oportuna, archivo.	Documentación firmada y separada por Fondo, Establecimiento, Periodo.	Enero a Diciembre	Planificación, implementación, seguimiento y evaluación de procedimientos.	Orden Físico y digital de documentación e información.	RRHH equipos Finanzas. Recursos de operación y fungibles	Coordinadora Área, secretaria y equipo de finanzas	DAEM
2	Generar Información Financiera, para cada uno de los establecimientos educacionales para que puedan tomar conocimiento de sus recursos.	Entrega Mensual de la información.	Recepción por parte de los directores y Área.,	Enero a Diciembre	Envío de Declaraciones de asistencia. Información Financiera de los recursos a los establecimientos educacionales Ingresos v/s Egresos. Entrega Información a Dirección para la toma de decisiones oportuna.	Oficios con entrega de la información a cada uno de los clientes internos.	Recurso Tecnológico Drive.	Coordinadora Área, y Equipo de Finanzas.	DAEM
3	Mejorar procedimientos de Adquisiciones de los Establecimientos Educativos	Cumplir con el 100% de las adquisiciones solicitadas por los 19 establecimientos y 9 jardines mas las áreas del departamento, en un periodo máximo de 30 días.	Control de adquisiciones	Enero a Diciembre	Cumplir, y generar el proceso de adquisiciones en cumplimiento a las normas de Compras Públicas	Fomularios de Adquisición, Oficios de Compras, y decretos alcaldicios.	Equipo profesional de adquisición es Fungibles.	Coordinadora área y equipo de adquisiciones	DAEM

45

N°	Objetivo	Metas	Indicadores	Periodicidad Tiempo	Acciones	Medios de Verificación	Recursos	Responsable	Fuentes de Financiamiento
4	Entregar Información Contable, presupuestaria, financiera al Municipio y entidades como CGR, Subdere, Ministerio de Educación	Cumplir con los plazos establecidos mensualmente para la entrega de la información.	Información en Transparencia	Enero a Diciembre	Gestión de información.	Aprobación de Informes por la entidades correspondientes	Equipo profesional Área Contable y Presupuestaria	Equipo profesionales área.	DAEM
5	Mantener, Cumplir, sostener y sustentar las relaciones interpersonales.	Mantener coordinación y apoyo con todos los equipos internos o externos.	Medios de Comunicación formal e informal.	Enero a Diciembre	Gestión de información.	Cumplir con las instrucciones para aliviar la labor propia del área y de las áreas involucradas.	Equipo profesional Área Finanzas	Equipo profesionales área.	DAEM

- Jardines Infantiles VTF

N°	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
1.-	Potenciar el Trabajo de Equipo Colaborativo.	% de Funcionarias Administrativas que conforman Equipo de Trabajo colaborativo de la Unidad de Jardines Infantiles Red Q, cumpliendo funciones encomendadas.	Enero (Primera Quincena)	100% del Equipo de la Unidad de Jardines Infantiles trabaja colaborativamente, facilitando las acciones planificadas por la coordinación.	-Conformar Equipo del DAEM que trabajará durante el año 2017 en relación directa con los Jardines Infantiles VTF de la Red Q.	-Registro en Acta de Reuniones.  -Registro de roles y funciones de cada integrante del Equipo de Trabajo, de acuerdo a cargo que desempeña, firmados por éstos.	-Cuaderno Universitario.  -Hojas de Oficio.  -Impresora.	-Director del DAEM.  -Coordinadora de Área Gestión de Personas (RR.HH).  -Coordinadora de Jardines Infantiles VTF.	-Fondos Vía Transferencia JUNJI.  -Centro de Costo DAEM.
2.-	Sensibilizar a los Padres y Apoderados acerca de la Importancia que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo de sus hijos e hijas.	% de Padres y Apoderados que asisten a reunión, expresando opiniones y/o consultando inquietudes referentes a la Educación Parvularia.	Marzo-Julio	100% de los Padres y Apoderados, se sensibiliza, interesándose y comprendiendo el impacto que tiene la Educación Parvularia en el desarrollo cognitivo y socialización de sus hijos.	-Intervención de Coordinadora y profesionales de Redes de Apoyo en reuniones de Apoderados de los diferentes establecimientos VTF.  -Aplicación de Encuestas de Satisfacción.	-Registro de Asistencia.  -Registro Fotográfico.	-Computador. -Data Show. -Presentación Power Point.	-Coordinadora de Unidad de Jardines Infantiles.  -Profesionales de Redes de Apoyo: Psicólogas/os, Trabajadoras Sociales, entre otros.	Costo DAEM (Traslado de las y los Profesionales).

Nº	OBJETIVOS	INDICADORES	PERIODICIDAD (TIEMPO)	METAS	ACCIONES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
5.-	Promover acciones para elevar índices de Retención de Matricula de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF en diferentes establecimientos de la Red Q, favoreciendo la cobertura de los niveles de Educación Parvularia.	% de estudiantes de Jardines Infantiles VTF que permanecen en establecimientos de nuestra Red Municipal.	Semestral	Al menos 70% de los estudiantes egresados de Jardines Infantiles VTF permanecen en establecimientos de la Red Municipal.	-Difusión de nuestros establecimientos municipales en diferentes medios de comunicación Comunal.	- Pauta de Programación presentada en diferentes medios audiovisuales, firmada y timbrada por Gerente respectivo.  -Boletas y Comprobantes de Pago por Servicios de Publicidad.	-Afiches. -Pendones. -Pancartas. -Pantalla Gigante. -Radios de la Comuna. -Periódicos de la Comuna.	- Equipo de cuatro Educadoras de Párvulos de Jardines Infantiles y establecimientos municipales que presenten destacadas competencias comunicativas, comprometidas con la Red Municipal. -	- Fondos DAEM
6.-	Medir los niveles de logro de los párvulos de Nivel Medio Mayor y Transición de Jardines Infantiles VTF.	% de estudiantes que presentan nivel de logro Adecuado en lenguaje y matemáticas en los diferentes establecimientos VTF.	Enero	Al menos el 65 % de estudiantes presenta nivel de logro Adecuado en las áreas de Lenguaje y Matemáticas.	-Aplicar instrumentos evaluativos de acuerdo a la edad de los párvulos y al currículum vigente de Educación Inicial.	-Resultados Estadísticos de la Aplicación de Pruebas diseñadas para el Nivel Medio Mayor y Nivel Transición.	- Pruebas que miden niveles de logro de los párvulos. -Dinero para pago de Honorarios de Examinadoras.	-Coordinadora Jardines Infantiles VTF. -Equipo de Educadoras destacadas de Red Q.	-Fondos DAEM ( Pago honorarios examinadoras).
7.-	Cubrir necesidades de los Jardines Infantiles VTF.	% de dinero destinado a cubrir necesidades de material didáctico y arreglos de Jardines Infantiles VTF.	Octubre	Al menos un porcentaje del Presupuesto Municipal será destinado a los nueve Jardines Infantiles que están bajo nuestra administración.	- Dejar considerado un porcentaje de dinero municipal para que sea utilizado por los establecimientos VTF, con la aprobación del Alcalde, Administrador y el Honorable Concejo Municipal.	-Comprobantes de Aporte Municipal. (Cheques u otros).	Dinero.	- Alcalde. -Concejales. -Administrador Municipal	-Fondos Municipales.

## **CAPITULO II DIAGNOSTICO ASPECTOS ACADEMICOS Y EXTRAESCOLARES**

### Progresión Resultados Simce [2005 – 2015]

● 4º Básico:

PRUEBA 4º BASICO 2005 AL 2015		Prom. Lenguaje										
Nº	Nombre Establecimiento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Esc. Roberto Matta	237	241	215	229	234	274	258	262	287	241	232
2	Esc. De Niñas Canadá	254	260	257	270	246	263	277	254	231	275	267
3	Esc. Abrahm Lincoln	208	196	203	190	179	241	201	230	236	231	226
4	Esc. Republica México	202	240	234	236	206	262	255	245	259	242	259
5	Esc. Arauco	240	252	262	254	266	254	279	260	251	250	260
6	Esc. Ramón Freire	221	215	213	245	240	232	214	239	251	232	255
7	Esc. Nuestro Mundo	250	242	220	224	245	268	244	267	247	245	258
8	Esc. Abel Guerrero	244	226	234	232	227	216	227	254	238	245	245
9	Esc. Cumbres de Boco	211	218	210	192	236	232	220	226	233	236	238
10	Esc. La Palma	216	244	236	248	220	255	226	219	213	237	236
11	Esc. Cristina Duran	0	0	0	225	281	269	240	207	269	263	264
12	Esc. Las Pataguas	238	253	0	265	297	303	0	226	219	271	270
13	Colegio Valle de Quillota	271	249	275	283	270	281	275	277	273	250	269
Promedio Red-Q		233	236	233	238	242	258	243	244	247	248	252

PRUEBA 4º BASICO 2005 AL 2015		Prom. Matemática										
Nº	Nombre Establecimiento	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1	Esc. Roberto Matta	230	222	207	210	206	240	235	243	250	238	243
2	Esc. De Niñas Canadá	242	244	241	251	247	244	0	245	213	262	269
3	Esc. Abrahm Lincoln	212	204	202	189	179	231	212	222	216	228	242
4	Esc. Republica Mexico	204	240	222	217	179	225	251	240	242	245	244
5	Esc. Arauco	237	252	262	239	263	236	269	253	251	247	249
6	Esc. Ramón Freire	205	200	183	213	224	193	222	211	225	218	246
7	Esc. Nuestro Mundo	231	252	222	217	245	245	241	276	248	231	262
8	Esc. Abel Guerrero	238	226	223	202	227	210	230	250	225	204	221
9	Esc. Cumbres de Boco	206	223	194	182	202	216	199	207	207	221	209
10	Esc. La Palma	197	235	213	229	199	237	233	218	200	231	213
11	Esc. Cristina Duran	0	0	0	210	272	228	243	244	236	251	249
12	Esc. Las Pataguas	223	257	262	221	282	257	0	218	216	252	260
13	Colegio Valle de Quillota	275	262	278	279	247	268	271	258	246	225	258
Promedio Red-Q		225	235	226	220	229	233	237	237	229	235	243

• 8º Básico

PRUEBA 8º BASICO 2005 AL 2015		Prom. Lenguajes						
Nº	Nombre Establecimiento	2005	2007	2009	2011	2013	2014	2015
1	Esc. Roberto Matta	0	227	245	250	250	236	230
2	Esc. De Niñas Canadá	0	263	251	250	253	246	244
3	Esc. Abraham Lincoln	0	206	197	202	225	229	193
4	Esc. Republica México	0	211	225	231	237	216	208
5	Esc. Arauco	0	244	235	251	256	232	262
6	Esc. Ramón Freire	0	203	235	228	240	212	205
7	Esc. Nuestro Mundo	0	210	197	200	226	209	230
8	Esc. Abel Guerrero	0	238	235	235	259	194	194
9	Esc. Cumbres de Boco	0	221	229	238	229	178	213
10	Esc. La Palma	0	262	237	211	243	234	250
11	Esc. Cristina Duran	0	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c
12	Esc. Las Pataguas	0	0	216	210	277	231	237
13	Colegio Valle de Quillota	0	278	276	267	260	250	247
Promedio Red-Q		0	233	232	231	246	222	226

PRUEBA 8º BASICO 2005 AL 2015		Prom. Matemática						
Nº	Nombre Establecimiento	2005	2007	2009	2011	2013	2014	2015
1	Esc. Roberto Matta	0	223	232	241	254	245	244
2	Esc. De Niñas Canadá	0	251	249	247	263	255	262
3	Esc. Abraham Lincoln	0	218	221	240	240	241	230
4	Esc. Republica México	0	222	240	232	230	230	228
5	Esc. Arauco	0	249	244	259	256	244	255
6	Esc. Ramón Freire	0	212	222	222	250	231	232
7	Esc. Nuestro Mundo	0	201	202	220	232	228	228
8	Esc. Abel Guerrero	0	230	242	244	245	222	232
9	Esc. Cumbres de Boco	0	226	234	236	222	203	218
10	Esc. La Palma	0	269	246	235	248	262	256
11	Esc. Cristina Duran	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c
12	Esc. Las Pataguas	0	0	217	230	292	241	241
13	Colegio Valle de Quillota	0	288	304	276	266	267	268
Promedio Red-Q		0	235	238	240	250	239	241

• 2º Medio:

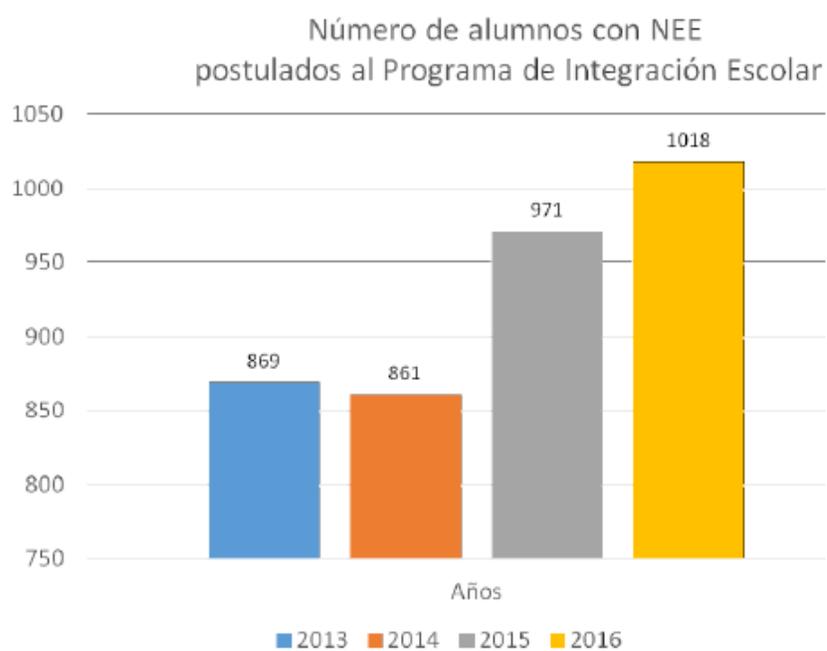
SIMCE 2º MEDIO 2006-2015		2006		2008		2010		2012		2013		2014		2015	
Nº	Establecimiento	Lect	Mat												
1	Liceo Santiago Escuti Orrego	223	220	234	214	226	205	232	224	215	208	202	211	198	195
2	Liceo Agrícola	222	198	202	201	197	204	209	215	220	186	231	223	203	190
3	Liceo Comercial	273	273	265	251	264	250	260	241	250	240	245	230	218	223
4	Colegio Valle de Ota.	216	194	228	206	217	199	272	244	268	225	254	245	251	246
Promedio		234	221	232	218	226	215	243	231	238	215	233	227	218	214

### Progresión Resultados PSU [2011 – 2014]

RESULTADOS PSU 2011-2014		2011		2012		2013		2014	
Nº	Establecimiento	Lect	Mat	Lect	Mat	Lect	Mat	Lect	Mat
1	Liceo Santiago Escuti	414	424	395	407	438	427	465	467
2	Liceo Agrícola	361	374	420	411	422	441	389	391
3	Liceo Comercial	456	458	470	457	462	447	451	432
4	Colegio Valle de Quillota.	430	417	421	435	437	420	448	420
Promedio		415	418	427	428	440	434	438	428

### Progresión Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales Redq

Nº	Establecimiento	Total Estudiantes PIE REX 2013	Total Estudiantes PIE REX 2014	Total Estudiantes PIE REX 2015	Total Estudiantes PIE REX 2016
1	Laz Pataguas	29	33	44	43
2	C. Boco	59	57	66	58
3	C. Duran	14	14	28	32
4	Abel Guerrero	60	60	75	79
5	La Palma	60	52	56	56
6	A. Lincoln	59	57	57	55
7	R. Matta	48	52	51	52
8	N. Mundo	53	58	60	61
9	Niñas Canadía	103	105	104	109
10	Rep. México	79	73	73	69
11	Arauco	99	109	109	118
12	R. Freire	54	48	50	55
13	Valle Quillota	32	32	47	53
Sub Total Básica		749	750	820	840
Nº	ESTABLECIMIENTO	Total Alumnos PIE REX 2013	Total Alumnos PIE REX 2014	Total Alumnos PIE REX 2015	Total Estudiantes PIE REX 2016
1	Liceo Agrícola	18	16	24	21
2	Liceo SED	33	27	35	63
3	Valle Media	0	11	24	40
	Liceo COM	0	0	0	0
Sub Media		51	54	83	124
Nº	ESTABLECIMIENTO	Total Alumnos PIE REX 2013	Total Alumnos PIE REX 2014	Total Alumnos PIE REX 2015	Total Estudiantes PIE REX 2016
	CEIA	69	57	68	54
Sub Total CEIA		69	57	68	54
Total Red-Q		869	861	971	1018



### **CAPITULO III SITUACION DE OFERTA Y DEMANDA MATRICULA**

**Matrícula último año por Establecimientos Red-Q.**

Establecimientos	RBD	sept-15	oct-15	nov-15	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sept-16
NIÑAS CANADA	1368-4	614	613	613	601	599	598	596	597	602	603
ABRAHAM LINCOLN	1369-2	215	217	214	205	207	209	213	216	215	216
ABEL GUERRERO	1378-1	218	218	218	218	204	204	207	207	211	212
NUESTRO MUNDO	1377-3	309	309	309	320	322	324	320	319	317	313
RAMON FREIRE	1376-5	302	306	309	290	295	303	306	303	306	305
CRISTINA DURAN	1389-7	58	58	58	57	57	56	56	58	58	58
ARAUCO	1371-4	713	712	710	717	719	716	715	715	708	706
LAS PATAGUAS	1390-0	76	73	73	70	69	68	68	67	67	67
CUMBRES DE BOCO	1384-6	170	173	173	156	158	162	164	167	168	168
LA PALMA	1385-4	166	165	188	192	199	199	199	198	198	198
REPUBLICA MEXICO	1370-6	403	402	402	410	409	408	410	407	408	410
ROBERTO MATTA	1367-6	254	248	247	235	238	240	249	242	239	239
VALLE QUILLOTA	1364-1	361	361	361	384	383	382	382	383	382	382
<b>Total Básica</b>		<b>3.859</b>	<b>3.855</b>	<b>3.875</b>	<b>3.855</b>	<b>3.859</b>	<b>3.869</b>	<b>3.885</b>	<b>3.879</b>	<b>3.879</b>	<b>3.877</b>
LICEO COMERCIAL	1366-8	644	644	641	637	630	624	617	615	613	613
VALLE MEDIA	1364-1	176	175	175	222	223	222	220	219	217	217
LICEO AGRICOLA	14206-9	120	114	112	98	97	99	98	98	99	99
LICEO SEO	1363-3	356	345	341	398	395	389	391	389	390	390
<b>Total Media</b>		<b>1.296</b>	<b>1.278</b>	<b>1.269</b>	<b>1.355</b>	<b>1.345</b>	<b>1.334</b>	<b>1.326</b>	<b>1.321</b>	<b>1.319</b>	<b>1.319</b>
ESCUELA CARCEL	11230-5	91	91	91	212	210	166	140	145	137	137
CEIA	14208-5	637	577	564	468	482	640	613	617	578	553
Esc. LOS PALTOS	1374-9	87	86	86	86	87	88	89	89	86	85
<b>Total Especiales</b>		<b>815</b>	<b>754</b>	<b>741</b>	<b>766</b>	<b>779</b>	<b>894</b>	<b>842</b>	<b>851</b>	<b>801</b>	<b>775</b>
<b>TOTAL RED-Q</b>		<b>5.970</b>	<b>5.887</b>	<b>5.885</b>	<b>5.976</b>	<b>5.983</b>	<b>6.097</b>	<b>6.053</b>	<b>6.051</b>	<b>5.999</b>	<b>5.971</b>

**Asistencia promedio último año por Establecimientos Red-Q.**

Mes / Año	Enseñanza	sept-15	oct-15	nov-15	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16
LAS PATAGUAS	Básica	66,4	71,4	83,7	84,6	78,6	80,1	72,0	74,2	87,6
ABEL GUERRERO	Básica	89,1	86,9	91,3	96,8	96,5	92,9	91,7	91,6	91,1
NUESTRO MUNDO	Básica	87,9	87,6	92,5	96,3	90,2	90,4	85,0	88,4	88,6
CUMBRES DE BOCO	Básica	91,0	91,0	92,0	93,0	90,0	91,0	92,0	91,0	87,0
ARAUCO	Básica	94,0	92,0	93,0	95,0	94,0	95,0	93,0	90,3	92,9
LA PALMA	Básica	86,8	78,0	88,6	88,4	87,7	87,4	80,6	84,0	86,7
VALLE QUILLOTA	Básica	87,7	84,7	90,7	93,5	91,7	91,3	91,0	87,2	90,9
NIÑAS CANADA	Básica	90,7	92,1	92,4	96,0	95,8	94,5	87,5	89,0	88,5
CRISTINA DURAN	Básica	58,0	58,0	58,0	94,25	89,3	83,0	81,0	79,75	83,6
REPUBLICA MEXICO	Básica	91,5	90,3	90,3	94,4	93,3	89,0	87,0	85,9	88,2
ABRAHAM LINCOLN	Básica	81,0	81,0	84,0	87,0	84,0	84,0	85,0	84,0	84,0
R. MATTA	Básica	94,0	93,0	93,0	89,0	87,0	88,0	86,0	79,0	88,0
RAMON FREIRE	Básica	91,8	90,6	90,3	90,0	87,0	86,0	86,0	85,0	85,0
<b>Total Básica</b>	<b>Básica</b>	<b>85,4</b>	<b>84,3</b>	<b>87,7</b>	<b>92,0</b>	<b>89,7</b>	<b>88,7</b>	<b>86,0</b>	<b>85,8</b>	<b>87,7</b>
VALLE MEDIA	Media	87,8	84,6	92,0	93,2	90,8	89,8	90,4	86,5	90,1
LICEOAGRICOLA	Media	87,6	85,4	88,0	89,7	86,0	88,5	85,4	87,0	86,9
LICEO COMERCIAL	Media	89,0	87,0	87,0	93,0	90,0	90,0	90,0	87,0	88,0
LICEO SEO	Media	76,0	79,0	81,0	91,0	87,0	85,0	84,0	81,0	80,0
<b>Total Media</b>	<b>Media</b>	<b>85,1</b>	<b>84,0</b>	<b>87,0</b>	<b>91,7</b>	<b>88,5</b>	<b>88,3</b>	<b>87,5</b>	<b>85,4</b>	<b>86,3</b>
ESCUELA CARCEL	Especial	73,0	71,0	71,0	73,0	71,0	71,0	73,0	78,0	78,0
LOS PALTOS	Especial	82,7	82,2	83,6	89,4	84,4	84,0	82,2	80,4	79,2
CEIA	Especial	63,5	61,0	0,7	67,4	60,6	63,7	66,0	58,0	66,0
	<b>Especial</b>	<b>73,1</b>	<b>71,4</b>	<b>51,8</b>	<b>76,6</b>	<b>72,0</b>	<b>72,9</b>	<b>73,7</b>	<b>72,1</b>	<b>74,4</b>
	<b>PROMEDIO RED-Q</b>	<b>81,2</b>	<b>79,9</b>	<b>75,5</b>	<b>86,8</b>	<b>83,4</b>	<b>83,3</b>	<b>82,4</b>	<b>81,1</b>	<b>82,8</b>

#### **CAPITULO IV PROYECCION DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES**

### Dotación Docente y Asistentes de la Educación Proyectada 2017

ESTABLECIMIENTO	Nº HRS. DOCENTES 2017	HORAS DOCENTES DIRECTIVOS 2017	HORAS ASISTENTES EDUCACION 2017
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	1268	176	1012
AGRICOLA DE QUILLOTA	285	118	352
COMERCIAL DE QUILLOTA	904	176	792
ROBERTO MATTA	423	132	348
NIÑAS CANADÁ	998	132	924
ABRAHAM LINCOLN	466	132	308
REP. DE MÉXICO	725	176	396
ABEL GUERRERO AGUIRRE	432	132	308
ARAUCO	1119	176	660
CEIA	505	128	616
CDP	373	0	0
CEI PALTOS	353	88	495
CUMBRES DE BOCO	355	88	260
LA PALMA	371	132	220
VALLE DE QUILLOTA	882	176	616
CRISTINA DURAN	175	0	132
NUESTRO MUNDO	487	132	352
LAS PATAGUAS	252	0	170
DAEM	0	44	1056
<b>TOTALES</b>	<b>10373</b>	<b>2138</b>	<b>9017</b>

### Proyección Dotación Docente y Asistentes de la Educación 2017, SEP

ESTABLECIMIENTOS	Nº Horas Aprobadas DOCENTES	Nº Horas Aprobadas ASISTENTES
	SEP	SEP
SANTIAGO ESCUTI ORREGO	161	514
AGRICOLA DE QUILLOTA	30	82
COMERCIAL DE QUILLOTA	103	278
ROBERTO MATTA	122	220
NIÑAS CANADÁ	250	394
ABRAHAM LINCOLN	56	308
REP. DE MÉXICO	187	368
ABEL GUERRERO AGUIRRE	112	203
ARAUCO	226	565
CEIA	0	0
CEI PALTOS	0	0
CDP	0	0
CUMBRES DE BOCO	151	216
LA PALMA	84	175
VALLE DE QUILLOTA	170	568
CRISTINA DURAN	24	64
NUESTRO MUNDO	123	336
LAS PATAGUAS	41	58
DAEM	132	528
<b>TOTAL</b>	<b>1972</b>	<b>4877</b>

❖ Sujeto a variaciones de acuerdo a plan de mejoramiento 2017.

### Adecuaciones de la Dotación Docente año 2017

Al realizar el análisis de indicadores de matrícula 2016 y proyección 2017 por cada establecimiento educacional, se definió realizar ajustes de la dotación docente, que respondan a la variación de matrícula para el año 2017 y a la reorganización de establecimientos debido a modificaciones curriculares y estratégicas de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional y Planes de Mejora de los establecimientos educacionales.

De esta forma a contar del 1º de marzo del 2017 las adecuaciones de la dotación docente por supresión de horas, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo nº 22 de la ley 19.070, son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	Nº DE HORAS SUPRIMIDAS	FUNDAMENTO
Escuela Cárcel E-508	8 horas inglés	Horas de plan de estudio. Sobredotación docente ley de titularidad 20.804.
Escuela Las Pataguas	30 horas Educación General Básica	Matrícula establecimiento.
Escuela Las Pataguas	36 Horas Educación Física	Matrícula Establecimiento. Sobredotación docente ley de titularidad 20.804.
CEIA	34 horas Educación General Básica	Matrícula Establecimiento. Sobredotación docente ley de titularidad 20.804.
CEIA	8 Horas Inglés	Matrícula Establecimiento
Liceo Comercial	23 horas Técnico Profesional Apoyo SEP	Sobredotación docente ley de titularidad 20.804. Reorganización Acciones SEP
Liceo Comercial	20 Horas Técnico Profesional	Modificaciones curriculares en módulos de especialidades técnico profesionales. Cambios en el tipo de educación que se imparte.
Escuela Abraham Lincoln	42 Horas Educación General Básica	Variación en el número de alumnos. Matrícula Establecimiento. Reorganización establecimiento.
Escuela Niñas Canadá	41 Horas Educación general Básica	Matrícula Establecimiento. Reorganización establecimiento por sello inglés

Conjuntamente a lo anterior en el uso de las facultades entregadas a los directores en la ley 20.501, artículo 7 Bis, estos podrán proponer al sostenedor el término de la relación laboral de hasta un 5% de docentes, siempre que hubieren resultado mal evaluados según lo establecido en el artículo 70 de la ley 19.070, esto es, a quienes resulten evaluados con desempeño insatisfactorio o básico en el sistema nacional de evaluación Docente.

## **CAPITULO V PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSION 2017**

### Presupuesto 2017 por Establecimiento Educacional

Nº	ESTABLECIMIENTO	PRESUPUESTO INGRESO	PRESUPUESTO EGRESO
1	COLEGIO ROBERTO MATTA	431.005.298	451.940.716
2	ESC. NIÑAS CANADA	881.692.356	672.022.072
3	ESC. ABRAHAM LINCOLN	379.129.370	429.488.800
4	ESC. REPUBLICA DE MEXICO	570.393.060	564.670.696
5	ESC.ABEL GUERRERO AGUIRRE	417.009.854	474.585.532
6	ESC.ARAUCO	1.035.880.200	887.344.648
7	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	326.214.026	399.388.600
8	COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	116.932.622	141.257.128
9	ESC. LA PALMA	347.762.390	474.671.368
10	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	864.441.084	803.584.120
11	ESC. CRISTINA DURAN	213.989.474	207.862.312
12	ESC. NUESTRO MUNDO	539.442.890	517.121.668
13	ESC. LAS PATAGUAS	242.512.838	270.603.328
14	C.E.I. LOS PALTOS	190.414.574	214.451.512
15	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	891.698.846	918.730.324
16	LICEO COMERCIAL	756.002.016	677.724.460
17	LICEO AGRICOLA	230.182.706	311.634.388
18	ESCUELA CARCEL	85.642.046	136.461.700
19	C.E.I.A. ADULTOS	435.756.590	511.099.540
20	DAEM	222.560.282	564.019.610
	<b>APORTE MUNICIPAL</b>	<b>450.000.000</b>	
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>9.628.662.522</b>

### Presupuesto por recurso 2017

DESCRIPCION DEL RECURSO	INGRESO	EGRESO REMUNERACION	EGRESO GASTO OPERACIONAL
<b>SUBVENCION REGULAR</b>	<b>5.354.193.780</b>	<b>5.660.403.960</b>	
PIE	1.047.333.936	1.248.329.856	0
SEP	2.015.935.116	928.139.436	1.087.795.524
DAEM	761.199.690	338243016	365.750.730
APORTE MUNICIPAL	450000000	0	0
<b>SUB-TOTALES</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>8.175.116.268</b>	<b>1.453.546.254</b>
<b>TOTAL INGRESO- TOTAL EGRESO</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>9.628.662.522</b>	<b>0</b>

**Presupuesto Ingreso-Egreso por Tipo de Recurso**

ESTABLECIMIENTO	INGRESO MENSUAL SUB.REG.	INGRESO ANUAL SUB.REG.	REMUNERACION MENSUAL SUB.REG.	REMUNERACION ANUAL SUB.REG.	INGRESO MENSUAL PE	INGRESO ANUAL PE	REMUNERACION MENSUAL SUB.PE	REMUNERACION ANUAL SUB.PE	INGRESO MENSUAL SEP	INGRESO ANUAL SEP	REMUNERACION MENSUAL SUB.SEP	REMUNERACION ANUAL SUB.SEP	GASTOS OPERACIONALES MENSUAL SEP	GASTOS OPERACIONALES ANUAL SEP	INGRESO DAEM	GASTOS OPERACIONALES MENSUAL DAEM	GASTOS OPERACIONALES ANUALES	SALDO FINAL
COLEGIO ROBERTO MATTA	18.195.643	230.347.704	21.804.068	261.648.816	4.562.665	54.751.980	4.868.680	58.424.160	7.929.814	95.158.968	4.132.086	49.592.232	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-20.835.418
ESC. NIÑAS CANCHA	43.823.571	525.642.852	28.207.444	338.488.328	9.299.177	111.590.124	10.423.532	127.882.384	20.371.615	244.469.380	10.314.571	123.774.852	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	208.470.284
ESC. ABRAHAM LINCOLN	15.312.873	183.754.476	20.709.911	248.238.932	5.368.327	63.219.924	5.007.895	60.092.340	6.784.027	81.408.324	3.156.835	37.882.020	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-30.359.430
ESC. REPUBLICA DE MEXICO	26.648.932	319.787.184	25.843.503	310.122.036	6.552.853	78.634.236	8.784.823	105.419.076	14.330.970	171.971.640	5.571.173	66.854.076	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	5.722.264
ESC. ABEL GUERRERO AGUIRRE	16.040.793	192.489.516	20.921.752	251.062.024	7.442.474	89.309.688	8.738.289	104.859.468	7.038.627	84.464.004	3.022.461	36.269.532	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-57.525.678
ESC. ANAUICO	52.877.854	634.534.248	46.227.513	554.730.156	10.427.439	127.529.268	10.775.871	129.310.452	22.818.057	273.816.684	10.085.711	121.028.532	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	148.035.552
COLEGIO CUMBRES DE BOCO	11.424.669	137.096.028	16.987.403	203.848.836	5.831.984	69.983.808	6.527.353	78.328.236	5.098.942	60.387.544	2.911.335	34.936.020	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-73.174.574
COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	3.414.589	40.975.068	3.044.420	36.535.440	786.881	9.442.572	1.254.602	15.255.224	1.314.028	15.768.326	515.913	6.190.956	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-24.324.506
ESC. LA PALMA	13.776.237	165.316.044	22.159.661	265.915.932	4.951.834	59.422.008	7.373.986	88.487.832	6.023.141	72.277.692	3.166.008	37.902.096	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-126.908.978
COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	48.820.214	585.842.568	46.548.976	558.587.712	7.472.161	89.665.932	6.578.933	78.947.196	15.744.382	188.932.584	6.981.142	83.773.704	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	60.856.964
ESC. CRISTINA DURAN	9.145.980	109.751.760	7.168.942	86.027.784	2.573.411	30.880.932	2.993.393	35.920.716	1.884.178	22.403.126	303.192	3.638.304	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	6.127.162
ESC. NUESTRO MUNDO	23.210.424	278.527.488	23.036.829	276.441.948	6.069.549	72.834.588	7.731.238	92.774.856	11.464.514	137.574.168	5.468.113	65.629.326	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	22.321.222
ESC. LAS PATAGUAS	10.626.414	127.516.968	11.630.542	139.566.744	3.574.692	42.894.304	3.236.505	38.838.060	1.779.410	21.352.820	826.918	9.923.016	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-28.090.490
C.E.I. LOS PALTOS	11.638.994	139.667.928	16.346.998	196.163.976	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-24.036.938
LICEO SANTIAGO ESCLUTI ORRIGO	46.497.548	557.970.576	52.611.058	631.332.096	7.873.138	94.477.656	12.286.915	147.442.980	15.708.664	188.503.968	4.806.595	57.679.140	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-27.031.478
LICEO COMERCIAL	50.481.864	605.782.368	46.085.207	553.023.684	0	0	0	0	12.518.304	150.219.648	3.525.439	42.425.268	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	78.277.556
<b>APORTE MUNICIPAL</b>																		<b>450.000.000</b>
0																		
LICEO AGRICOLA	11.251.127	135.013.524	15.901.207	190.815.684	1.433.921	17.207.052	2.034.495	24.613.940	2.267.957	27.215.484	577.438	6.929.256	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-81.451.682
ESCUELA CARTEL	2.927.950	34.895.400	9.847.847	118.174.164	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-50.819.654
C.E.I.A. ADULTOS	28.106.840	349.282.080	36.556.589	438.679.068	2.977.322	35.727.864	4.511.078	54.132.936	0	0	0	0	0	0	50.746.646	1.533.961	18.287.536	-75.242.950
DAEM	0	0	28.198.918	338.243.016	0	0	0	0	14.317.803	171.813.626	11.958.423	143.501.076	5.332.331	63.987.972	50.746.646	1.533.961	18.287.546	-341.459.328
SUB TOTAL	446.182.815	5.354.193.780	499.887.248	5.968.646.976	87.277.828	1.047.333.936	104.027.488	1.248.328.856	167.964.593	2.015.605.116	77.344.953	928.138.436	90.648.627	1.087.795.224	761.199.690	30.479.220	362.750.730	-450.000.000

### Subvención Regular por Establecimientos Red-Q 2017

Nº	ESTABLECIMIENTO	INGRESO MENSUAL SUB.REG.	INGRESO ANUAL SUB.REG.	REMUNERACION MENSUAL SUB.REG.	REMUNERACION ANUAL SUB.REG.
1	COLEGIO ROBERTO MATTA	19.195.642	230.347.704	21.804.068	261.648.816
2	ESC. NIÑAS CANADA	43.803.571	525.642.852	28.207.444	338.489.328
3	ESC. ABRAHAM LINCOLN	15.312.873	183.754.476	20.769.911	249.238.932
4	ESC. REPUBLICA DE MEXICO	26.648.932	319.787.184	25.843.503	310.122.036
5	ESC. ABEL GUERRERO AGUIRRE	16.040.793	192.489.516	20.921.752	251.061.024
6	ESC. ARAUCO	52.877.854	634.534.248	46.227.513	554.730.156
7	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	11.424.669	137.096.028	16.987.403	203.848.836
8	COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	3.414.589	40.975.068	3.044.620	36.535.440
9	ESC. LA PALMA	13.776.337	165.316.044	22.159.661	265.915.932
10	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	48.820.214	585.842.568	46.548.976	558.587.712
11	ESC. CRISTINA DURAN	9.145.980	109.751.760	7.168.982	86.027.784
12	ESC. NUESTRO MUNDO	23.210.624	278.527.488	23.036.829	276.441.948
13	ESC. LAS PATAGUAS	10.626.414	127.516.968	11.630.562	139.566.744
14	C.E.I. LOS PALTOS	11.638.994	139.667.928	16.346.998	196.163.976
15	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	46.497.548	557.970.576	52.611.058	631.332.696
16	LICEO COMERCIAL	50.481.864	605.782.368	46.085.307	553.023.684
17	LICEO AGRICOLA	11.251.127	135.013.524	15.901.307	190.815.684
18	ESCUELA CARCEL	2.907.950	34.895.400	9.847.847	118.174.164
19	C.E.I.A. ADULTOS	29.106.840	349.282.080	36.556.589	438.679.068
20	DAEM	0	0	28.186.918	338.243.016
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>446.182.815</b>	<b>5.354.193.780</b>	<b>499.887.248</b>	<b>5.998.646.976</b>

### Subvención Integración Escolar por Establecimientos Red-Q 2017

	ESTABLECIMIENTO	INGRESO MENSUAL PIE	INGRESO ANUAL PIE	REMUNERACION MENSUAL SUB.PIE	REMUNERACION ANUAL SUB.PIE
1	COLEGIO ROBERTO MATTA	4.562.665	54.751.980	4.868.680	58.424.160
2	ESC. NIÑAS CANADA	9.299.177	111.590.124	10.623.532	127.482.384
3	ESC. ABRAHAM LINCOLN	5.268.327	63.219.924	5.007.695	60.092.340
4	ESC. REPUBLICA DE MEXICO	6.552.853	78.634.236	8.784.923	105.419.076

5	ESC.ABEL GUERRERO AGUIRRE	7.442.474	89.309.688	8.738.289	104.859.468
6	ESC.ARAUCO	10.627.439	127.529.268	10.775.871	129.310.452
7	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	5.831.984	69.983.808	6.527.353	78.328.236
8	COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	786.881	9.442.572	1.354.602	16.255.224
9	ESC. LA PALMA	4.951.834	59.422.008	7.373.986	88.487.832
10	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	7.472.161	89.665.932	6.578.933	78.947.196
11	ESC. CRISTINA DURAN	2.573.411	30.880.932	2.993.393	35.920.716
12	ESC. NUESTRO MUNDO	6.049.549	72.594.588	7.731.238	92.774.856
13	ESC. LAS PATAGUAS	3.574.692	42.896.304	3.236.505	38.838.060
14	C.E.I. LOS PALTOS	0	0	0	0
15	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	7.873.138	94.477.656	12.286.915	147.442.980
16	LICEO COMERCIAL	0	0	0	0
17	LICEO AGRICOLA	1.433.921	17.207.052	2.634.495	31.613.940
18	ESCUELA CARCEL	0	0	0	0
19	C.E.I.A. ADULTOS	2.977.322	35.727.864	4.511.078	54.132.936
20	DAEM	0	0	0	0
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>87.277.828</b>	<b>1.047.333.936</b>	<b>104.027.488</b>	<b>1.248.329.856</b>

### Subvención Escolar Preferencial por Establecimientos Red-Q 2017

Nº	ESTABLECIMIENTO	INGRESO MENSUAL SEP	INGRESO ANUAL SEP	REMUNERACION MENSUAL SUB.SEP	REMUNERACION ANUAL SUB.SEP	GASTOS OPERACIONALES MENSUAL SEP	GASTOS OPERACIONAL ANUAL SEP
1	COLEGIO ROBERTO MATTA	7.929.914	95.158.968	4.132.686	49.592.232	5.332.331	63.987.972
2	ESC. NIÑAS CANADA	20.371.615	244.459.380	10.314.571	123.774.852	5.332.331	63.987.972
3	ESC. ABRAHAM LINCOLN	6.784.027	81.408.324	3.156.835	37.882.020	5.332.331	63.987.972
4	ESC. REPUBLICA DE MEXICO	14.330.970	171.971.640	5.571.173	66.854.076	5.332.331	63.987.972
5	ESC.ABEL GUERRERO AGUIRRE	7.038.667	84.464.004	3.032.461	36.389.532	5.332.331	63.987.972
6	ESC.ARAUCO	22.818.057	273.816.684	10.085.711	121.028.532	5.332.331	63.987.972
7	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	5.698.962	68.387.544	2.911.335	34.936.020	5.332.331	63.987.972
8	COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	1.314.028	15.768.336	515.913	6.190.956	5.332.331	63.987.972
9	ESC. LA PALMA	6.023.141	72.277.692	3.166.008	37.992.096	5.332.331	63.987.972
10	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA	15.744.382	188.932.584	6.981.142	83.773.704	5.332.331	63.987.972
11	ESC. CRISTINA DURAN	1.884.178	22.610.136	303.192	3.638.304	5.332.331	63.987.972
12	ESC. NUESTRO MUNDO	11.464.514	137.574.168	5.469.113	65.629.356	5.332.331	63.987.972
13	ESC. LAS PATAGUAS	1.779.410	21.352.920	826.918	9.923.016	5.332.331	63.987.972
14	C.E.I. LOS PALTOS	0	0	0	0	0	0
15	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	15.708.664	188.503.968	4.806.595	57.679.140	5.332.331	63.987.972
16	LICEO COMERCIAL	12.518.304	150.219.648	3.535.439	42.425.268	5.332.331	63.987.972
17	LICEO AGRICOLA	2.267.957	27.215.484	577.438	6.929.256	5.332.331	63.987.972

18	ESCUELA CARCEL	0	0	0	0	0	0
19	C.E.I.A. ADULTOS	0	0	0	0	0	0
20	DAEM	14.317.803	171.813.636	11.958.423	143.501.076	5.332.331	63.987.972
	SUB TOTAL	167.994.593	2.015.935.116	77.344.953	928.139.436	90.649.627	1.087.795.524

### Tabla Comparativa – DAEM Versus Resumen de Saldos

Nº	ESTABLECIMIENTO	INGRESO DAEM	GASTOS OPERACIONAL MENSUAL DAEM	GASTOS OPERACIONALES ANUALES	SALDO FINAL
1	COLEGIO ROBERTO MATTA	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-20.935.418
2	ESC. NIÑAS CANADA		1.523.961	18.287.536	209.670.284
3	ESC. ABRAHAM LINCOLN	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-50.359.430
4	ESC. REPUBLICA DE MEXICO		1.523.961	18.287.536	5.722.364
5	ESC.ABEL GUERRERO AGUIRRE	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-57.575.678
6	ESC.ARAUCO		1.523.961	18.287.536	148.535.552
7	COLEGIO CUMBRES DE BOCO	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-73.174.574
8	COLEGIO DEPORTIVO RAMON FREIRE	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-24.324.506
9	ESC. LA PALMA	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-126.908.978
10	COLEGIO VALLE DE QUILLOTA		1.523.961	18.287.536	60.856.964
11	ESC. CRISTINA DURAN	50.746.646	1.523.961	18.287.536	6.127.162
12	ESC. NUESTRO MUNDO	50.746.646	1.523.961	18.287.536	22.321.222
13	ESC. LAS PATAGUAS	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-28.090.490
14	C.E.I. LOS PALTOS	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-24.036.938
15	LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-27.031.478
16	LICEO COMERCIAL		1.523.961	18.287.536	78.277.556
17	LICEO AGRICOLA	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-81.451.682
18	ESCUELA CARCEL	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-50.819.654
19	C.E.I.A. ADULTOS	50.746.646	1.523.961	18.287.536	-75.342.950
20	DAEM	50.746.646	1.523.961	18.287.546	-341.459.328
	<b>SUB TOTAL</b>	<b>761.199.690</b>	<b>30.479.220</b>	<b>365.750.730</b>	<b>-450.000.000</b>
			<b>APORTE MUNICIPAL</b>		<b>450.000.000</b>

0

## **CAPITULO VI PROGRAMAS DESARROLLADOS DURANTE EL AÑO 2016**

## Área Promoción Social

El Área de Promoción Social Estudiantil tiene por objetivo general “acompañar la trayectoria estudiantil a través de estrategias que favorezcan las condiciones de educabilidad de los estudiantes, la gestión en su formación social y la buena convivencia escolar, para el logro de los doce años de escolaridad, la continuidad de estudios superiores y/o inserción laboral de los estudiantes”. Son una plataforma de servicios y oportunidades sociales para la comunidad educativa con especial foco en la población con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica.

A continuación se presenta el estado de avance por objetivos, principales programas y líneas de acción gestionados a Octubre de 2016.

**OBJETIVO 1:** Fortalecer la gestión, seguimiento y evaluación de impacto de servicios estudiantiles y programas de fortalecimiento de la trayectoria educativa implementados en los Establecimientos Educativos de la RED Q.

### SERVICIOS ESTUDIANTILES

#### 1.1 Programa de Alimentación Escolar (PAE), JUNAEB

Establecimiento	Matrícula (Julio)	Focalizados	Almuerzo	Desayuno	3ª Colación	Once Programa 4 a 7
Colegio Deportivo y Polivalente SEO	659	365	479	512	189	80
Valle de Quillota	600	289	326	345	92	
Liceo Comercial	614	334	374	375	145	
Liceo Agrícola	100	73	100	99	34	
Escuela Niñas Canadá	599	495	521	521	194	
Escuela Abraham Lincoln	215	209	209	208	125	
Escuela República de México	407	346	350	349	227	80
Escuela Arauco	708	435	640	639	174	
Escuela Nuestro Mundo	316	246	275	274	140	
Escuela Abel Guerrero	210	168	213	212	71	
Escuela Cumbres De Boco	169	153	172	171	84	
Escuela La Palma	203	121	168	167	58	
Escuela Roberto Matta	241	243	251	250	100	
Cristina Duran	58	38	52	51	9	
Las Pataguas	66	66	70	69	25	
C.E.I. Los Paltos	86	80	80	80	51	
C.E.I.A. Aduhos	564	45	45	45	34	
<b>TOTAL</b>	<b>5.815</b>	<b>3.706</b>	<b>4.345</b>	<b>4.386</b>	<b>1.752</b>	<b>160</b>

FUENTE: Maestro JUNAEB Julio y Octubre 2016

El PAE 2016 tiene una cobertura del 75% respecto de la matrícula total del sistema en sus beneficios de desayuno y almuerzo.

**1.2 Programa de Útiles Escolares JUNAEB**

<b>Establecimiento</b>	<b>Matrícula Julio 2016</b>	<b>Útiles Escolares</b>
Colegio Deportivo y Polivalente SEO	659	322
Valle de Quillota	600	394
Liceo Comercial	614	494
Liceo Agrícola	100	89
Escuela Niñas Canadá	599	410
Escuela Abraham Lincoln	215	160
Escuela Republica de México	407	265
Escuela Arauco	708	468
Escuela Nuestro Mundo	316	234
Escuela Abel Guerrero	210	143
Escuela Cumbres De Boco	169	121
Escuela La Palma	203	121
Escuela Roberto Matta	241	197
Cristina Duran	58	39
Las Pataguas	66	39
CEI Los Paltos	86	49
C.E.I.A. Adultos	564	151
<b>TOTAL</b>	<b>5.815</b>	<b>3.696</b>

La cobertura de entrega de útiles 2016 asciende al 64% respecto de la matrícula general del sistema.

1.3 Programa de Servicios Médicos del Estudiante JUNAEB

Este programa JUNE-Red-Q tiene como objetivo resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA	PROGRAMA DE SERVICIOS MEDICOS DE LOS ESTUDIANTES (PSE)												
		OTORRINO				OFTALMOLOGIA				COLUMNA				
		PESQUISAS	CONTROL	ATENCIÓN	AUDICIÓN	PESQUISAS	CONTROL	ATENCIÓN	LENTE	PESQUISAS	CONTROL	ATENCIÓN	COLECCIÓN	PLANIFICACIÓN
Colegio Deportivo y Polivalente SEO	661	11	4	9	2	15	32	22	18	9	4	14		
Valle de Quillota	604	1	3	7		9	56	37	20	4	11	24		
Liceo Comercial	617		7	6	1		54	25	18	1	28	38	1	3
Liceo Agrícola	100		6	6			22	2	2		10	13		
Escuela Niñas Canadá	599	1			1	19	11	28	17	21	2	7		
Escuela Abraham Lincoln	215	17	3	7		13	6	14	8	3	1	5		
Escuela Republica de México	407	15				33	11	34	23	3		4		
Escuela Arauco	708	35	3	9		46	22	24	18	23	16	41		
C.E.I. Los Paltos	86	1		1		14	11	11	9	9	8	11		
Escuela Nuestro Mundo	316	15	2	5		20	17	24	10	9	3	13		
Escuela Abel Guerrero	210	18		4		17	2	11	11	9		9		
Escuela Cumbres de Boco	169	2	11	11		19	48	17	7	8	5	15		
Escuela La Palma	203	3	1	5		13	1	11	6	2		4		
Escuela Roberto Matta	241	10	9	10		21	15	13	11	7	11	18		
Cristina Duran	58	5	1			4	4	3	1	10	12			
Escuela Las Pataguas	66					3	3	3	1	6	1	7		
C.E.I. Adultos	564		1		1	2	34	3	2					
<b>Total</b>	<b>5.824</b>	<b>134</b>	<b>51</b>	<b>80</b>	<b>5</b>	<b>248</b>	<b>349</b>	<b>282</b>	<b>182</b>	<b>124</b>	<b>112</b>	<b>223</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

A septiembre de 2016, se ha logrado la atención de necesidades de salud (pesquisas y controles) cubiertas por el PSE de JUNAEB del: 95% en Columna, 47% en oftalmología y 43 % Otorrino.

1.4 Programa Residencia Familiar Estudiantil

El Programa Residencia Familiar Estudiantil está dirigido a estudiantes que provienen de zonas rurales tanto dentro de la Provincia, como fuera de esta, y que estudien en la comuna o bien, continúen sus estudios superiores fuera de ésta.

N° postulantes Educación Media	N° Becas RFE Educación Media	N° postulantes Educación Superior	N° Becas RFE Educación Superior
--------------------------------	------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

15

15

12

12

Durante el primer semestre se contó con 24 becas, aumentando a 27 en septiembre de 2016.

El programa consiste en un aporte económico que es entregado a familias tutoras que apoyan a los jóvenes con residencia, alimentación y cuidado durante el período escolar, facilitando el desarrollo y consecución de sus metas educativas. Además, se realizan talleres para estudiantes, reforzamiento escolar, y actividades recreativas para estudiantes, familias de origen y mamás tutoras.

#### 1.5 Beca "Me conecto para aprender" JUNAEB

Este programa, en su segundo año de implementación, permitió la entrega de equipo computacional (notebook con un año de acceso a internet) al 94% de los estudiantes matriculados en 7º año básico en 2016 de los colegios municipales de la comuna, alcanzando un total de 402 beneficiados.

Establecimiento	Matricula 7º básico Marzo 2016	Entrega de PC
Colegio Deportivo y Polivalente SEO	35	33
Valle de Quillota	39	38
Liceo Comercial	26	28
Escuela Niñas Canadá	54	51
Escuela Abraham Lincoln	23	21
Escuela Republica de México	40	40
Escuela Arauco	74	67
Escuela Nuestro Mundo	27	25
Escuela Abel Guerrero	23	21
Escuela Cumbres De Boco	21	17
Escuela La Palma	28	26
Escuela Roberto Matta	30	28
Las Pataguas	8	7
<b>TOTAL</b>	<b>428</b>	<b>402</b>

Cabe señalar que la diferencia al 100 % de la matrícula se debe a casos que no cumplen con los requisitos que son: matrícula vigente al 31 de marzo del año en curso y no haber sido beneficiario del programa Yo elijo mi PC.

#### 1.6 Programa Residencia Familiar Estudiantil Convenio A.I.M.P.A.CH

En enero de 2016, la Ilustre Municipalidad de Quillota firma Convenio de Colaboración con la Asociación Internacional de Municipalidades Perú Argentina Chile (A.I.M.P.A.CH), para otorgar becas de estudio en Liceos de Educación Técnico Profesional a jóvenes de municipios rurales del Perú.

En Mayo de 2016, se integran a liceos de la RED Q 4 jóvenes, 2 a Liceo Comercial y 2 a Liceo Agrícola, para cursar 3er año de educación media. Los jóvenes fueron ubicados con familias tutoras quienes les proporcionan alojamiento, alimentación y cuidados en un ambiente familiar.

Además, se desarrolla actividades recreativas, de apoyo escolar para facilitar su adecuada inserción a su vida familiar, escolar y emocional.

#### 1.7 Beca Banco de la Solidaridad Estudiantil Valparaíso

A partir de una alianza de colaboración gestionada con representantes en la zona del Banco de Solidaridad Estudiantil de Valparaíso, se logró la entrega de apoyos escolares, consistentes en calzado y útiles escolares a 100 estudiantes de escuelas y liceos de la RED Q y 30 beneficiados con atención oftalmológica y lentes, al primer semestre del presente año.

**1.8 Programa Habilidades para la Vida JUNAEB**

Desde la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), en el área de Salud Mental del Estudiante, el programa Habilidades para La Vida inserto en la comuna desde el 2002 está orientado a potenciar la salud mental en 13 establecimientos educacionales de educación básica de la RED Q, para contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

Habilidades para la Vida está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvulario y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial. El primer semestre de 2016 como programa hemos promovido el trabajo de Red, por medio de actividades comunales las cuales convocaron a instituciones de atención y prevención de la Red de Infancia, las cuales entablaron un dialogo y trabajo en conjunto con las duplas psicosociales y equipos directivos de los establecimientos educacionales, dicha instancia sirvió además como plataforma para difundir y promover la nueva Política Nacional de la Niñez y Adolescencia, con el apoyo activo de la coordinación regional del Consejo Nacional de la Infancia. Según lo presupuestado se han realizado acciones de autocuidado con la totalidad de funcionarios de las escuelas básicas de la Red Q.

De acuerdo a lo planificado, a la fecha se han ejecutado los talleres preventivos dirigidos a estudiantes con perfil de riesgo psicosocial tanto de primer ciclo básico como de segundo ciclo básico, esto talleres son de acuerdo a los resultado que arroja los instrumento aplicado a padres, docentes y niños. Línea de Detección de problemáticas de salud mental (cuestionarios PSC, PSC-Y y TOCA-R), están en proceso de ejecución. En la línea de derivación de casos con potencial trastorno emocional según proceso de detección, se han derivado casos con riesgo de Trastorno de Déficit Atencional al Programa de Integración Educacional (PIE) comunal. Los casos con potencial trastorno depresivo, están siendo derivados al consultorio de salud Raúl Silva Henríquez.

Cabe mencionar que en la línea de Promoción del Programa, se ejecutó monitoreo de clima de aula en los 6 establecimiento de segundo ciclo, con el apoyo y acompañamiento del Programa PACES de la PUCV. Esta acción generará un insumo valioso para la gestión institucional de los establecimientos partícipes.

**COBERTURAS PARTICIPANTES ESCUELAS HPV I**

COBERTURA DE ESCUELAS Y Nº POBLACIÓN PARTICIPANTES HPV I							
COMUNA: QUILLOTA AÑO: 2016							
CURSO	NT1	NT2	1ºEB	2ºEB	3ºEB	4ºEB	TOTAL
Matrícula	185	302	429	398	416	433	2.163
Nº Profesores/ educadoras	8	14	13	15	13	15	78
Nº Padres y Ap. (80%)	147	241	343	319	333	347	1.730
<b>TOTAL NIVEL</b>	<b>340</b>	<b>557</b>	<b>785</b>	<b>732</b>	<b>762</b>	<b>795</b>	<b>3.971</b>
NIÑOS/AS Chile Solidario	58	96	132	143	140	158	727
% Niños Chile Solidario	31,4%	31,8%	30,8%	35,9%	33,7%	36,5%	33,6%
Línea Prevención: Taller Preventivo				47	30		77
Línea Promoción: Taller Padres	100	120		30			250
Línea Promoción: Autocuidado Docentes	8	14	13	15	13	15	78
Línea Promoción: Asesoría de Aula			13	15	13	15	56
Línea Detección Aplicación TOCA			360		356		716
Línea Detección: Aplicación PSC	100		200		200		500
Línea Derivación			6	12	2	15	34
<b>OTROS ACTORES</b>	Directivos						23
	Otros no docentes						194

En relación al cuadro anterior, se señala la cantidad total de matrícula de alumnos (2.163) referente al primer semestre del año 2016, y se indica además el total de cobertura del programa considerando además la participación de

profesores, educadoras y apoderados (3.971) considerando los 13 establecimientos educacionales donde se ejecuta el programa. En relación a la cobertura poblacional con altos grados de vulnerabilidad social, es posible afirmar que el 33.6% de la población estudiantil que se beneficia del programa pertenece al programa Chile Solidario, lo que implica un importante recurso de apoyo y de acompañamiento en el desarrollo psicosocial de los alumnos y su contexto social. Es decir, 727 alumnos son potenciales participantes del programa en algunas de sus líneas de trabajo.

Al mes de septiembre del presente año, se han realizado talleres preventivos en 2do año básico, con un total de 47 alumnos. Estos alumnos son seleccionados en base a la aplicación de instrumentos de medición que se aplican tanto a docentes (TOCA) como a apoderados (PSC) lo que permite caracterizar el nivel de riesgo que pueden presentar algunos alumnos en relación a sus habilidades personales, comunicacionales o sociales que deben ser potenciadas con guía profesional y trabajo personalizado en talleres que previenen, acompañan y derivan en caso de continuidad de reforzamiento educativo de los estudiantes. Este eje es una parte central del programa ya que trabaja con un segmento de alumnos que no necesariamente son detectados por otros programas de desarrollo psicosocial en el campo educativo. Ha dado buenos resultados en lógicas de mejoramiento continuo lo que ha sido respaldado año a año tanto por docentes como por apoderados en los diversos establecimientos educacionales de la comuna. Se realizó un taller para alumnos de 4to básico que trató específicamente el área de la violencia escolar y vínculos sanos ente estudiantes.

En el área de trabajo con padres al mes de septiembre se ha trabajado con 250 padres en talleres y charlas, para el resto de la planificación del año se espera haber trabajado con el resto de padres de primer ciclo en horas de reunión de apoderados o entrevistas en casos que sean necesarios. A la fecha, se han realizado talleres de autocuidado a la totalidad de docentes de la comuna, realizando jornadas que han trabajado cohesión grupal, trabajo en equipo, colaboración, integración sensorial. Este espacio de trabajo permite el abrir instancias de diálogo y participación en torno a un mejor desempeño de los equipos de trabajo, su bienestar emocional y reflexión del trabajo como eje central en mejorar las prácticas y la cultura organizacional al interior de los establecimientos educacionales.

En el área de Promoción de Aula, se realiza un trabajo personalizado con docentes de primer ciclo para asesorarlos sobre temáticas precisas sobre la realidad de cada curso, la cultura escolar y el potenciar el vínculo profesor-alumno como uno de sus ejes fundamentales. Para ello se hace entrega de manera periódica de material de carácter educativo que permita dar herramientas a los docentes para trabajar con sus cursos en temáticas relacionadas con habilidades sociales y relacionales saludables ya sea al interior de los cursos como en toda la comunidad educativa.

Al presente mes de septiembre se han realizado 56 asesorías de primer ciclo. Además se han realizado talleres con profesores de primer ciclo en torno al desarrollo mental de los alumnos, la relevancia de la neurociencia en el aprendizaje, la importancia de la infancia y el desarrollo emocional. Junto con lo señalado se ha dado harto énfasis a los factores que implican el desarrollo de habilidades desde el uso de los sentidos y la integración que genera en los alumnos la utilización de actividades que potencien los sentidos y lo corporal.

Se han aplicado los instrumentos al segmento de 1ro y 3ro básico (profesores y apoderados) que permiten detectar qué alumnos necesitan algún tipo de reforzamiento educativo, así como quienes participarán en los talleres preventivos 2017 y la construcción de perfiles de curso que serán utilizados el próximo año por profesores jefes de 4to año básico de todos los establecimientos educacionales. En primer ciclo se han aplicado un total de 716 cuestionarios TOCAR-R a profesores, cada cuestionario correspondiente por alumno para construir su perfil en base a la relación que el profesor tiene con el alumno y como observa su comportamiento y personalidad en el colegio; y 500 cuestionarios PSC a apoderados en el cual se consulta sobre el comportamiento y personalidad del alumno en el hogar.

En relación al área de derivar casos de alumnos a la red de salud mental o a la red social de derechos, se ha trabajado en 34 casos detectados por los profesionales del equipo HPV en primer ciclo.

COBERTURAS PARTICIPANTES ESCUELAS HPV II

COBERTURA DE ESCUELAS Y Nº POBLACIÓN PARTICIPANTES HPV II					
COMUNA: QUILLOTA AÑO: 2016					
CURSO	5ºEB	6ºEB	7ºEB	8ºEB	TOTAL
Matrícula	422	427	439	422	1.710
Nº Profes	14	13	15	14	56
Nº Padres y Ap. (80% )	336	343	352	338	1.369
TOTAL	772	783	806	774	3.135
Niños Chile Solidario	150	179	158	140	627
% Niños Chile Solidario	35,5%	41,9%	36,0%	33,2%	36,6%
Línea Prevención: Taller Preventivo		53			
Línea Promoción: Taller por curso	223	172	226	173	794
Línea Promoción: Autocuidado Docentes	14	13	15	14	56
Línea Promoción: Taller Padres	105	84	107	97	393
Línea Promoción: Asesoría de Aula	14	13	15	14	56
Línea Detección Aplicación TOCA		216			216
Línea Detección Aplicación PSC		130			130
Línea Derivación		2	1		3
OTROS ACTORES	Directivos				23
	Otros no docentes				194

En relación al cuadro anterior, se señala la cantidad total de matrícula de alumnos (1.710) referente al primer semestre del año 2016, y se indica además el total de cobertura del programa considerando además la participación de profesores, educadoras y apoderados (3.135) considerando los 13 establecimientos educacionales donde se ejecuta el programa. En relación a la cobertura poblacional con altos grados de vulnerabilidad social, es posible afirmar que el 36.6% de la población estudiantil que se beneficia del programa pertenece al programa Chile Solidario, lo que implica un importante recurso de apoyo y de acompañamiento en el desarrollo psicosocial de los alumnos y su contexto social. Es decir, 627 alumnos son potenciales participantes del programa en algunas de sus líneas de trabajo.

Al mes de septiembre del presente año, se han realizado talleres preventivos en 7mo año básico, con un total de 53 alumnos. Estos alumnos son seleccionados en base a la aplicación de instrumentos de medición que se aplican tanto a docentes con el instrumento TOCA –R como a los propios estudiantes con el instrumento PSC lo que permite caracterizar el nivel de riesgo que pueden presentar algunos alumnos en relación a sus habilidades personales, comunicacionales o sociales que deben ser potenciadas con guía profesional y trabajo personalizado en talleres que previenen, acompañan y derivan en caso de continuidad de reforzamiento educativo de los estudiantes. Este eje es una parte central del programa ya que trabaja con un segmento de alumnos que no necesariamente son detectados por otros programas de desarrollo psicosocial en el campo educativo. Ha dado buenos resultados en lógicas de mejoramiento continuo lo que ha sido respaldado año a año tanto por docentes como por apoderados en los diversos establecimientos educacionales de la comuna.

En el área de trabajo con padres al mes de septiembre se ha trabajado con 393 padres en talleres y charlas, para el resto de la planificación del año se espera haber trabajado con el resto de padres de segundo ciclo en horas de reunión de apoderados o entrevistas en casos que sean necesarios. A la fecha, se han realizado talleres de autocuidado a la totalidad de docentes de la comuna, realizando jornadas que han trabajado cohesión grupal, trabajo en equipo, colaboración, integración sensorial. Este espacio de trabajo permite el abrir instancias de diálogo y participación en torno a un mejor desempeño de los equipos de trabajo, su bienestar emocional y reflexión del trabajo como eje central en mejorar las prácticas y la cultura organizacional al interior de los establecimientos educacionales.

En el área de Promoción de Aula, se realiza un trabajo personalizado con docentes de segundo ciclo para asesorarlos sobre temáticas precisas sobre la realidad de cada curso, la cultura escolar y el potenciar el vínculo profesor-alumno como uno de sus ejes fundamentales. Para ello se hace entrega de manera periódica de material de carácter educativo que permita dar herramientas a los docentes para trabajar con sus cursos en temáticas relacionadas con habilidades sociales y relacionales saludables ya sea al interior de los cursos como en toda la comunidad educativa. Al presente mes de septiembre se han realizado 56 asesorías de segundo ciclo. Junto con lo señalado, se han realizado una serie de jornadas comunales como Área de Promoción Social en la cual se ha contado con la participación de directivos y encargado de convivencia donde se ha trabajado en torno a la actualización de los procesos de cancelación de matrícula y la implementación de las políticas de convivencia escolar al interior de los establecimientos educacionales, donde el equipo HPV ha logrado promover parte de los lineamientos de trabajo con los actores al interior de los establecimientos.

En relación al área de Promoción de convivencia escolar positiva, el programa Habilidades para la Vida realiza talleres en todos los cursos de 5to a 8vo básico donde se tratan temáticas de manera grupal que van desde la identidad juvenil, el análisis de las consecuencias de los actos, la violencia escolar y la sexualidad. El equipo cuenta para este año con un stock de 20 talleres los cuales se han construido a partir de entrevistas con docentes y para adecuar la realidad de cada curso y niveles educativos. Hasta la fecha, se ha trabajado en talleres por curso con una participación de 794 alumnos en segundo ciclo. Se espera concluir en el mes de Noviembre con esta área del programa. Junto con lo señalado, en el campo de la convivencia escolar, este año se ha aplicado gracias a una alianza estratégica entre JUNAEB y PACES.PUCV (Programa de Apoyo a la Convivencia escolar).

Dentro de este marco se ha aplicado este año en 6 establecimientos una encuesta de convivencia escolar, los datos estarán disponibles para el año 2017 y con esto se podrá proyectar objetivos estratégicos según establecimiento, según nivel y según curso lo que calibra de manera más precisa el trabajo a realizar en el campo de la convivencia escolar para el futuro, ya que se tendrá un diagnóstico con evidencia concreta sobre los aspectos a mejorar. Junto con lo señalado, se han diseñado jornadas sobre temáticas exclusivas de los cursos, por ejemplo, en el caso de Escuela Arauco se realizó una jornada sobre cohesión grupal y compañerismo para el 2medio del establecimiento. Se han aplicado los instrumentos al segmento de 6to (profesores y alumnos) que permiten detectar qué alumnos necesitan algún tipo de reforzamiento educativo, así como quienes participarán en los talleres preventivos 2017. En segundo ciclo se han aplicado un total de 216 cuestionarios TOCAR-R a profesores, cada cuestionario correspondiente por alumno para construir su perfil en base a la relación que el profesor tiene con el alumno y como observa su comportamiento y personalidad en el colegio; y 216 cuestionarios PSC a alumnos en el cual se consulta sobre el comportamiento y personalidad del alumno en el hogar.

En relación al área de derivar casos de alumnos a la red de salud mental o a la red social de derechos, se ha trabajado en 3 casos detectados por los profesionales del equipo HPV en segundo ciclo.

#### PROGRAMAS PARA FORTALECER TRAYECTORIA EDUCATIVA

##### 1.9 Programa de Pre Universitario RED Q

Establecimiento Educativo	Beca Pre Universitario
Colegio Valle De Quillota	25
Liceo Comercial	40
Colegio Deportivo y Polivalente S. Escuti O.	15
<b>Total</b>	<b>80</b>

La Beca Preuniversitario RED Q 2016, financiada con fondos COLBUN para educación, benefició durante el presente año escolar a 80 estudiantes de 3º y 4º medio de los liceos de la red pública municipal: 27 becas completas 4º medio, de continuidad, para estudiantes beneficiados en 2015, 46 becas completas 3º y 4º medio y 7 medias becas 3º y 4º medio. El servicio contratado por cada becario, en sistema de libre elección dentro de las ofertas de preuniversitario de la comuna, se implementa entre los meses de abril a noviembre.

A Septiembre de 2016 se registran cinco renuncias al beneficio y un no pago de segunda cuota por incumplimiento de requisito de asistencia.

#### 1.10 Programa BETA PUCV

Establecimiento Educativo	Programa BETA
Escuela Arauco	5
Colegio Valle De Quillota	18
Escuela Nuestro Mundo	1
Escuela Niñas Canadá	4
Liceo Comercial	5
Colegio Deportivo y Polivalente S. Escuti O.	1
<b>Total</b>	<b>34</b>

BETA es un programa desarrollado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que entrega atención educativa a estudiantes con talento académico de la región, entregándoles una formación integral, incentivando capacidades intelectuales, físicas, afectivas y sociales. Es un programa de vinculación con el mundo escolar, que buscan aportar al desarrollo de una sociedad más justa, considerando que los talentos se encuentran distribuidos en toda la población, sin discriminar origen socioeconómico o establecimiento educacional. Nuestra comuna participa de éste a partir de un convenio de colaboración establecido a partir del año 2.012, beneficiando anualmente a niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los colegios de la RED Q.

El año 2.016 están adscritos en el programa 34 estudiantes desde 7º básico hasta 4º medio, de 6 colegios de la RED Q: Liceo Comercial de Quillota, Colegio Valle de Quillota, Escuela de Niñas Canadá, Escuela Arauco, Colegio Deportivo y Polivalente S. Escuti O. y Escuela Nuestro Mundo.

#### 1.11 Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje (ESPA) JUNAEB

A partir de septiembre de 2016 se comienza implementación de convenio trienal de Programa Escuelas Saludables para el Aprendizaje, con una cobertura de 8 establecimientos educacionales de educación básica.

El programa incorpora diversas acciones dirigida a diversos actores de la comunidad educativa, con foco en la formación de los estudiantes, para fortalecer la vida saludable considerando los ejes de alimentación saludable, actividad física y salud bucal.

**OBJETIVO 2:** Desarrollar estrategias sistemáticas de fortalecimiento y acompañamiento de la gestión de convivencia escolar de los establecimientos educacionales de la RED Q.

Para el presente año se definieron tres ejes centrales de trabajo:

1. Fortalecimiento de la estructura de equipos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales.
2. Cualificación de los planes de convivencia escolar (PCE) de los establecimientos educacionales.
3. Fortalecimiento de competencias para la gestión de clima y convivencia escolar de distintos actores de la comunidad escolar.

La principal metodología de trabajo desarrollada para abordar el primer eje de trabajo ha sido a través de reuniones con equipos de convivencia de cada establecimiento educacional, en su territorio, intencionando su conformación en aquellas realidades en que no funcionan como tal. Las temáticas abordadas han sido orientaciones de la Política de

Convivencia Escolar, revisión de plan de convivencia o revisión de gestión de reclamos a propósito de situaciones concretas recibidas en DAEM. A la fecha, se han efectuado en promedio 2 reuniones con 15 equipos, solo no se ha concretado reuniones con equipos de: escuela C. Duran y CEIA.

Respecto del eje dos, cualificación de Plan de Convivencia Escolar, se recibió los planes de 16 EE (sólo no recibido CEIA), logrando entregar retroalimentación y monitoreo del 60% de éstos, a octubre de 2016.

Finalmente, en relación al eje 3, fortalecimiento de competencias para la gestión de clima y convivencia escolar, durante el primer semestre, se ha avanzado en:

- Capacitación de 48 asistentes de la educación de RED Q (apoyos de aula, asistentes de convivencia y una Psicóloga de HPV), en Programa de Bienestar en la Escuela de PIIE, 30 hrs. febrero de 2016. Además se realizó jornada de seguimiento y fortalecimiento de competencias de autocuidado y bienestar, en julio, participando 37 asistentes de los capacitados.
- Un taller acerca de Ley de Inclusión Escolar en coordinación con SUPEREDUC, dirigido a Consejos Escolares de los EE de la RED Q. Segundo y tercer taller con equipos directivos y de convivencia realizados en julio y octubre de 2016.
- Taller capacitación protocolos consumo de drogas y alcohol y microtráfico en coordinación con SENDA, dirigido a encargados de convivencia, en mayo de 2016 con participación de 10 EE de RED Q.
- Participación de tres reuniones de encargados comunales de Convivencia Escolar con DEPROV (abril y junio).
- Reunión red encargados de convivencia RED Q, junio 2016.
- Reunión Asistentes Sociales, julio, con participación de 8 escuelas.
- Capacitación con CAVI Quillota en materia de delitos de connotación sexual y maltrato Septiembre de 2016.

**OBJETIVO 3:** Mejorar procedimientos de atención usuaria y reclamos en RED Q central.

En lo referido a gestión de reclamos, a octubre, se han recibido 27 presentaciones de apoderados de la red, siendo todas gestionadas con los respectivos establecimientos educacionales.

Respecto de solicitudes de matrícula recibidas directamente en RED Q Central, se ha logrado gestionar el 100% de la demanda recibida.

**OBJETIVO 4:** mejorar la coordinación y articulación de acciones con redes sociales municipales y externas, en apoyo a la trayectoria educativa de los estudiantes, la protección de sus derechos, la gestión formativa de los estudiantes y la participación de distintos actores de la comunidad educativa.

La gestión de las variadas líneas de trabajo del área de Promoción Social Estudiantil implica coordinaciones permanentes con las distintas redes de apoyo que trabajan con la niñez y juventudes en la comuna.

Además de coordinaciones individuales, que se realizan para la gestión de casos específicos, los distintos profesionales del área participamos durante este semestre de:

Comisión Felicidad: además de coordinar gestiones para la celebración del Día Internacional en EE y Red Q central, se participó de la generación del plan de acción de dicha comisión, apoyando directamente en talleres de promoción de enfoque de bienestar con equipos municipales. Actualmente también la coordinadora del área participa en talleres del Psiquiatra Luis Weinstein.

Comisión de Promoción de la Salud Quillota: se participó como contraparte de educación en el diseño e implementación del plan comunal.

COMSE: profesional del área representa a educación en esta comisión para coordinar y fortalecer acciones de promoción de la salud en nuestros EE.

Red de Niñez y Adolescencia: profesionales de equipo HPV representan al departamento en esta red coordinada desde la OPD Quillota.

## Área Infraestructura, Licitaciones e Informática

El Área de Infraestructura tiene por objetivo principal la “Mantenimiento permanente y adecuada de la Infraestructura, Mejoramiento del equipamiento informático y conectividad, que permitan contar con un espacio educativo confortable, que responda a las necesidades del proyecto Educativo Institucional respectivo, y enmarcarse en un marco físico legal.

- La gestión de mantenimiento periódica de todas las instalaciones, involucra generar vínculos y responsabilidades, apoyando a los Asistentes de la Educación en aquellas labores con un grado de dificultad mayor, de manera preventiva y correctiva de la infraestructura, que den respuesta a las Inspecciones fiscalizadores tanto de la superintendencia de educación, Seremi de salud, entre otros.
- Diagnóstico y aplicación de normativas, generando Cartera de proyectos con Obras de Mantenimiento, reparación, reposición de la infraestructura existente, Elaboración de Diseños de los recintos deficitarios e instalaciones que no cuentan con las certificaciones de sus respectivos Servicios. Tales como proyectos Sistema eléctrico, Patios Cubiertos, Sistema Particular de alcantarillado entre otros.
- Mantener un adecuado Sistema Inventario de todos los bienes Muebles, que se encuentra a disposición de la comunidad Educativa en cada establecimiento y el DAEM, que permitan su buen uso, reposición, y registro de las bajas y altas.
- Realizar soporte e instalación a más de 1000 equipos computacionales (notebook, notebook, estaciones de trabajo, impresoras), Telefonía IP, dar solución a problemas de red o realizar nuevas instalaciones de puntos de conectividad, entre departamento de Educación y los Establecimientos Educativos que suman un total de 28 entre colegios y jardines infantiles. Soporte Técnico Sistemas y Software administrados: Sistemas de remuneraciones, Sistemas de Contabilidad, Sistemas de inventario, Sistemas de Adquisiciones, Sistemas de Control Biométrico, Mateo Net. Soporte Técnico a herramientas de Comunicación digitales como Página web Institucional, correo electrónico Google Apps. Soporte a Servidores NAS y Bases de Datos SQL SERVER Velar por el buen uso del equipamiento informático y su debido Licenciamiento de Sistemas Operativos. Asesoramiento en proyectos de Equipamientos Tecnológicos y computacionales a los Establecimientos Educativos.
- Realizar procesos de Licitaciones y Compras a través de Portal Chilecompra, aplicando lo que indica el Reglamento de Compras Pública, considerando sus Principios de transparencia, probidad, sujeción a las bases, entre otros. Para optimizar los recursos disponibles, y mejorar los tiempos de respuesta a los requerimientos.

### 1. NORMATIVAS APLICABLES

Para que los establecimientos Educativos realicen su labor Educativa, estos deben contar con un marco físico adecuado. Las características constructivas deben estar acogidas de acuerdo lo estipulan la legislación general que es aplicable a las edificaciones.

Los Establecimientos Educativos de los Niveles Parvularios, Básico y/o Media puedan obtener y mantener el Reconocimiento Oficial del estado la Infraestructura Física, equipamiento y Mobiliario del Local escolar que lo integra deberán cumplir con las exigencias establecidas en el Decreto 548 del año 1989 y lo dispuesto en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C) , en los Decretos Supremos N° 289, N° 977 y N° 594, del 1989, del Ministerio de Salud.

Cada vez que se realicen modificaciones, ampliaciones o disminución de la Infraestructura del local escolar, local complementario, que sirvieron de base para su Reconocimiento oficial, se deben actualizar:

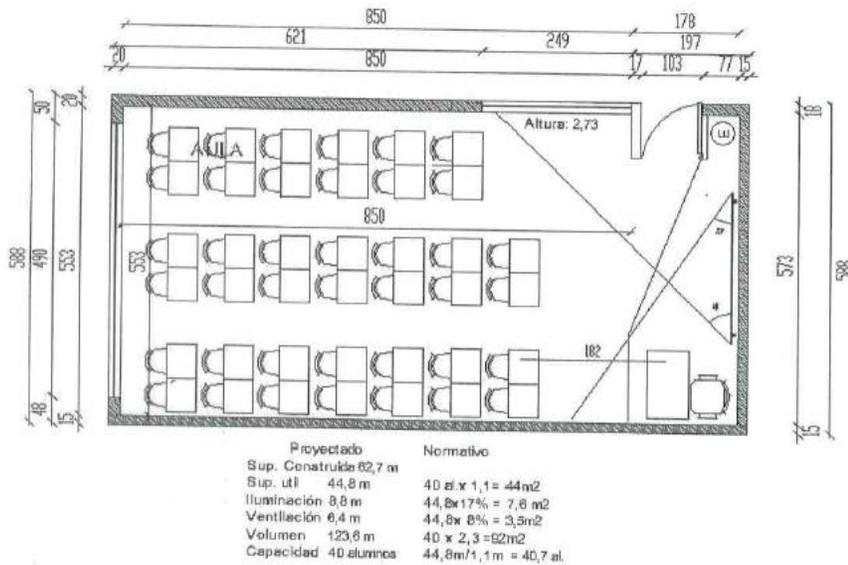
- Certificados de Recepción Definitiva, extendido por la Dirección de Obras, y
- El Informe que acredite que el EE reúne las condiciones sanitarias mínimas exigidas por el Ministerio de salud.

**CONSIDERACIONES CAPACIDAD ESTABLECIMIENTO:**

Para establecer las capacidad de los Establecimientos Educativos estos se basan en el cálculo de tres criterios, que se calculan independiente uno del otro, considerando como capacidad máxima el más deficitarios de los tres.

a. Criterio para Capacidad Sala de Clases:

1. Distancia entre los alumnos y el pizarrón no podrá ser inferior a 2 m. ni superior a 10 m.
2. El Angulo de visión del alumno sentado frente al pizarrón deberá ser 30° como mínimo, medido desde el lugar más desfavorable que ocupa el alumno en el recinto, al extremo opuesto del pizarrón.
3. Las Puertas deben abrir hacia el exterior y totalmente, por lo que como medida de seguridad se deben de retranquear, hacia el interior de la Sala.



RECINTO	CAPACIDAD m <sup>2</sup> /al O.G.U.C.	CAPACIDAD NUEVOS CRITERIOS DE CALIDAD
Salas Cuna	2.5 m <sup>2</sup> /lac	2.5 m <sup>2</sup> /lac
Jardín Infantil	1.1 m <sup>2</sup> /párvulo	3.3 m <sup>2</sup> /parv
Sala básica	1.1 m <sup>2</sup> /al	1.5 m <sup>2</sup> /al 1°y 2° será 2.3 m <sup>2</sup> /al.
Sala Media	1.1 m <sup>2</sup> /al	1.5 m <sup>2</sup> /al
Sala Adultos	1.1 m <sup>2</sup> /al	1.5 m <sup>2</sup> /al
Sala Especial	2.0 m <sup>2</sup> /al	Max. 8 alumnos y 15 alum. Por sala

c. Criterio para Calculo Capacidad Sanitaria

El Cálculo para la Capacidad sanitaria, por normativa es extendido por la Seremi de Salud mediante el Informe Sanitario, previa presentación de proyecto con las exigencia que establecen tanto el Decreto 594 y la Ordenanza General de Urbanismo.

<i>RECINTO</i>	<i>Capacidad</i>	<i>Equipamiento</i>
Salas Cuna	20 lactantes	1 Bañera 1 lavamanos niños 1 lavamanos adulto 1 Inodoro
Jardín Infantil	30 párvulos 20 alumnos 30 alumnos	1 Tineta 2 lavamanos 2 Inodoros
Sala básica	60 alumnos	2 lavamanos 2 inodoros 1 Urinario 1 Ducha
Sala Media		2 lavamanos 2 inodoros
Sala adultos	60 alumnas	1 Ducha (excp.adultos)

2. DISEÑO ELABORADOS PARA INCORPORAR CARTERA DE PROYECTOS.

ESTABLECIMIENTO	DESARROLLO DE DISEÑOS
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	LEVANTAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTO SISTEMA ELÉCTRICO. DISEÑO ESTRUCTURAL PATIO CUBIERTO.
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	LEVANTAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTO SISTEMA ELÉCTRICO.
ESCUELA ROBERTO MATTA	EN ETAPA DISEÑO MAYOR A 5.000 UTM
ESCUELA NIÑAS CANADÁ	DISEÑO MEJORAMIENTO SISTEMA EVACUACION AGUAS LLUVIAS Y POZOABSORBENTES. MEMORIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL LOSA, AMPLIACION SALA DE CLASES. EVACUACION AALL.
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	DISEÑO Y PROPUESTA TENSO ESTRUCTURA DISEÑO PATIO CUBIERTO ESTRUCTURA METALICA
ESCUELA ARAUCO	ETAPA DISEÑO REPOSICION PABELLON 1 NIVEL. INVERSION MAYOR A 5.000 UTM
ESCUELA CEI PALTOS	DISEÑO ESTRUCTURAL PATIO CUBIERTO
ESCUELA LA PALMA	DISEÑO ESTRUCTURAL PATIO CUBIERTO PROYECTO APROBADO SEREMI SALUD SISTEMA PARTICULAR ALCLANTARILLADO
VALLE DE QUILLOTA	LEVANTAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTO SISTEMA ELÉCTRICO.
CRISTINA DURAN	LEVANTAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTO SISTEMA ELÉCTRICO.
NUESTRO MUNDO	LEVANTAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTO SISTEMA ELÉCTRICO.
COLEGIO CUMBRE DE BOCO	LEVANTAMIENTO SITUACIÓN ACTUAL Y PROYECTO SISTEMA ELÉCTRICO.

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2016

ESTABLECIMIENTO	PROYECTOS EJECUTADOS	PROYECTOS EN EJECUCIÓN	DESCRIPCION DE PROYECTOS EJECUTADOS
-----------------	----------------------	------------------------	-------------------------------------

	PRIMER SEMESTRE 2016	Y POR EJECUTAR 2DO SEMESTRE 2016	
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO		\$42.000.000 \$8.175.626	MEJORAMIENTO CUBIERTA Y PATIOS BASICA REPARACION SALA DE CLASES MEJORAMIENTO ACCESO CALLE CARRERA
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	\$38.252.186	\$14.000.000 \$4.555.940	EJECUCION DE OBRAS PARA CONTAR CON RESOLUCION DE FUNCIONAMIENTO SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO. EJECUCION OBRAS NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO. MEJORAMIENTO DE SALAS DE CLASES. DISEÑO DE PATIO CUBIERTO
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	\$31.049.133	\$35.176.959 \$10.018.134 \$10.425.114	CONSTRUCCION TALLER DE HOTELERIA EJECUCIÓN DE TENSO ESTRUCTURA PATIO HABILITACION ESPACIO ASISTENTES. MANTENCION CAMARINES Y CONEXION RED ALCANTARILLADO (TALLER HOTELERIA)
ESCUELA NIÑAS CANADÁ		\$13.350.000 \$9.202.746 \$4.837.350	MEJORAMIENTO SIST. EVACUACION A ALL. MEJORAMIENTO CUBIERTA MEJORAMIENTO SSHH Y CAMARINES
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE		\$28.283.000 \$40.000.000 \$1.619.352	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA SALAS Y CIERRES PRINCIPAL Y ACCESO. EJECUCION TENSO ESTRUCTURA REPARACION MATRIZ AGUA POTABLE SSHH
ESCUELA RAMÓN FREIRE		\$84.990.172 \$5.431.339	MEJORAMIENTO INTEGRAL CAMBIO CUBIERTA Y SISTEMA AA.LLUVIAS PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR MODIFICACION SECTOR PRE-BASICA.
ESCUELA LA PALMA		\$51.000.000	MEJORAMIENTO PAVIMENTO MULTICANCHA, NORMALIZACION SISTEMA PARTICULAR DE ALCANTARILLADO, PARA OBTENER RESOLUCION FUNCIONAMIENTO.
VALLE DE QUILLOTA	\$5.951.666	\$28.000.000 \$3.552.031	MEJORAMIENTO PASILLO CUBIERTO ENTRE BASICA Y PREBASICA. EJECUCION NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO MEJORAMIENTO SALA PRE-BASICA, MEJORAMIENTO LABORATORIO
CRISTINA DURAN	\$16.487.277 \$1.856.876	\$2.427.887 \$5.407.040	NORMALIZACION PARA AUTORIZACION FUNCIONAMIENTO PISCINA. MEJORAMIENTO CONECTIVIDAD EDEDUCACION ESPACIOS EDUCATIVOS MEJORAMIENTO SSHH PRESENTACION PROYECTO PISCINA Y LEVANTAMIENTO/DISEÑO ELECTRICO
NUESTRO MUNDO	\$75.648.292	\$17.000.000 \$2.192.932	MEJORAMIENTO INTEGRAL CAMBIO CUBIERTA, SSHH, PISOS SALAS. EJECUCION NORMALIZACION SISTEMA ELECTRICO MEJORAMIENTO DE PATIO
ARAUCO		\$5.703.433	MEJORAMIENTO SALAS
LAS PATAGUAS	\$23.400.000	\$1.012.523	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS BASICA MEJORAMIENTO PATIO PREBASICA MANTENCION VARIOS INFRAESTRUCTURA
COLEGIO CUMBRE DE BOCO		\$202.695.392	MEJORAMIENTO INTEGRAL INFRAESTRUCTURA, EJECUCION SISTEMA PARTICULAR ALCANTARILLADO PARA RES.FUNCIONAMIENTO Y MEJORAMIENTO RED ELECTRICA.
RUISEÑOR		\$528.786	MATERIAL FERRETERIA MANTENCION
OSO PANDA	\$215.590		ADQUISICION DE CALEFONT

CAPERUCITA	\$190.638	\$589.360	REPARACION CUBIERTA REPARACION PATIO TECHADO
PUTUPUR	\$608.745		MATERIALES FERRETERIA MANTENCION
CUNCUNITA FELIZ	\$262.713		REPARACION ELECTRICA
SUEÑOS DE LUNA Y SOL	\$603.877	\$34.510	MATERIALES DE MANTENCION
PEQUEÑO PARAISO	\$265.375	\$1.429.042	LIMPIEZA MANTENCION ALCANTARILLADO ADQUISICION MATERIALES MANTENCION
PEQUEÑOS PINTORES	\$263.618		ADQUISICION DE CALEFENT MANTENCION EXTINTORES
SOL Y TIERRA	\$24.704		MANTENCION EXTINTORES

INFORMACION SITUACION ACTUAL DE NORMALIZACION ESTABLECIMIENTOS.

ESTABLECIMIENTO	CUENTA CON INFORMACION DE INSCRIPCION	INFORME SANITARIO	RESOLUCION SANITARIO	CUENTA CON SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR (RURAL)	PERMISO EDIFICACION	RECEPCION MUNICIPAL	TE1 SEC
LICEO SANTIAGO ESCUTI ORREGO	SI	SI	SI	-----	SI	SI	SI
LICEO AGRÍCOLA DE QUILLOTA	SI		PROYECTO APROBADO	SI	SI		EN PROCESO
LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA	SI	SI	SI	-----	SI	SI	EN PROCESO
ESCUELA NIÑAS CANADÁ	SI	SI	SI	-----	SI	SI	SI
ESCUELA ABEL GUERRERO AGUIRRE	SI		PROYECTO APROBADO	-----	SI	SI	SI
ESCUELA RAMÓN FREIRE	SI	SI		-----	SI	SI	
ESCUELA LA PALMA	SI			SI	SI	SI	SI
VALLE DE QUILLOTA	SI	SI	SI	-----	SI	SI	EN PROCESO
CRISTINA DURAN	SI			SI			EN PROCESO
NUESTRO MUNDO	SI	SI	PROYECTO APROBADO	-----	SI		EN PROCESO
LAS PATAGUAS	SI			-----	SI	SI	SI
COLEGIO CUMBRE DE BOCO	SI			SI	SI	SI	EN PROCESO
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	SI	SI	SI	-----	SI	SI	SI
ESCUELA ARAUCO	SI	SI	SI	-----	SI	SI	SI
COLEGIO ROBERTO MATA	SI	SI		SI	SI		SI
COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO	SI	SI		SI	SI		SI
CEI LOS PALTOS	SI	SI	SI	SI	SI		SI
CEIA	SI	SI	SI	SI	SI		SI
RUISEÑOR	SI			SI	SI		
OSO PANDA	SI			SI	SI		

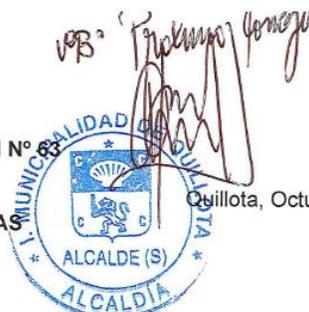
## 2. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:

a)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 63



Quillota, Octubre de 2016.

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2016

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	30.327.889
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.278.611
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.129.800
	02		TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	1.000.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.000.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.148.811
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	3.500.000
	001		FONDOS DE EMERGENCIA	3.500.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.549.278
	04		MUEBLES Y ENSERES	2.511.932
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	2.287.346
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	750.000
			AUMENTA GASTOS	30.327.889
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.327.889
	05		SERVICIOS BASICOS	14.327.889
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	16.000.000
	999		OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	16.000.000

Para compra de Juguetes y Consumo Alumbrado Público.

Saluda atentamente a usted,



FERNANDO GARCÍA CORVALÁN  
INGENIERO COMERCIAL  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Distribución:1.-Sr. Alcalde (S) 2.-Sres. Concejales 3.-Secretario Municipal 4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto 5.-Director de Administración y Finanzas  
FGC/jfc

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.  
Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.  
Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.  
Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.  
Concejala María Baeza Herмосilla aprueba la moción.  
Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.  
Sr. Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO N°381/2016:** Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	30.327.889
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.278.611
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.129.800
	02		TEXTILES VESTUARIOS Y CALZADO	1.000.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	16.000.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	3.148.811
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.500.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	3.500.000
		001	FONDOS DE EMERGENCIA	3.500.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.549.278
	04		MUEBLES Y ENSERES	2.511.932
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	2.287.346
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	750.000
			AUMENTA GASTOS	30.327.889
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.327.889
	05		SERVICIOS BASICOS	14.327.889
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.000.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	16.000.000
		999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	16.000.000

Para compra de Juguetes y Consumo Alumbrado Público.

b)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MEMORANDUM N° 67



Quilota, Noviembre de 2016.  
 Gabinete Alcalde

DE : DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : SR. ALCALDE

MAT. : Solicita modificación al Presupuesto Vigente año 2016

Solicito a usted proponer a los Sres. Concejales la siguiente modificación presupuestaria por ajuste de gastos:

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	600.000
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	600.000
			AUMENTA GASTOS	600.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	600.000
		06	VOLUNTARIADO	600.000

Para subvención Extraordinaria.

Saluda atentamente a usted,

FERNANDO GARCIA CURVALAN  
 INGENIERO COMERCIAL  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Distribución: 1.-Sr. Alcalde (S) 2.-Sres. Concejales 3.-Secretario Municipal 4.-Jefe de Contabilidad y Presupuesto 5.-Director de Administración y Finanzas  
 FGC/vvv

- Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
- Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.
- Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.
- Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.
- Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.
- Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.
- Sr. Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO N°382/2016: Por unanimidad se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria por ajuste de gastos:**

Subt	Item	Asig	Denominación	Monto \$
			DISMINUYE GASTOS	600.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	600.000
			AUMENTA GASTOS	600.000
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	600.000
	01		AL SECTOR PRIVADO	600.000
		06	VOLUNTARIADO	600.000

Para subvención Extraordinaria.

**3. SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN NUESTRAS RAÍCES.**

Sr. Alcalde y Sres. Concejales analizan el siguiente documento:



Ilustre Municipalidad de Quillota – Comuna Saludable

Formulario Único de Presentación  
Subvenciones, Proyectos, Programas o Eventos N° DE INGRESO

1.- Identificación del Grupo u Organización

Nombre de la organización:

<b>AGRUPACION NUESTRAS RAICES</b>
-----------------------------------

Ubicación:

Dirección	Unidad
Fono	Vecinal
OLIVERIO BARKER N°1016, POBLACION REBOLAR, QUILLOTA	

Personalidad Jurídica:

N°	88	Fecha Constitución	12/NOVIEMBRE /1991	Fecha Vigencia	30/12/2018
N° Registro Subvenciones		N° Rut S. I. I.	65.078.003-5	N° Cuenta Banco	

Directiva - Representantes - Responsables:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/ FONOS
Geraldo Oyanedel Orrego	Presidente	Oliverio Barker N°1016, Rebolar, Quillota
Luz Sepúlveda Bustamante	Secretario	Extremadura N°1000 Reyes Católicos, Quillota
Oriana Gonzalez Quevedo	Tesorero	Oliverio Barker N°1016, Rebolar, Quillota

2.- Identificación del Proyecto, Programa o Evento que se propone realizar:

2.1.- Nombre: Debe reflejar en forma resumida y clara sus características ¿Qué acción se hará? ¿Hacia quién está dirigido y dónde se realiza?

1.- La Cueca saluda a Quillota; Un pié de Cueca por cada año de aniversario de la Ciudad de Quillota, a realizarse en la Plaza de Armas.

2.2.- Diagnóstico: Identificar el problema que afecta al grupo o a la comunidad. Recuerda: El problema establece y clarifica una situación que se desea cambiar.

Por tratarse de una Agrupación sin fines de lucro, se hace necesario solicitar el apoyo financiero para el desarrollo de diversas actividades folklóricas culturales.

2.3.- Descripción General: Descripción de lo que se propone realizar para aportar a la solución del problema identificado. Aquí es necesario hacer una breve descripción del proyecto y de la forma en que éste va a resolver el problema planteado.

1.- Bailar y cantar ininterrumpidamente "Un Pié de Cueca por cada año que cumple la ciudad". Cabe señalar que este evento se ha realizado consecutivamente desde el año 2003, siendo esta la versión XIV.

2.4.-Beneficiarios: ¿Quiénes y Cuántas serán las personas que se verán beneficiadas? Aquellas que sacarán un provecho directo de lo que se haga.

PERSONAS						Observación
	0-14	15-29	30- 65	65 y más	Total	
Hombres						
Mujeres						
<b>Total</b>					1000	
ORGANIZACIONES						

2.5.- Síntesis de Aporte de Recursos:

ITEM	ORGANIZACIÓN	TERCEROS	MUNICIPALIDAD
HUMANO			
MATERIALES			
FINANCIERO			
<b>TOTAL</b>			<b>800.000.-</b>
Descripción del Aporte Solicitado: Detallar día, hora y lugar, tipo de aporte, etc.			
1.- Domingo 13 de Noviembre de 2016, a las 10:00 horas, Plaza de Armas de Quillota.			

3.- Historial: Completar sólo aquellas organizaciones que solicitan subvención.

3.1.- Ha obtenido recursos de otras fuentes de financiamiento: Si \_\_\_\_\_ No X  
 Si su respuesta es Sí, ¿Cuál o Cuáles?

NOMBRE	AÑO	OBJETIVO	MONTO (\$)

3.2.- Si ha postulado a otros financiamientos y no ha sido seleccionado, ¿Cuál ha sido la razón?

\*TIMBRES Y FIRMA DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL

\* TIMBRES Y FIRMA DE LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO

Documentos

- Fotocopia del Rut de la Organización
- Certificado de Vigencia con ~~directiva~~ al día
- Inscripción en el portal [www.registros19862.cl](http://www.registros19862.cl)
- Fotocopia de la libreta de ahorro a nombre de la institución
- Certificado de Control que acredite que no tiene deudas con el Municipio
- Timbres y firmas de Dirección de Control y Presupuesto \*
- Acta de asamblea que informa del proyecto, y que se comprometen a colaborar con la gestión; registros de asistencia con nombre, firma de los socios participantes de la Asamblea.



*Valesca Vega*  
 No registra subvenciones pendientes de rendición al 03/11/16



Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.

Concejal Fernando Puentes Wasaff aprueba la moción.

Concejal Alejandro Villarroel Castillo aprueba la moción.

Concejal Roberto Vergara Saavedra aprueba la moción.

Concejala María Baeza Hermosilla aprueba la moción.

Concejal Ramón Balbontín Leiva aprueba la moción.

Sr. Alcalde aprueba la moción.

**ACUERDO N°383/2016: Por unanimidad se aprueba otorgar Subvención de \$800.000.- (Ochocientos mil pesos) a la “AGRUPACIÓN NUESTRAS RAÍCES”, RUT 65.078.003-5, Personalidad Jurídica N°88, inscrita en el Registro Público de Organizaciones Comunitarias, con carácter Funcional, representada legalmente por su Presidente Gerardo Oyanadel Orrego, RUN 6.018.640-5, con domicilio en Oliverio Barker N° 1016, Rebolar, Quillota, para financiar el desarrollo de diversas actividades folklóricas culturales, que se realizará en la Plaza de Armas, por el Aniversario de la Ciudad de Quillota.**

**ACUERDO N°384/2016: Por unanimidad se aprueba trasladar la Sesión del lunes 14 de Noviembre de 2016, desde el Auditorio Municipal al Estadio Municipal Lucio Fariña Fernández.**

Sr. Alcalde agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la Sesión siendo las 17:04 horas.

**DIONISIO MANZO BARBOZA  
ARQUITECTO  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DR. LUIS MELLA GAJARDO  
ALCALDE**